



EVALUACIÓN CUALITATIVA





EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

Ante un entorno dinámico en el ámbito social y económico de la entidad, el Gobierno del Estado de México impulsa acciones orientadas a establecer una relación cercana con la sociedad, y perfeccionar la coordinación del trabajo en equipo de todos los niveles de gobierno. Para atender las necesidades sociales, se busca promover la transversalidad del quehacer gubernamental e incentivar la participación social y de este modo fortalecer el proceso de planeación democrática que tome en cuenta la voluntad y el esfuerzo colectivo para lograr una gestión eficaz, que se materialice en un mejoramiento tangible de las condiciones de vida de la ciudadanía.

En este contexto, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, se incluye un análisis del panorama local, nacional e internacional, que incide en las políticas públicas de la entidad y determina la forma en que se trabajará para superar la marginación, combatir la pobreza, generar más y mejores empleos, proveer mejores servicios públicos y garantizar la seguridad y la paz públicas.

Desde su origen, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, surge para fortalecer y dinamizar las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social y así construir una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar individual, colectivo y por quienes por antonomasia y obligación gubernamental se debe informar y dar cuentas del ejercicio del gasto público transparentando con ello la Administración Pública.

El mencionado documento rector de la Administración Pública del Estado de México, se estructura en tres grandes pilares temáticos: Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida, mismos que se encuentran vinculados a tres ejes transversales: Gobierno Municipalista, Gestión de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo, que serán condición del comportamiento de la actual Administración Pública Estatal; en dicho documento, se proyecta una visión integral del Estado de México, reconociendo la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

En cada uno de los pilares y en cada uno de los ejes se consignan objetivos, estrategias y líneas de acción, que habrán de imprimir dinamismo y darán consistencia a la agenda del Gobierno Estatal para el periodo constitucional 2011-2017, con el propósito de atender las legítimas demandas de los mexicanos.

Es una prioridad del Gobierno del Estado de México perfilar a la Administración Pública Estatal hacia un Gobierno de Resultados, cuyas acciones puedan evaluarse en un entorno de transparencia.

La evaluación, además de considerarse un proceso de análisis entre lo planteado y lo realizado, apoya a determinar el grado de éxito o fracaso de los gestores de los programas, comparando los resultados con lo que se esperaba lograr. La evaluación muestra la efectividad de las acciones emprendidas y a través de ella diagnostica objetivamente las etapas desarrolladas y resultados específicos, de manera que se dimensione el logro de los objetivos, la pertinencia de los programas, la aplicabilidad y sustentabilidad de las acciones. La evaluación no sólo se limita a registrar o medir resultados para la toma de decisiones, sino que en sí misma, representa un medio para adquirir aprendizaje mejorar las perspectivas conceptuales del



programa presupuestario y sus prácticas, permitiendo clarificar las fallas y controlar las relaciones y factores que inciden en los resultados.

En este contexto y teniendo como marco el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), actualmente fusionado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP Web), se presenta este documento, en el que se condensan los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno estatal, durante el año 2012.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto es mejorar el estado nutricional de los niños, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad, que permitan disminuir la condición de pobreza alimentaria de la población de la entidad.

Indicadores

Indicador: Incidencia de Pobreza Alimentaria en la Entidad.

Fórmula: $(2,185,799 \text{ Poblacion en situacion de pobreza alimentaria} / 15,175,862 \text{ Poblacion total del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, la población en situación de pobreza alimentaria en la entidad ascendió a 2 millones 185 mil 799 personas de una población total de acuerdo a INEGI 2010 de 15 millones 175 mil 862 personas lo que representa una incidencia de pobreza alimentaria del 14.4 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto es mejorar el estado nutricional de los niños, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad, que permitan disminuir la condición de pobreza alimentaria de la población de la entidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional.

Fórmula: $\frac{(169,341 \text{ Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias})}{459,674 \text{ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM}} * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, la cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional, logro atender a 169 mil 341 personas de responsabilidad del DIFEM con acciones alimentarias, tales como insumos alimentarios o despensas, talleres y cursos de orientación alimentaria y paquetes de huerto familiar, lo que represento una eficiencia del 90 por ciento con relacion a lo programado inicialmente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

El DIFEM, proporciona capacitación e insumos para el cultivo de hortalizas que beneficien a las familias y sus comunidades. Para ello, se entregaron 108 mil 190 paquetes de semillas, 85.5 por ciento de los 126 mil 525 paquetes programados en el periodo, debido a la irregularidad en el clima durante el año, lo que originó que algunos Sistemas Municipales DIF, no retiraron el total de su asignación de paquetes de semillas; se capacitaron a 23 mil 151 familias en el establecimiento de huertos familiares, 104.9 por ciento de 22 mil 50 programadas en el año.

Indicadores

Indicador: Cobertura de familias capacitadas con huerto.

Fórmula: $\left(\frac{23,151 \text{ Familias capacitadas con huerto en Centros de Enseñanza}}{32,459 \text{ Familias beneficiadas con la distribución de paquetes para huerto familiar}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se llevo a cabo la entrega de 32 mil 459 paquetes de semillas a familias con la finalidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad de familias marginadas, de las cuales se capacito al 71 por ciento para el establecimiento del huerto familiar, lo que represento un beneficio para 23 mil 151 familias mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de mecanismos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.

Indicadores

Indicador: Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.

Fórmula: $(5,586 \text{ Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria} / 5,942 \text{ Personas que asisten a talleres y cursos}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año, se desarrollaron 405 talleres y cursos de orientación alimentaria, asistieron 5 mil 942 personas de las cuales, el 94 por ciento practican los conocimientos adquiridos en los cursos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

El programa tiene como propósito disminuir la condición de pobreza multidimensional de la población más vulnerable en la entidad, mediante la entrega de canastas alimentarias, componente que contribuye a que dicho núcleo poblacional goce de mayor equidad social, ya que envejecer con calidad es una necesidad cada vez mayor en el entorno familiar y social del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Índice de atención al suministro de canastas alimentarias.

Fórmula: $(\frac{1'710,918 \text{ Número de canastas alimentarias suministradas}}{1'901,020 \text{ Número de canastas alimentarias programadas}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año se tenía programado la entrega de un millón 901 mil 20 canastas alimentarias, de las cuales fueron suministradas el 90 por ciento, lo que representa la entrega de un millón 710 mil 918 canastas alimentarias en beneficio de los mexiquenses que lo necesitan.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto está encaminado a promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

Indicadores

Indicador: Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.

Fórmula: $(6'218,990 \text{ Población sin seguridad social en la Entidad} + 2'110,970 \text{ Población con menos de 2 salarios mínimos} + 1'931,282 \text{ Población en situación vulnerable}) / 3$

Logros Alcanzados

En dicho ejercicio, la vulnerabilidad familiar en el estado alcanzo la cifra de 3 millones 390 mil 414 personas en situación vulnerable, ya sea por no contar con seguridad social, por ganar menos de 2 salarios mínimos y la población identificada en situación vulnerabilidad familiar.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto está encaminado a promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

Indicadores

Indicador: Cobertura de Atención a la Familia.

Fórmula: $(50,000 \text{ Atención integral a personas con acciones del DIFEM} / 459,674 \text{ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se atendieron 50 mil personas con acciones integrales desarrolladas por parte del DIFEM lo que representa el 10.8 por ciento respecto al universo de personas responsabilidad de esta institución.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a la atención a las víctimas de maltrato comprobado se atendieron a 362 personas de las 310 programadas en el periodo, con un cumplimiento del 116.7 por ciento ya que es una meta que se encuentra supeditada a la consistencia e inconsistencia de la presencia del usuario para ser atendido, aunado a la confirmación del maltrato en la valoración psicológica.

Indicadores

Indicador: Atención a casos de maltrato.

Fórmula: $\frac{362 \text{ Receptores de maltrato confirmado}}{815 \text{ Receptores de probable maltrato}} * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del presente año se recibieron 815 reportes de probable maltrato lo que equivale a un aumento a lo programado, derivado de la difusión a la no violencia que se ha llevado a cabo en él estado, derivando de ello que 362 casos fueran confirmados, los demás fueron descartados por falta de elementos necesarios, falta de interés o continuidad en el proceso.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Asimismo se realizaron 6 mil 68 asesorías jurídicas, 97.8 por ciento, de las 6 mil 200 asesorías jurídicas previstas. Respecto al patrocinio de juicios en materia familiar, se alcanzaron 98 juicios, lográndose un cumplimiento del 94.2 por ciento, de los 104 juicios programados.

Indicadores

Indicador: Patrocinio judicial a familias.

Fórmula: $(95 \text{ Juicios en materia familiar terminados} / 98 \text{ Juicios iniciados}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del presente año se iniciaron 98 juicios, de los cuales solo se pudo dar por terminados 95 de los mismos, debido a que en ocasiones los solicitantes del servicio no le dan seguimiento, por lo que los procedimientos se dan de baja, aunado a la falta de interés de los solicitantes y a los plazos mismos del procedimiento, algunos con una duración de hasta 2 años (juicios de pérdida de patria potestad, pensiones alimenticias, etc.) logrando una eficiencia del 96.94 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de las personas es el cuidado de su salud física y mental. Por ello en este proyecto, se tiene como objetivo primordial reducir los índices de prevalencia de trastornos mentales que favorezcan una buena salud mental para la integración familiar en las poblaciones vulnerables y que carezcan de seguridad social en el Estado de México, mediante la instrumentación de acciones de educación, promoción, prevención y atención de los trastornos.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención en la clínica de Salud Mental.

Fórmula: $(19,454 \text{ Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas} / 130,547 \text{ Personas sin seguridad social en la entidad responsable del DIFEM susceptibles de padecer trastornos}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se atendieron con consultas psicológicas y psiquiátricas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" a 19 mil 454 personas a las que se les otorgó atención sobre trastornos emocionales y conductuales, lo que representó un índice de cobertura de atención del 14.9 por ciento de las 130 mil 547 personas sin seguridad social responsable del DIFEM.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Asimismo se realizaron 6 mil 68 asesorías jurídicas, 97.8 por ciento, de las 6 mil 200 asesorías jurídicas previstas. Respecto al patrocinio de juicios en materia familiar, se alcanzaron 98 juicios, lográndose un cumplimiento del 94.2 por ciento, de los 104 juicios programados.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.

Fórmula: $(161 \text{ Conciliaciones para evitar juicios} / 6 \text{ mil } 68 \text{ Asesorías jurídicas proporcionadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se proporcionaron 6 mil 68 asesorías jurídicas por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal, de las cuales permitieron llevar a cabo 161 conciliaciones lo que permitió la solución de conflictos familiares, lo que representa una eficiencia del 2.65 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Esperanza de vida.

Fórmula: $(74.71 \text{ Esperanza de vida, año 2012} / 74.45 \text{ Esperanza de vida, año 2010})$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.26 años con respecto a la Esperanza de vida en 2010, logrando una Esperanza de vida para el año 2012 de 74.71 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se mantiene su compromiso de contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición y en riesgo, que asiste a planteles escolares públicos, durante el turno matutino y vespertino, ubicados en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas; a través de una ración alimentaria pertinente, involucrando a las instancias que intervienen en el proceso, para que sea sostenible. En esta tarea participan directamente los Sistemas Municipales DIF, profesores y padres de familia en el otorgamiento de desayunos diarios a los niños que cursan preescolar y primaria.

Indicadores

Indicador: Prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños.

Fórmula: $(4,485 \text{ Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa} / 400,227 \text{ Total de población menor de 5 años de edad de responsabilidad}) * 1000$

Logros Alcanzados

En 2012, las actividades para detectar y atender oportunamente la desnutrición moderada y severa en el menor de 5 años de edad están encaminadas a la disminución de mortalidad y morbilidad por este padecimiento, mediante la vigilancia de peso y talla, detectando 4 mil 485 menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa, del total de la población menor de 5 años de edad, teniendo una prevalencia de desnutrición moderada y severa de 11.21 personas por cada mil.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Acciones como la distribución de sales de rehidratación oral y la recuperación de prácticas tradicionales que apoyan un tratamiento adecuado de los niños con diarrea, así como la estandarización del manejo a utilizar por los trabajadores de la salud, soportan la capacitación a 426 mil 69 mujeres sobre el manejo de signos y síntomas de alarma que los menores presenten en el hogar, para prevenir la deshidratación.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.

Fórmula: $(154 \text{ defunciones por enfermedades diarreicas agudas en población menor de 5 años} / 1'301,061 \text{ Total de población menor de 5 años}) * 100,000$

Logros Alcanzados

Mediante diversas acciones de medicina preventiva, se pretende reducir el número de defunciones por enfermedades diarreicas agudas por cada 100 mil niños menores de 5 años, por lo que en 2012 se logró que este indicador tuviera una disminución a 11.83 muertes por cada 100 mil niños menores de 5 años en la entidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Dentro de las principales causas de mortalidad y morbilidad de la población infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas (IRA's), motivo por el cual, en el periodo se capacitó a 551 mil 768 madres y/o responsables de estos menores, sobre las medidas preventivas y los cuidados que deben dar a estas enfermedades en el hogar, haciendo hincapié en la importancia de reconocer los signos de alarma que indiquen la asistencia inmediata al servicio médico para recibir atención oportuna.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.

Fórmula: $(750 \text{ defunciones por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años} / 1'301,061 \text{ menores de 5 años}) * 100,000$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se fortalecieron las acciones de medicina preventiva con la finalidad de disminuir las defunciones por infecciones respiratorias agudas, presentando el 57.6 muertes de menores de 5 años por cada 100 mil niños menores de 5 años.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Para dar cumplimiento, se estableció una vinculación coordinada con organismos e instituciones, para atender de forma coordinada a los sujetos de atención en materia de nutrición y asistencia social, como lo son los beneficiarios de los desayunos en sus tres modalidades. Cabe destacar que estas alianzas fortalecen al Estado de México, ya que es importante desarrollar, proponer y coordinar acciones tendientes a la mejora del estado de nutrición de los menores escolares de nuestra entidad; la instrumentación de acciones encaminadas a fortalecer la cultura alimentaria, el fomento a una alimentación saludable a nivel individual, familiar y colectivo fueron la tendencia a seguir.

Indicador: Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.

Fórmula: $(727,380 \text{ Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos} / 796,856 \text{ Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México}) * 100$

En el ejercicio 2012, de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de peso y talla) en el Estado de México, 727 mil 380 niños fueron atendidos a través de las tres modalidades de desayunos (462 mil 926 fríos, 119 mil 250 raciones vespertinas y 145 mil 204 desayunos comunitarios); esto representa una cobertura de atención 91.28 por ciento del total de la población objetivo.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto, se incluyen las acciones que el DIFEM lleva a cabo con el objetivo de incrementar la cobertura de esquemas completos de vacunación, para disminuir los casos de enfermedades prevenibles, mediante la aplicación de dosis de los diferentes biológicos en menores de 5 años. Esto se realiza todo el año a través de los Sistemas Municipales DIF con una participación más intensa durante las campañas nacionales y estatales de vacunación.

Indicadores

Indicador: Tasa de Mortalidad Infantil.
Fórmula: $(3,490 \text{ Número de defunciones de niños menores de un año en el Estado de México} / 271,902 \text{ Número de niños nacidos vivos en el Estado de México}) * 1000$

Logros Alcanzados

En 2012, se presentaron 3 mil 490 defunciones de menores de un año en el estado, con relación a los 271 mil 902 nacidos vivos en el Estado, lo que representa una tasa de mortalidad infantil del 12.84 por cada mil nacidos vivos. Con ello logrando el 100 por ciento de eficiencia con relación a lo proyectado, sin embargo se incrementaran las acciones para disminuir la tasa de mortalidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Acciones como la distribución de sales de rehidratación oral y la recuperación de prácticas tradicionales que apoyan un tratamiento adecuado de los niños con diarrea, así como la estandarización del manejo a utilizar por los trabajadores de la salud, soportan la capacitación a 426 mil 69 mujeres sobre el manejo de signos y síntomas de alarma que los menores presenten en el hogar, para prevenir la deshidratación; aunado a lo anterior, se otorgaron 88 mil 46 consultas para la detección y 37 mil 373 para el control de estas enfermedades, realizándose también, 27 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas. (Anexo 3)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas (eda's)

Fórmula: $(426,069 \text{ Numero de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas (eda's) } / 487,420 \text{ Total de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar (eda's) }) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se reporta, se benefició a 426 mil 69 madres y/o responsables de menores de 5 años con capacitación sobre la detección de los síntomas que presentan las enfermedades diarreicas agudas, con ello previniendo cualquier complicación o muerte del menor, del total de madres programadas a capacitar se tuvo una eficiencia del 87.41 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Dentro de las principales causas de mortalidad y morbilidad de la población infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas (IRA's), motivo por el cual, en el periodo se capacitó a 551 mil 768 madres y/o responsables de estos menores, sobre las medidas preventivas y los cuidados que deben dar a estas enfermedades en el hogar, haciendo hincapié en la importancia de reconocer los signos de alarma que indiquen la asistencia inmediata al servicio médico para recibir atención oportuna, con ello, en el periodo se otorgaron 471 mil 11 consultas de detección y 198 mil 790 consultas de control, realizándose 27 visitas de supervisión para verificar el alcance de los programas. (Anexo 2)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRA'S.

Fórmula: $(551,768 \text{ Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas (ira's) } / 549,934 \text{ Total de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar (ira's)}) *100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se capacitó al 100.33 por ciento de las madres y/o responsables de menores de 5 años programadas a capacitar, beneficiando a 551 mil 768 madres de menores en la detección de la sintomatología y signos de alarma, así como las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 2 evaluaciones en junio y diciembre, para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones representaron el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo, resultando con ella que: Para 2012, se esperaba que la desnutrición de los 462,926 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.8 por ciento y los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 1.1 puntos porcentuales esta prevalencia (10.9 vs 9.8) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119,250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera un 1.6 por ciento (del 9.4 por ciento se ubicara en el 7.8 por ciento).

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.

Fórmula: (10.9 desnutrición inicial - 9.8 desnutrición final)

Logros Alcanzados

En el ciclo escolar 2011-2012, se atendieron a 462 mil 926 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad con desayunos fríos en los cuales se observó una tasa inicial del 10.9 por ciento de desnutrición según el indicador de talla y peso de prevalencia al cierre del ciclo escolar, esta constante, disminuyó en un 1.1 por ciento ya que se ubicó al final en 9.8 por ciento, cabe destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 2 evaluaciones en junio y diciembre, para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones representaron el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo, resultando con ella que: Para 2012, se esperaba que la desnutrición de los 462,926 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.8 por ciento y los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 1.1 puntos porcentuales esta prevalencia (10.9 vs 9.8) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119,250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera un 1.6 por ciento (del 9.4 por ciento se ubicara en el 7.8 por ciento).

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.

Fórmula: $(9.4 \text{ Desnutrición inicial} - 7.8 \text{ Desnutrición final})$

Logros Alcanzados

En el año escolar 2011-2012 se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la Entidad. Los resultados muestran una disminución del 1.6 puntos porcentuales durante el ciclo escolar, con el programa de raciones vespertinas, al presentar un valor de desnutrición inicial de 9.4 y al final del 7.8.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Por otra parte, se llevaron a cabo 6 mil 905 supervisiones a los Sistemas Municipales DIF y escuelas beneficiadas con desayunos fríos y raciones vespertinas de las 6 mil 640 inspecciones programadas en el año, alcanzándose un 103.9 por ciento.

Indicadores

Indicador: Cobertura de inspecciones.

Fórmula: $(6,905 \text{ Escuelas visitadas} / 7,306 \text{ Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se logró una máxima de 7 mil 306 escuelas atendidas con los programas (6 mil 385 con desayunos fríos y 921 con raciones vespertinas), de las cuales se visitaron para verificar los lineamientos del programa 6 mil 639 escuelas en las que se realizaron 6 mil 905 inspecciones lo que representa una eficiencia del 94.51 por ciento con respecto a lo estima al inicio del mismo ejercicio.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

A través del proyecto de Equipamiento de Desayunadores Alimentarios, se equiparon un mil 121 desayunadores (de un mil 185 instalados en la entidad) de 124 Sistemas Municipales DIF que cuentan con el programa Desayuno Escolar Comunitario, con utensilios de cocina, mobiliario y refrigeradores.

Indicadores

Indicador: Operación de desayunadores.

Fórmula: $(\frac{1,177 \text{ Número de desayunadores funcionando}}{1,185 \text{ Número de desayunadores instalados}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se instalaron 1 mil 185 desayunadores en el estado de los cuales solo 1 mil 177 están funcionando en el territorio estatal lo que representa una eficiencia del 99.32 por ciento, cabe destacar que para el buen funcionamiento del mismo se requiere la participación de los padres de familia, quienes son los que preparan los desayunos comunitarios o calientes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

La atención médica especializada del tercer nivel comprende la prestación de servicios médicos con alto nivel tecnológico, a pacientes con patologías de alto riesgo que reciben atención específica para limitar las consecuencias a daños mayores; por lo anterior, en este periodo se otorgaron 5 mil 354 consultas externas de especialidad, brindando admisión continua a 741 personas, 104 intervenciones quirúrgicas, mil 15 egresos de pediatría especializada, así como mil 158 actividades de estimulación temprana.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de médicos certificados en atención a la niñez.

Fórmula: $(25 \text{ Médicos certificados (niñez)} / 35 \text{ Médicos contratados (niñez)})$

Logros Alcanzados

En 2012, se certificaron 25 médicos en atención infantil con lo que permitirá contar con un mayor número de médicos certificados en dicha especialidad, lo que garantizara una práctica profesional de calidad y calidez, al fomentar la eficiencia de sus competencias y habilidades en la atención de los pacientes que pertenecen a este grupo de edad, teniendo con ello una eficiencia del 74.42 por ciento con respecto a los 35 médicos que se tenían programados.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Acciones como la distribución de sales de rehidratación oral y la recuperación de prácticas tradicionales que apoyan un tratamiento adecuado de los niños con diarrea, así como la estandarización del manejo a utilizar por los trabajadores de la salud, soportan la capacitación a 426 mil 69 mujeres sobre el manejo de signos y síntomas de alarma que los menores presenten en el hogar, para prevenir la deshidratación; aunado a lo anterior, se otorgaron 88 mil 46 consultas para la detección y 37 mil 373 para el control de estas enfermedades, realizándose también, 27 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas. (Anexo 3)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de supervisión realizada a unidades de salud (eda's).

Fórmula: $(\frac{27 \text{ Número de supervisiones realizadas (eda's)}}{27 \text{ Número de supervisiones programadas a realizar (eda's)}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se llevaron a cabo 27 supervisiones a unidades de salud dentro del estado para conocer la atención prestada a los pacientes que presentan algún cuadro de enfermedades diarreicas agudas y que requieren de tratamiento inmediato, con ello se obtuvo una eficiencia del 100 por ciento con respecto a lo programado en el año.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Dentro de las principales causas de mortalidad y morbilidad de la población infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas (IRA's), motivo por el cual, en el periodo se capacitó a 551 mil 768 madres y/o responsables de estos menores, sobre las medidas preventivas y los cuidados que deben dar a estas enfermedades en el hogar, haciendo hincapié en la importancia de reconocer los signos de alarma que indiquen la asistencia inmediata al servicio médico para recibir atención oportuna, con ello, en el periodo se otorgaron 471 mil 11 consultas de detección y 198 mil 790 consultas de control, realizándose 27 visitas de supervisión para verificar el alcance de los programas. (Anexo 2)

Indicador: Porcentaje de supervisión realizadas a unidades de salud (IRA'S).

Fórmula: $(\frac{27 \text{ Número de supervisiones realizadas (ira's)}}{27 \text{ Número de supervisiones programadas (ira's)}}) * 100$

Durante 2012, se llevaron a cabo 27 supervisiones a unidades de salud dentro del estado para conocer la atención prestada a los pacientes que presentan algún cuadro de enfermedades respiratorias agudas y que requieren de tratamiento inmediato, con ello se obtuvo una eficiencia del 100 por ciento con respecto a lo programado en el año.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

En el periodo, se distribuyeron 27 millones 894 mil 26 desayunos calientes a una máxima de 145 mil 204 niños en un mil 185 desayunadores, de 31 millones 400 mil programados en el periodo, lográndose un 88.8 por ciento anual, debido a que en diversas escuelas fueron suspendidas las clases por capacitaciones y cursos magisteriales, días que no estaban considerados como de descanso y afectaron el calendario escolar, lo que redujo la asistencia de menores escolares a los desayunadores.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.

Fórmula: $(27,894,026 \text{ Desayunos otorgados} / 203 \text{ Días hábiles del calendario escolar oficial})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se otorgaron 27 millones 894 mil 026 desayunos comunitarios beneficiando a los infantes inscritos en este padrón con 137 mil 409 raciones en cada uno de los 203 días hábiles escolares.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Como resultado se logró incorporar a un nuevo hogar a 38 niños, de 87 programados, lográndose una meta anual del 43.6 por ciento, en virtud a que el rango de edad de los menores viables con situación jurídica resuelta no coincide con la edad que los solicitantes hicieron en su petición, ya que regularmente prefieren niños menores a los 5 años y la mayoría de niños albergados rebasa esa edad, aunque hubo una gran cantidad de solicitudes a candidatos a adoptar, no todos son viables, derivado de los estudios que se les practican.

Indicadores

Indicador: Niñas, Niños y Adolescentes Adoptados.

Fórmula: $(38 \text{ Niñas, Niños y Adolescentes adoptados de 0-12 años} / 110 \text{ Niñas, Niños y Adolescentes albergados con situación jurídica resuelta 0-12 años}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se dio en adopción a 38 menores lo que representa el 34.54 por ciento, con respecto a los 110 menores candidatos a ser adoptados, este comportamiento es atribuido a que los solicitantes prefieren niños menores de 5 años y la población atendida en albergues en su mayoría rebasa esta edad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos que permitan a las personas con discapacidad, libre acceso con seguridad a todos los espacios públicos, parques y plazas comerciales, y eliminar barreras físicas, de transporte y comunicación en los municipios del Estado de México, así como fomentar una cultura de respeto. Por otra parte, se promueve la accesibilidad del entorno físico en Sistemas Municipales, instituciones gubernamentales, educativas públicas y privadas y fomentar la participación de los gobiernos municipales en el desarrollo de las acciones encaminadas a la modificación de la infraestructura urbana de sus municipios que permita la accesibilidad de las personas con discapacidad a todos los lugares del municipio.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.

Fórmula: $(530,605 \text{ Número de personas con discapacidad en la Entidad} / 15,175,862 \text{ Población total de Estado de México (INEGI 2010)}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, en el Estado de México se tuvieron 530 mil 605 personas con algún tipo de discapacidad, que con relación a los 15 millones 175 mil 862 habitantes, lo que refleja que el 3.5 por ciento de la población tiene alguna discapacidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

Una parte fundamental de la atención a las personas con discapacidad es la valoración médica, previa al tratamiento, la cual se realiza en los centros y unidades de rehabilitación que ofrecen servicios especializados en distintas zonas de la entidad. El objetivo primordial del proyecto, es mejorar la atención médica especializada con calidad y calidez, a través de un grupo de profesionales que integren socialmente a las personas con discapacidad temporal o permanente.

Indicadores

Indicador: Cobertura de Atención a Personas con Discapacidad.

Fórmula: $(29,521 \text{ Personas con discapacidad atendidas en el CREE} / 192,592 \text{ Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se otorgó la atención con consultas médicas, terapia física, ocupacional y de lenguaje y con ayudas funcionales fabricadas y reparadas en el CREE, a 29 mil 521 personas con discapacidad temporal o permanente, es decir se brindó la atención al 15.33 por ciento de las 192 mil 592 personas que son susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de los 22 municipios del Valle de Toluca lo que representa una eficiencia del 100.81 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

La disminución de la masa ósea y la alteración en la micro arquitectura de los huesos por diversos factores en la población de 60 años y más, incrementa el riesgo de sufrir fracturas ocasionando con ello la discapacidad física y en ocasiones mental, teniéndose una recuperación prolongada; una de las medidas de prevención, es detectar de manera oportuna los síntomas de la osteoporosis.

Indicadores

Indicador: Cobertura de detección de osteoporosis.

Fórmula: $\left(\frac{406,625 \text{ Número de personas con detección de osteoporosis de 60 años y mas}}{693,731 \text{ Población de responsabilidad de 60 años y mas}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se detectaron 406 mil 625 casos de osteoporosis con el propósito de evitar daños posteriores que al combinarse con otros padecimientos y/o factores de riesgo afecten la calidad de vida de las personas de este grupo de edad, teniendo un nivel de cobertura del 58.61 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

La disminución de la masa ósea y la alteración en la micro arquitectura de los huesos por diversos factores en la población de 60 años y más, incrementa el riesgo de sufrir fracturas ocasionando con ello la discapacidad física y en ocasiones mental, teniéndose una recuperación prolongada; una de las medidas de prevención, es detectar de manera oportuna los síntomas de la osteoporosis, con ello, en el periodo se otorgaron 407 mil 268 consultas, lo que representó un 99.3 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura de utilización de servicios de salud (ost).

Fórmula: $(407,268 \text{ Número de consultas generales de 1era. vez a personas de 60 años y más (CMYPAPCCD)} / 693,731 \text{ Población de responsabilidad de 60 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se dieron 407 mil 268 consultas generales de 1era vez a personas de 60 años y más con el propósito de realizar la detección clínica de la osteoporosis teniendo una cobertura del 58.70 por ciento con respecto a la población de responsabilidad de 60 años y más.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

Para dar atención integral a las personas con discapacidad, se programó el otorgamiento de 39 mil 700 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, de las cuales se ofrecieron 38 mil 375 consultas a 9 mil 596 personas, equivalentes al 96.6 por ciento para el año 2012.

Indicadores

Indicador: Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.

Fórmula: $(\frac{38,375 \text{ Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas}}{17 \text{ Número de médicos} / 229 \text{ Número de días hábiles al año}} / 12 \text{ Estándar Nacional de consultas diarias}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se tuvo una productividad del 82.15 por ciento, de consultas médicas y paramédicas diarias por médico, lo que representa 9.85 consultas, considerando que el número de médicos adscritos es de 17, con un estándar de 12 consultas diarias por médico, en 229 días hábiles del año, y un total de consultas de 38 mil 375.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto, se pretende aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales, a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de micro empresas y proyectos productivos que permitan el autoempleo de personas con discapacidad, así como promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.

Indicadores

Indicador: Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.

Fórmula: $(489 \text{ Personas incorporadas a la planta laboral} / 149,103 \text{ Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se incorporaron a la planta laboral a 489 personas de los 149 mil 103 personas con discapacidad en edad productiva que son susceptibles de incorporarse a la vida productiva, lo que representa el 0.33 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, se otorgan terapias de diversos tipos (física, ocupacional y de lenguaje) para rehabilitar a la población con discapacidad. En el ejercicio que se reporta, se otorgaron 172 mil 346 terapias a 17 mil 236 personas, alcanzándose la meta en un 100.7 por ciento anual de las 171 mil terapias estimadas.

Indicadores

Indicador: Productividad en terapias a discapacitados.

Fórmula: $(172,346 \text{ Terapias otorgadas} / 32 \text{ Terapistas} / 233 \text{ Días hábiles} / 18 \text{ Estándar de terapias}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2012 se llevaron a cabo, 172 mil 346 terapias a personas con capacidades diferentes efectuadas en el CREE, logrando una productividad de 23 terapias diarias, respecto al estándar nacional de 18 terapias por día

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En la vertiente de reintegración social de las personas con discapacidad, el DIFEM promueve la integración de personas con discapacidad a la educación especial y regular, así como a actividades de capacitación y adiestramiento productivas, culturales, deportivas y recreativas, apoyando e impulsando su capacidad creadora, artística e intelectual, mediante una cultura de respeto, dignidad a los derechos humanos, políticos y sociales de este grupo, que permitan mejorar su calidad de vida.

Indicadores

Indicador: Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo.

Fórmula: $\frac{(1,435 \text{ Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo})}{1,435 \text{ Personas discapacitadas solicitantes de servicio susceptibles de incorporarse}} * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, de las mil 435 personas con discapacidad que solicitaron apoyo para capacitación y adiestramiento para incorporarse a la planta productiva, se atendió al 100 por ciento tomando en cuenta el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal que presentaron.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

La disminución de la masa ósea y la alteración en la micro arquitectura de los huesos por diversos factores en la población de 60 años y más, incrementa el riesgo de sufrir fracturas ocasionando con ello la discapacidad física y en ocasiones mental, teniéndose una recuperación prolongada; una de las medidas de prevención, es detectar de manera oportuna los síntomas de la osteoporosis.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de supervisiones realizadas (ost).
Fórmula: $\left(\frac{14 \text{ Número de supervisiones realizadas (CMYPAPCCD)}}{16 \text{ Total de supervisiones programadas (CMYPAPCCD)}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se llevaron a cabo 14 supervisiones para conocer el tipo de atención que reciben las personas al acudir a las unidades médicas para la detección oportuna de la osteoporosis, teniendo una eficiencia en la realización de las supervisiones del 87.5 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población fortaleciendo el sistema de prestaciones, a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a los reintegros por separación, la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios vigente, no contempla el retiro de aportaciones del sistema de reparto, por lo que la meta tiene una tendencia decreciente. Es importante mencionar, que actualmente la población cotizante bajo el régimen de la ley de 1994 que alcanza el derecho a una pensión.

Indicadores

Indicador: Cobertura de la reserva técnica.
Fórmula: $(2'999,448 \text{ Reserva técnica} / 4'581,095 \text{ Monto anual de pensiones})$

Logros Alcanzados

En 2012 la reserva técnica es de 2 millones 999 mil 448, con la cual se puede garantizar el pago de pensiones para 0.65 años con recursos de la reserva liquida, dado que el monto anual de pensiones es de 4 millones 581 mil 095.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población fortaleciendo el sistema de prestaciones, a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a los reintegros por separación, la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios vigente, no contempla el retiro de aportaciones del sistema de reparto, por lo que la meta tiene una tendencia decreciente. Es importante mencionar, que actualmente la población cotizante bajo el régimen de la ley de 1994 que alcanza el derecho a una pensión.

Indicadores

Indicador: Prestaciones socioeconómicas.

Fórmula: $(55,402 \text{ Servidores públicos beneficiados con prest socioecon} / 342,562 \text{ Servidores públicos afiliados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se beneficiaron a 55 mil 402 servidores públicos con prestaciones socioeconómicas representando el 16.17 por ciento de los 342 mil 562 derecho habientes afiliados, es importante mencionar que está en función de las prestaciones que soliciten los derechohabientes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población fortaleciendo el sistema de prestaciones, a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio fiscal, se efectuó el pago de nómina de 38 mil 392 pensionados y pensionistas, lográndose el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.

Fórmula: $(342,562 \text{ Servidores públicos activos} / 38,392 \text{ Pensiones en curso de pago})$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se contaba con 342 mil 562 servidores públicos activos verificando que por cada pensión en curso de pago hay un margen de 8.92 trabajadores activos lo que permite generar estrategias para cubrir el gasto de pensiones del esquema solidario.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población fortaleciendo el sistema de prestaciones, a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio fiscal, se efectuó el pago de nómina de 38 mil 392 pensionados y pensionistas, lográndose el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de pensiones otorgadas.

Fórmula: $(38,392 \text{ Pensiones en curso de pago otorgadas} / 38,268 \text{ Pensiones en curso de pago programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se efectuó el pago de pensiones a 38 mil 392 personas con lo cual se obtuvo un nivel de eficiencia del 100.32 por ciento con respecto a las 38 mil pensiones que se tenían programadas en este año.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Esperanza de vida (sas)
Fórmula: (74.71 Esperanza de vida, año 2012 / 74.45 Esperanza de vida, año 2010)

Logros Alcanzados

Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.26 años con respecto a la Esperanza de vida en 2010, logrando una Esperanza de vida para el año 2012 de 74.71 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Mortalidad general en el Estado de México.

Fórmula: $\left(\frac{69,384 \text{ Número de defunciones generales}}{15'222,056 \text{ Total de población (mg)}} \right) * 100,000$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se presentaron 69 mil 384 defunciones generales lo que representa un incremento con respecto a lo programado del 19 por ciento, resaltando como las 3 primeras causas de muerte la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades crónicas del hígado (cirrosis).

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La hospitalización, es una herramienta básica para el manejo de pacientes de cualquier especialidad y está reservada habitualmente para pacientes con enfermedades graves o de difícil manejo, la atención médica hospitalaria que se brindó, generó 249 mil 941 egresos hospitalarios y la realización de 118 mil 89 cirugías, así como la atención de 85 mil 786 personas para anticoncepción pos evento obstétrico.

Indicadores

Indicador: Promedio de días estancia por egreso.

Fórmula: (746,422 Días de estancia / 249, 941 Egreso total)

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 el promedio de días estancia por egreso tuvo como resultado 3, con relación a los 746,422 días de estancias que se presentaron en las unidades hospitalarias donde se brinda la atención en los servicios de hospitalización, con buen enfoque del diagnóstico y tratamiento oportuno en beneficio de los usuarios, no prolongando los tiempos de estancia que representan un riesgo adicional para su salud.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El sistema de atención de urgencias médicas en los hospitales generales, permite el acceso a un nivel de atención médica inmediata, eficiente y confiable de las actividades que se correlacionan con este servicio, como son, cuidados intensivos, quirófano, hospitalización, entre otros no menos importantes, atendiendo en el periodo, un millón 69 mil 195 consultas

Indicadores

Indicador: Porcentaje de consultas otorgadas en el Servicio de Urgencias.

Fórmula: $(1'069,195 \text{ Número de consultas otorgadas en el Servicio de Urgencias} / 928,121 \text{ Número de consultas programadas en el Servicio de Urgencias}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se otorgaron 1 millón 69 mil 195 consultas en el servicio de urgencias brindando las mismas con calidad a todo paciente que lo solicite, fortaleciendo la estandarización de los procesos de atención en este servicio mediante la operación de los manuales de atención en el servicio de urgencias en hospitales generales, teniendo un incremento del 15.20 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 6 millones 41 mil 929 estudios de laboratorio, lo que representó el 99.3 por ciento de la meta anual programada de 6 millones 84 mil 12 estudios, lo anterior permitió al personal médico detectar de manera oportuna y mantener el seguimiento de los pacientes que presentaron alguna patología o accidente.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de servicios de diagnóstico entregados oportunamente.

Fórmula: $(5'860,875 \text{ Número de estudios entregados oportunamente} / 6'041,929 \text{ Número total de estudios solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2012 se entregaron oportunamente 5 millones 860 mil 875 estudios de laboratorio, superando la meta anual programada en un 7 por ciento, lo anterior considerando que se cuenta con equipo de tecnología de punta que permite la entrega inmediata de los resultados de laboratorio bajo un procesamiento de calidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

En materia de bienes y servicios, y derivado de su uso o consumo, se realizaron 19 mil 28 visitas de verificación, para constatar que las condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos que expenden y distribuyen alimentos y bebidas, cumplan con parámetros de calidad en el proceso de los productos que llegan a la población consumidora.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad (cs)

Fórmula: $(14,211 \text{ Establecimientos dentro de Normas Sanitarias (cs)} / 19,028 \text{ Establecimientos verificados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se verificaron 19 mil 28 establecimientos de los cuales el 74.68 por ciento se encuentran dentro de las normas sanitarias, cabe mencionar que estas acciones tienen como fin la protección contra riesgos sanitarios a través de las acciones de vigilancia sanitaria aplicable a establecimientos industriales, comerciales y de servicios sujetos de control, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Las actividades de vacunación permanente, se realizan sistemáticamente en las unidades médicas de primer nivel con servicio de inmunizaciones, pero es importante mencionar, que además, se cuenta con personal capacitado, que mediante visitas domiciliarias cubren un mayor grupo poblacional, dicha actividad es denominada itinerante, por lo que en este periodo, se aplicaron 857 mil 507 dosis a la población de 5 a 9 años, el alcance no llegó a lo programado, debido a que no se recibieron 182,000 dosis de vacuna SRP (Triple viral), correspondientes al quinto y sexto bimestre. Adicionalmente existen padres de familia o tutores que no otorgan el consentimiento por escrito, que es requisito indispensable para aplicar esta vacuna a niños de primer grado de primaria (6 y 7 años). La vacuna faltante se recibirá en el primer bimestre 2013, por lo que se intensificarán las acciones de vacunación en todo el estado. Por otra parte, se aplicaron un millón 559 mil 619 dosis a la población de 10 a 19 años y 496 mil 229 dosis a la población en riesgo de 20 a 59 años, el alcance en esta meta, se debe a que en este grupo prácticamente el 50 por ciento está representado por el sexo masculino que por factores culturales, es renuente a las vacunas inyectables. Se insistirá en la sensibilización en este género para la aceptación de la vacunación.</p> <p>En tanto que, las dosis de toxoide tetánico se aplicaron a 228 mil 630 mujeres embarazadas, 914 mil 397 a mujeres en edad fértil y 479 mil 814 a hombres de 20 a 59 años. (Anexo 12)</p>	<p>Indicador: Porcentaje de dosis de vacuna disponibles (mpi).</p> <p>Fórmula: $(\text{4'536,196 Total de dosis existentes (mpi)} / \text{4'536,196 Total de dosis requeridas}) * 100$</p>	<p>Durante el ejercicio 2012, se tuvieron en existencia 4 millones 536 mil 196 de vacunas disponibles para la población, con el fin de prevenir enfermedades, así como para desarrollar anticuerpos en las personas para evitar enfermarse por mucho tiempo, cumpliendo al 100 por ciento con las dosis requeridas para salvaguardar la salud de los mexicanos.</p>

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Por lo que respecta al alacranismo, la población expuesta a este tipo de vectores, está más consciente de que debe demandar con prontitud la atención para evitar que mueran por esta causa, por lo que se atendieron por picadura de alacrán a 15 mil 808 pacientes.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de atención por alacranismo.

Fórmula: $\left(\frac{15,808 \text{ Número de pacientes atendidos (alac)}}{13,724 \text{ Número de pacientes intoxicados (alac)}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se presentaron 15 mil 808 casos de alacranismo de los cuales fueron atendidos en su totalidad, presentando un incremento del 15 por ciento con respecto a lo programado inicialmente, cabe destacar que se incrementaran las actividades de prevención y control a fin de contribuir a la disminución de estos casos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La demanda de la población para estos servicios permitió suministrar un mil 49 tejidos para su utilización en las diferentes instituciones que así lo requerían, por lo que lo programado de 800 tejidos, se vio superado en un 31.1 por ciento.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de pacientes beneficiados con un tejido humano.

Fórmula: $(\frac{1,049 \text{ Número de pacientes beneficiados con un tejido humano}}{910 \text{ Número de pacientes que solicitan un tejido}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el Estado de México el Banco de Tejidos tiene la tarea de contribuir a disminuir la morbi-mortalidad por padecimientos susceptibles a ser resueltos mediante el uso y aplicación de tejidos humanos procesados, derivado de ello en 2012 se benefició a 904 personas con un tejido humano, de las 910 que lo solicitaron permitiendo alcanzar una eficiencia del 115.27 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del período que se reporta, se registraron 48 mil 919 egresos lo que representó un avance del 81.6 por ciento en relación a la meta anual estimada de 59 mil 918; dichos egresos corresponden a las altas hospitalarias registradas en una cama censable de un primero, segundo o tercer nivel de atención que cuentan con el servicio, que conforme a los diferentes padecimientos que presenten los derechohabientes requieren de estancia hospitalaria.

Indicadores

Indicador: Egreso Hospitalario por cada 1,000 habitantes de población de responsabilidad.

Fórmula:
$$\frac{48,919 \text{ Egresos hospitalarios}}{1'024,971 \text{ Población de responsabilidad}} * 1,000$$

Logros Alcanzados

Con el propósito de mejorar los servicios de hospitalización a la población derechohabiente mediante el otorgamiento oportuno y adecuado de servicios para el diagnóstico, curación y rehabilitación se presentaron 48 mil 919 egresos hospitalarios, de una población derechohabiente de 1 millón 24 mil 971, teniendo una tasa de 48 pacientes egresados de cada mil derechohabientes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

A través del Programa “Agua de Calidad Bacteriológica”, cuyo objetivo, es coadyuvar en la protección de la salud de la población mediante la vigilancia de la calidad del agua para uso y consumo humano; se verificaron fuentes de abastecimiento para constatar las condiciones físicas así como el funcionamiento de los sistemas formales de abastecimiento de agua; efectuando 108 mil 964 monitoreos de cloro residual en 2 mil puntos como promedio semanal, manteniéndose una eficiencia anual de cloración del 87.5 por ciento a nivel Estatal. (Anexo 13)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cobertura en la determinación de cloro residual en agua.

Fórmula: $(108,964 \text{ Monitoreos de cloro residual realizados} / 105,716 \text{ Monitoreos de cloro residual programados}) * 100$

Logros Alcanzados

El abastecimiento de agua para uso y consumo humanos (agua potable) con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras por lo cual se establecieron límites permisibles de concentración o contenido máximo de un componente que no causará efectos nocivos en la salud del consumidor, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas. En el servicio se llevaron a cabo 108 mil 964 monitoreos de cloro residual, realizando 3 por ciento más de la meta programada que fue de un total de 105 mil 716 monitoreos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Con la atención curativo-asistencial, se otorgaron 853 mil 644 consultas odontológicas, se brindaron 933 mil 119 tratamientos, logrando beneficiar a 440 mil 70 personas al recibir instrucciones para prevenir padecimientos buco dentales extramuros. (Anexo 10)

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: $(933,119 \text{ Tratamientos odontológicos} / 853,644 \text{ Consultas odontológicas})$.

Logros Alcanzados

En 2012, se brindaron 853 mil 644 consultas odontológicas y se llevaron a cabo 933 mil 119 tratamientos, cabe destacar que se otorgaron en promedio un tratamiento odontológico por cada consulta efectuada.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La presencia de las enfermedades consideradas del rezago o de fácil transmisión, necesitan mantener una vigilancia permanente por parte de las unidades médicas, las cuales requieren de la implementación de acciones dirigidas a la detección, notificación, registro y seguimiento, que garanticen las medidas de bioseguridad para evitar la presencia de epidemias, es por lo anterior que durante el periodo, se emitieron 52 boletines informativos sobre este tipo de enfermedades

Indicadores

Indicador: Porcentaje de boletines epidemiológicos generados.

Fórmula: $(52 \text{ Número de boletines epidemiológicos generados} / 52 \text{ Número de boletines epidemiológicos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se emitieron 52 boletines epidemiológicos, dichos boletines son un documento que se genera de manera semanal con la información de las instituciones de salud, así mismo se le han ido agregando nuevos padecimientos en función de las necesidades de información epidemiológica ante el cambiante panorama de salud de la población. Logrando un 100 por ciento de eficiencia.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Las unidades de salud brindan acciones integradas de prevención y promoción de la salud acorde a la edad, género, sexo y/o estado de vida de las personas; en el periodo que se informa, se otorgaron 2 millones 865 mil 447 consultas a la población de 0 a 19 años, un millón 617 mil 749 a mujeres y 694 mil 397 a hombres de 20 a 59 años, así como 553 mil 556 en adultos de 60 años y más de línea de vida.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de atenciones integrales de línea de vida.

Fórmula: $(5'731,149 \text{ Atenciones integrales de prevención y promoción de la salud durante la línea de vida} / 8'080,830 \text{ Total de consultas (lv)}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se brindaron un total de 8 millones 80 mil 830 consultas de las cuales el 70.92 por ciento, lo que representa 5 millones 731 mil 149 de consultas, mismas en las que se brindó atención integral de prevención y promoción de la salud durante la línea de vida, a través de capacitar, informar y orientar en la consulta a la población.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La presencia de las enfermedades transmitidas por vector, obedecen al acercamiento y contacto de vectores que reciben y transmiten agentes patógenos entre los humanos o desde otros animales a los humanos, por lo que en el Estado, el personal de salud practicó 20 mil 302 pruebas de detección de casos de paludismo, 742 pruebas de detección de casos de dengue.

Indicadores

Indicador: Incidencia de Paludismo.
Fórmula: $(0 \text{ Número de casos autóctonos confirmados} / 753,635 \text{ Total de población de zona endémica})$

Logros Alcanzados

En 2012, se mantiene en 0 cero la incidencia de paludismo, pues se pretende eliminar el paludismo del Estado de México, mediante acciones de control y prevención de enfermedades para mantener en cero la incidencia (cero casos reportados). Las acciones de control han estado orientadas a la curación radical de los enfermos, así como la eliminación de las etapas larvarias de los principales vectores, y la prevención y el control de brotes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Las unidades de salud brindan acciones integradas de prevención y promoción de la salud acorde a la edad, género, sexo y/o estado de vida de las personas

Una de las actividades prioritarias del Instituto, es fomentar la comunicación con sus derechohabientes, en este sentido, durante el ejercicio que se reporta no se contó con el servicio otorgado por la empresa Windows Chanel, la cual proveía la señal de ISSEMyM.TV, motivo por el cual la emisión de mensajes en salud, se vio disminuida alcanzando 890 mil 213 mensajes lo que representó el 69.8 por ciento de la meta anual programada de un millón 274 mil 828, a través de los cuales, se orientó a la población de responsabilidad sobre la prevención y el autocuidado de la salud.

Indicadores

Indicador: Personas orientadas en materia de salud.

Fórmula: $(3'312,039 \text{ Personas orientadas en materia de salud} / 1'024,971 \text{ Total de población de responsabilidad})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, derivado de la implementación del "Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud" se incrementó el número de personas orientadas, contribuyendo con ello al empoderamiento de información en materia de salud en cada uno de los derechohabientes de responsabilidad, teniendo como resultado 3.23 orientaciones por cada uno de ellos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El mejoramiento en la prestación de servicios médicos de salud, orientado a lograr tanto la satisfacción de la población, así como la motivación del trabajador del sector salud, permite garantizar su calidad, por lo que en este sentido, se acreditaron 276 centros de salud y 14 hospitales, ambos inscritos al Seguro Popular, así como 9 servicios hospitalarios para disminuir los gastos catastróficos. Para verificar el avance de los programas, se realizaron 237 visitas de supervisión.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de unidades acreditadas.

Fórmula: $(14 \text{ Hospitales acreditados} / 12 \text{ Total de unidades médicas programas a acreditar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año 2012 se acreditaron 14 hospitales de los 12 que se tenían programados lo que permitió obtener una eficiencia del 116.66 por ciento, cabe destacar que con estas acreditaciones se ha podido fortalecer los hospitales con base en los requerimientos de la acreditación, como recursos humanos, equipo e insumos necesarios en el servicio de urgencias y otras áreas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El ejercicio integral del capital humano en contacto directo con el paciente, en materia de actitudes y valores además de los conocimientos y las habilidades, requiere de estar en constante actualización en temas de salud, por lo anterior el sistema de salud capacitó a 22 mil 487 recursos. Por lo que se realizaron 17 supervisiones para verificar los eventos de capacitación efectuados en las unidades hospitalarias y en las Jurisdicciones Sanitarias. (Anexo 17)

Indicadores

Indicador: Personal de salud capacitado de acuerdo al programa.

Fórmula: $(\frac{22,487 \text{ Personal capacitado de acuerdo al programa}}{38,000 \text{ Personal de salud (cap)}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se capacitó a 22 mil 487 personas que forman parte del personal de salud de acuerdo al programa, lo que representa una eficiencia del 59.17 por ciento, cabe destacar que la responsabilidad de la capacitación está basada en considerar al capital humano como el activo más importante de cualquier organización.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Los auxiliares de diagnóstico y tratamiento son todas aquellas herramientas que sirven para ratificar y/o rectificar los diagnósticos médico clínicos, los cuales, garantizan la calidad en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes; en el apartado de imagenología, se logró realizar 512 mil 108 estudios de rayos X, 78 mil 935 mastografías y 5 mil 804 tomografías; los estudios de electro diagnóstico, registraron 38 mil 433 electrocardiogramas y mil 30 electroencefalogramas; asimismo, para los estudios de gabinete, se realizaron 14 millones 363 mil 935 pruebas de laboratorio clínico y 367 mil 452 pruebas de laboratorio especializado y de referencia. (Anexo 16)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas.

Fórmula: $(\frac{14'363,935 \text{ Número de muestras de laboratorio aprobadas}}{14'363,935 \text{ Total de muestras de laboratorio obtenidas}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se obtuvieron 14 millones 363 mil 935 muestras de laboratorio, mismas que fueron tomadas en condiciones adecuadas de envase, cantidad, envió y tiempo, lo que permitió obtener un 100 por ciento en la eficiencia de muestras de laboratorio aprobadas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Acciones de información, educación y comunicación sobre el tema de la donación de sangre y hemocomponentes, son actividades que el personal de salud ofreció a la población en general a través de 128 campañas de captación, con el objeto de sensibilizarlos para solidarizarse con aquellas personas que requirieron este servicio, del mismo modo, se requirió garantizar la calidad de las unidades de sangre utilizadas en las unidades médicas de la Red estatal de Salud, por lo que el Instituto de Salud del Estado de México, certificó 70 mil 143 unidades de sangre.

Indicadores

Indicador: Captación de sangre segura.

Fórmula: $(70, 143 \text{ Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual} / 59,926 \text{ Número de unidades de sangre captadas en el mismo periodo del año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En lo referente a 2012 se captaron 70 mil 143 unidades de sangre, lo que representa un incremento del 17 por ciento con respecto al año anterior, donde se captaron 59,926 unidades de sangre. El incremento busca garantizar un abasto de sangre suficiente y seguro de sangre y sus derivados, asimismo se tiene como prioridad aumentar la sensibilización sobre la importancia de la donación.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo el equipamiento de 250 centros de atención de primer nivel, en las que se destacan las unidades pertenecientes a los municipios de Tenango del Valle, Toluca y Zumpango.

Se llevó a cabo el equipamiento de 20 unidades hospitalarias, en las que se destacan las unidades pertenecientes a los municipios de Tenango del Valle, Toluca y Zumpango.

Indicadores

Indicador: Índice de equipamiento para el buen funcionamiento de cada unidad médica.

Fórmula: $(1,531 \text{ Número de equipos médicos adquiridos} / 1,600 \text{ Número de equipos médicos requeridos})$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se adquirieron 1 mil 531 equipos médicos, mismos que fueron entregados a las unidades médicas de primer nivel, teniendo una eficiencia del 95.69 por ciento, con relación a los equipos médicos requeridos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El ejercicio integral del capital humano en contacto directo con el paciente, en materia de actitudes y valores además de los conocimientos y las habilidades, requiere de estar en constante actualización en temas de salud, por lo anterior el sistema de salud capacitó a 22 mil 487 recursos. Por lo que se realizaron 17 supervisiones para verificar los eventos de capacitación efectuados en las unidades hospitalarias y en las Jurisdicciones Sanitarias. (Anexo 17)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de personal de salud acreditado.

Fórmula: $(22,487 \text{ Personal de salud acreditado} / 38,000 \text{ Personal de salud (cap)}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2012 de las 38 mil personas que brindan los servicios de salud a población abierta, se acreditaron a 12 mil 542, es decir, el 33 por ciento del personal de salud, con lo que se incrementa la capacidad de poder brindar atención de calidad a la población a través de capital humano adecuado en número y características para la atención de la salud.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de temas del paquete básico de servicios de salud en talleres realizados (lv).

Fórmula: $(\frac{78,990 \text{ Número de temas en talleres realizados ofertando el Paquete Básico de Servicios Salud}}{414,853 \text{ Número de temas en talleres programados ofertando el Paquete Básico de Servicios Salud}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se programaron 78 mil 990 temas en los talleres ofertando el Paquete Básico de Servicios Salud, tuvo un incremento del 525 por ciento derivado de contar con una gran participación social y comunitaria activa, derivado de los 414 mil 853 temas realizados en el Paquete Básico de Servicios de Salud.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Esperanza de vida de la Mujer.

Fórmula: (77.41 Esperanza de vida de la mujer, año 2012 - 77.17 Esperanza de vida de la mujer, año 2010)

Logros Alcanzados

Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida de la mujer en 0.24 años con respecto a la Esperanza de vida en 2010, logrando una Esperanza de vida para el año 2012 de 74.41 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, se transmitió la cultura de equidad y fortalecimiento de los lazos familiares y sociales a las 18 mil 888 personas que acudieron a estos eventos en el Estado, para lograr un ambiente social de tranquilidad y tolerancia, a través de distintos temas entre los que se encuentran Equidad de Género, Un Género, Igualdad y Equidad, Equidad de Género en el Servicio Público, entre otros. (Anexo 29)

Indicadores

Indicador: Índice de personas sensibilizadas en equidad de género.

Fórmula: $(\frac{18,688 \text{ Número de personas que fueron sensibilizadas en equidad de género}}{18,888 \text{ Personas que participaron en los eventos para fomentar la equidad de género}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se desarrollaron diversos eventos para fomentar la equidad de género en el estado, con la intención de sensibilizar a los participantes en dichos eventos, teniendo una participación de 18 mil 888 personas, de los cuales el 98.94 fueron sensibilizadas en equidad de género, esta información se surge a partir de la aplicación de encuestas realizadas a las personas asistentes a los eventos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

El DIFEM promueve y participa en la transformación social, coadyuvando en el cambio de los roles tradicionales de la mujer que la sociedad le ha asignado, fomentando su desarrollo como persona y como base de la familia. Este proyecto tiene como objetivo mantener los procesos de capacitación a grupos de mujeres que les permitan integrarse a un trabajo productivo para elevar su ingreso familiar.

Indicadores

Indicador: Tasa neta de participación laboral de la mujer.
Fórmula: $\left(\frac{2'174,931 \text{ Número de mujeres económicamente activas}}{6'336,599 \text{ Población económicamente activa}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, según datos del INEGI 2010, la población económicamente activa en el estado era de 6 millones 336 mil 599 personas, de las cuales en el año que se reporta la tasa neta de participación laboral de la mujer es del 34.32 por ciento, es decir, hay 2 millones 174 mil 931 mujeres económicamente activas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico-uterino, permite disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 391 mil 844 citologías a la población en riesgo, dicho tamizaje consta de 2 pruebas, la citología cervical a mujeres de 25 a 34 años de edad y la captura de híbridos en mujeres de 35 a 64 años para detectar el virus del papiloma humano, esta última prueba se inició a trabajar en el año 2010, para ello, se implementó un laboratorio de Biología Molecular en el Municipio de Ecatepec, el cual recibió en el año, 78 mil 350 muestras de todo el Estado. Además, se realizaron 3 mil 260 diagnósticos a través de colposcopias a pacientes con lesiones de bajo y alto grado de complejidad.

Indicadores

Indicador: Mortalidad de cáncer cérvico uterino.
Fórmula: $(284 \text{ Defunciones por cáncer cérvico uterino} / 3'830,750 \text{ Población femenina}) * 100,000$

Logros Alcanzados

Durante 2012 la tasa de Mortalidad por cáncer cérvico uterino refleja 7.4 defunciones por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por este padecimiento ha tenido una tendencia decreciente. Cabe destacar que las defunciones se consideran una referencia para vigilar la tendencia de la mortalidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En el Programa de Cáncer de Mama, se llevaron a cabo acciones para la cobertura de detección en exploración clínica, realizando 395 mil 212 exploraciones en las unidades de primer nivel, en coordinación con las áreas de Promoción de la Salud, Comunicación Social, instituciones de salud y organizaciones civiles, mediante el desarrollo de campañas de difusión masiva, organización de ferias, así como eventos de promoción y educación dirigidas al público en general, siendo el principal objetivo informar, motivar y sensibilizar, para captar una mayor asistencia de mujeres a los servicios de salud.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por cáncer mamario.
Fórmula: $(511 \text{ Defunciones por cáncer mamario} / 3'984,260 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años (cama)}) * 100,000$

Logros Alcanzados

Durante el año se presentaron 511 defunciones a causa del padecimiento de cáncer mamario, la mortalidad por esta razón para el año 2012 fue de 12.83 defunciones por cada 100 mil mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años, cabe destacar que se pretende disminuir esta cifra de defunciones al llevarse a cabo acciones de detección oportuna mediante la mastografía y la exploración de glándulas mamarias; así como la implementación de la mastografía como método de tamizaje para su detección oportuna y la referencia a unidades hospitalarias para la toma de biopsias o manejo de casos de cáncer.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Para el DIF Estado de México, es primordial aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes, para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral, es el objetivo que se planteó para apoyar a las madres adolescentes.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención integral a mujeres.

Fórmula: (50,878 Número de mujeres atendidas con acciones integrales / 228,239 Mujeres en la entidad sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)

Logros Alcanzados

En 2012, se tuvo una población de mujeres sin seguridad social y que son responsabilidad del DIFEM de 228 mil 239, de las cuales al 22.29 por ciento fueron atendidas con acciones integrales a través de acciones de dignificación, cursos a madres adolescentes embarazadas, distribución de métodos anticonceptivos y realización de exámenes para detectar cáncer mamario y cérvico uterino.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Las mujeres con proceso gestacional, cuentan con unidades médicas habilitadas para atender cualquier tipo de complicación durante el embarazo, parto y puerperio, indistintamente de sus características sociales y económicas, con ello, se garantiza una maternidad saludable que contribuye a disminuir la morbilidad y mortalidad materna.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en población de responsabilidad.

Fórmula: $(89,245 \text{ Partos atendidos por personal calificado} / 121,464 \text{ Nacidos vivos estimados en la población de responsabilidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se presentaron 121 mil 464 nacimientos de la población de responsabilidad, de los cuales el 73.47 por ciento fueron atendidos por personal calificado en las distintas unidades médicas, con ello se pretende eliminar desigualdades en la atención de la salud integral de la embarazada, por lo que asegurar una atención obstétrica adecuada y con un mínimo de riesgos es una tarea que seguirá siendo de gran importancia.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Un número importante de mujeres en el Estado de México, aún presentan rezago en varios aspectos como lo es el acceso a los servicios más elementales llámese atención médica, el acceso a la economía, a la educación y por tanto al trabajo remunerado, situación que las pone en desventaja frente a los hombres, pues aún en la actualidad ellas siguen siendo discriminadas en distintos sectores de la sociedad.

Por ello, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) ha centrado sus acciones a favor de estos grupos de población, coadyuvando con ellas a que cada vez más mujeres se integren a la sociedad de manera productiva y se eleven sus niveles de bienestar y equidad social.

Indicadores

Indicador: Índice de mujeres beneficiadas con acciones de bienestar social.

Fórmula: $(42,353 \text{ Mujeres que participaron en las acciones de bienestar social} / 36,190 \text{ Mujeres programadas a beneficiar con acciones de bienestar social}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012 se beneficiaron a un total de 43 mil 353 mujeres con diversos apoyos entre los que destacan la integración de grupos de mujeres para continuar con sus estudios académicos, orientación e información sobre los derechos laborales de la mujer, talleres y tecnología para mejorar la economía de la mujer, entre otras) logrando una eficiencia de 117.2 por ciento respecto a lo programado, derivado del gran interés de la población femenina de la entidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012, se esperaba atender a 2 mil 570 niños en las estancias infantiles y jardines de niños, lográndose la atención de 2 mil 270 niños, lo que reflejó un cumplimiento del 88.3 por ciento en el ejercicio, debido a que dos estancias (Elisa Estrada y la de INFONAVIT San Francisco) han tenido poca demanda y baja matrícula, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta programada. Adicionalmente, se realizaron las 11 inspecciones programadas, cubriéndose el 100 por ciento en el periodo

Indicadores

Indicador: Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM.

Fórmula: $(2,270 \text{ Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM} / 132,798 \text{ Menores de 3 meses - 5 años años 11 meses de edad en Toluca y Metepec}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2012 se obtuvo una cobertura de 1.7 por ciento de los servicios educativos asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras con respecto al total de menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En el Programa de Cáncer de Mama, se llevaron a cabo acciones para la cobertura de detección en exploración clínica, realizando 395 mil 212 exploraciones en las unidades de primer nivel, en coordinación con las áreas de Promoción de la Salud, Comunicación Social, instituciones de salud y organizaciones civiles, mediante el desarrollo de campañas de difusión masiva, organización de ferias, así como eventos de promoción y educación dirigidas al público en general, siendo el principal objetivo informar, motivar y sensibilizar, para captar una mayor asistencia de mujeres a los servicios de salud.

Indicadores

Indicador: Cobertura de detección de mastografía.

Fórmula: $(\frac{71,853 \text{ Número de mujeres de 40 a 69 años con mastografía}}{845,278 \text{ Número de mujeres de 40 a 69 años de edad de responsabilidad}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se realizaron 71 mil 853 estudios de detección con mastografía a mujeres de 40 a 69 años, de las 845 mil 278 mujeres de la edad de responsabilidad, lo que representa una cobertura del 8.38 por ciento en la implementación de mastografía como método de tamizaje para detección oportuna del cáncer de mama.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En el Programa de Cáncer de Mama, se llevaron a cabo acciones para la cobertura de detección en exploración clínica, realizando 395 mil 212 exploraciones en las unidades de primer nivel, en coordinación con las áreas de Promoción de la Salud, Comunicación Social, instituciones de salud y organizaciones civiles, mediante el desarrollo de campañas de difusión masiva, organización de ferias, así como eventos de promoción y educación dirigidas al público en general, siendo el principal objetivo informar, motivar y sensibilizar, para captar una mayor asistencia de mujeres a los servicios de salud.

Indicadores

Indicador: Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.

Fórmula: $(\frac{395,212 \text{ Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica}}{1'826,310 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años (cama)}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevó a cabo la detección de 395 mil 212 casos de cáncer mediante la exploración clínica, ya que este cáncer representa el 31 por ciento de todos los cánceres de la mujer, en este sentido se pretende disminuir la morbilidad y mortalidad por este tipo de padecimiento, mediante la detección oportuna, para este año se tuvo una cobertura del 21.64 por ciento de las mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico-uterino, permite disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 391 mil 844 citologías a la población en riesgo, dicho tamizaje consta de 2 pruebas, la citología cervical a mujeres de 25 a 34 años de edad y la captura de híbridos en mujeres de 35 a 64 años para detectar el virus del papiloma humano, esta última prueba se inició a trabajar en el año 2010, para ello, se implementó un laboratorio de Biología Molecular en el Municipio de Ecatepec, el cual recibió en al año, 78 mil 350 muestras de todo el Estado. Además, se realizaron 3 mil 260 diagnósticos a través de colposcopias a pacientes con lesiones de bajo y alto grado de complejidad.

Indicador: Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.

Fórmula: $(\frac{391,844 \text{ Detección de cáncer cérvico uterino y displasias}}{1,770,941 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años (cama)}}) * 100$

En 2012 se llevó a cabo la detección de 391 mil 844 casos de cáncer cérvico uterino, ya que este cáncer representa uno de los principales problemas de salud pública del país, es la primera causa de mortalidad por cáncer en el grupo de mujeres de 25 a 64 años en el Estado de México, en este sentido se pretende disminuir la morbilidad y mortalidad por este tipo de padecimiento, mediante la detección oportuna y el tratamiento adecuado, para este año se tuvo una cobertura del 22.13.64 por ciento de las mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a la atención integral a la mujer durante el climaterio y menopausia, se otorgaron 122 mil 852 atenciones médicas, que incluyen el otorgamiento terapias de reemplazo hormonal de acuerdo a las características de cada paciente, así como la orientación higiénico-dietética de los casos identificados con factores de riesgo cardiovascular, de atrofia urogenital y de osteoporosis, logrando con ello, el mejoramiento de la calidad de vida en la etapa post-reproductiva de las mujeres, prolongando así, los años de vida saludable. Se realizaron 34 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas. (Anexo 21)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de sesiones informativas de climaterio y menopausia.

Fórmula: $(\frac{\text{Número de sesiones informativas de climaterio y menopausia realizadas}}{\text{Número de sesiones informativas de climaterio y menopausia programadas}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevaron a cabo 11 mil 700 sesiones informativas, de las cuales el 100 por ciento de las mismas fueron sesiones informativas acerca del climaterio y menopausia, para contribuir a fomentar el hábito del autocuidado en esta etapa de la vida, así como a valorar la sintomatología como una situación que requiere atención y tratamiento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Ofertar a la mujer embarazada y a su producto, una atención prenatal eficiente, con el objeto de prevenir y detectar de manera oportuna factores de riesgo que pongan en peligro la salud del binomio, coadyuva en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; en razón de lo anterior, se fortaleció la capacidad resolutive de unidades de las redes de atención médica para el control prenatal, la atención del parto, así como la atención de emergencias obstétricas, logrando otorgar 961 mil 987 consultas para el control del estado de salud de la embarazada y su producto, así como la educación de mil 919 mujeres embarazadas y su familia sobre el proceso de psico-profilaxis y la capacitación sobre la importancia de la lactancia materna a 75 mil 93 mujeres en la Clínica de difusión, promoción y fomento a la lactancia.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos.

Fórmula: $(42,102 \text{ Número de cesáreas realizadas} / 129,803 \text{ Número de eventos obstétricos atendidos}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad para la mujer y su producto, de los 129 mil 803 eventos obstétricos atendidos el 32.44 por ciento (42 mil 102) fueron cesáreas, de ésta manera se fortalece la medicina preventiva que tiende a eliminar o racionalizar algunas prácticas como las cesáreas que realizadas rutinariamente aumentan los riesgos para la mujer y su producto.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a la atención integral a la mujer durante el climaterio y menopausia, se otorgaron 122 mil 852 atenciones médicas, que incluyen el otorgamiento terapias de reemplazo hormonal de acuerdo a las características de cada paciente, así como la orientación higiénico-dietética de los casos identificados con factores de riesgo cardiovascular, de atrofia urogenital y de osteoporosis, logrando con ello, el mejoramiento de la calidad de vida en la etapa post-reproductiva de las mujeres, prolongando así, los años de vida saludable. Se realizaron 34 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas. (Anexo 21)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de mujeres que reciben terapia hormonal de reemplazo.

Fórmula: $(\frac{23,137 \text{ Número de mujeres con terapia hormonal de reemplazo}}{122,852 \text{ Total de mujeres atendidas de 45 a 64 años de edad en materia de climaterio y menopausia}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se atendieron a 122 mil 852 mujeres de 45 a 65 años de edad en materia de climaterio y menopausia, de las cuales el 23 mil 137 fueron atendidas mediante terapia hormonal de reemplazo, es decir el 18.83 por ciento con la finalidad de aliviar los síntomas como acaloramiento súbitos y resequeadad, así como protegerla de la osteoporosis.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Los servicios integrales de atención que brinda el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", considera a las mujeres embarazadas y su producto referenciados e identificados como de alto riesgo, con el objeto de prevenir y disminuir las patologías relacionadas con padecimientos tales como la preclamsia, eclampsia, enfermedades neonatales, cuya presencia puede ser mortal al no ser atendidos en tiempo.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de médicos certificados en atención a la mujer en edad fértil.

Fórmula: $(\frac{23 \text{ Medicos certificados (mujer)} }{48 \text{ Medicos contratados (mujer)}}) * 100$

Logros Alcanzados

Para poder brindar una mejor atención a la mujer en edad fértil, en 2012 se contrataron a 48 nuevos médicos de los cuales el 47.91 por ciento de ellos, (23 médicos) fueron certificados para brindar una mejor atención, así como garantizar una práctica de calidad y calidez, al fomentar la eficiencia de sus competencias y habilidades en la atención de las pacientes que pertenecen a este grupo de edad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Esperanza de vida (aam)
Fórmula: $(74.71 \text{ Esperanza de vida, año 2012} / 74.45 \text{ Esperanza de vida, año 2011}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.26 años con respecto a la Esperanza de vida en 2010, logrando una Esperanza de vida para el año 2012 de 74.71 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Este proyecto tiene como propósito incrementar la apertura de espacios adecuados y acercar los servicios de salud, para el desarrollo de actividades educativas, deportivas y culturales para adultos mayores, así como la atención médica, jurídica y psicológica.

Indicador: Índice de asistencia social a los adultos mayores en los grupos.
Fórmula: $(74,705 \text{ Número de adultos mayores atendidos en grupos de los SMDIF y DIFEM} / 1'137,647 \text{ Número de adultos mayores en el Estado de México}) * 100$

Durante 2012 se continúa fomentando la integración a círculos o grupos de adultos mayores, a través de los cuales se promueven actividades recreativas, culturales, sociales y productivas, a la fecha se cuenta con 1 mil 831 grupos de los SMDIF con 73 mil 948 personas y en los 20 grupos de la Casa de Día Estatal se atienden a 757 personas, derivado de esta atención se tiene un índice de asistencia del 6.57 por ciento con respecto a 1 millón 137 mil 647 adultos mayores en el estado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Al intensificar las acciones destinadas a la identificación oportuna y temprana de síntomas de enfermedades como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y síndrome metabólico, a través del cuestionario de factores de riesgo en la población mayor de 20 años, se permitió realizar 4 millones 180 mil 174 pruebas de detecciones para confirmar o descartar la enfermedad, permitiendo ingresar a tratamiento y control a 5 mil 911 casos de hiperplasia benigna, 23 mil 260 nuevos casos de diabetes mellitus, 13 mil 904 casos de obesidad y 20 mil 501 casos de hipertensión arterial; además de mantener en control a 29 mil 275 pacientes con diabetes mellitus, 8 mil 456 con obesidad y 37 mil 551 con hipertensión arterial.

Indicadores

Indicador: Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.

Fórmula: $(4'180,174 \text{ Detecciones de padecimientos crónico degenerativos} / 5'167,403 \text{ Población de responsabilidad de 20 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 con la finalidad de fortalecer la medicina preventiva de una población de responsabilidad de 20 años y más que asciende a 5 millones 167 mil 403 personas se realizaron 4 millones 180 mil 174 detecciones para encontrar oportunamente padecimientos crónico degenerativos, logrando un porcentaje de detección de 88.9 por ciento, lo que permitirá aplicar medidas preventivas y correctivas en beneficio de la salud de los mexicanos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

El proceso de envejecimiento del ser humano forma parte del ciclo biológico natural. Constituye un proceso de dimensiones múltiples, que afecta a los individuos, a la sociedad y que requiere de la intervención gubernamental para apoyar y procurar su desarrollo social. En la etapa final de su vida sus responsabilidades en el mundo laboral pasan a depender cada vez más de la familia, la comunidad o la sociedad.

A fin de apoyar a este núcleo poblacional el CEMyBS continúa operando el programa de desarrollo social Gente Grande, en su vertiente Adultos mayores de 60 a 69 años, a través del cual se procura el mejoramiento en la ingesta de alimentos de estas personas que viven en condiciones de pobreza multidimensional o alimentaria, a quienes se entrega mensualmente una canasta alimentaria.

Indicadores

Indicador: Índice de paquetes nutricionales entregados a los adultos mayores.

Fórmula: $(\frac{2'689,813 \text{ Total de paquetes nutricionales entregados a los adultos mayores beneficiados del programa}}{3'542,736 \text{ Número de paquetes nutricionales programados a entregar a los adultos mayores beneficiados del programa}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevó a cabo la entrega de 2 millones 689 mil 813 paquetes nutricionales en beneficio de los adultos mayores que son parte del programa, cabe destacar que se había programado la entrega de 3 millones 542 mil 736 paquetes, logrando una eficiencia del 75 por ciento, cabe mencionar que no se alcanzó derivado del proceso electoral federal y estatal.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de México con la población mayor de sesenta años, uno de los objetivos es ampliar el acceso de los adultos mayores a servicios y prestaciones, mediante el otorgamiento de una credencial que los acredite como tales y que les permita el acceso a los programas y beneficios que otorga el DIFEM, así como descuentos adicionales en la adquisición de bienes y servicios en farmacias, zapaterías, médicos generales, especialistas y tiendas de ropa y autoservicios, entre otros.

Indicadores

Indicador: Cobertura con la expedición de credenciales a los adultos mayores.

Fórmula: $(252,502 \text{ Adultos mayores con credencial acumulados al cierre del año} / 1'137,647 \text{ Número de adultos mayores en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se alcanzó una cobertura del 22.20 por ciento de adultos mayores lo que representa que 252 mil 502 adultos cuentan con su credencial la cual les permitirá gozar de beneficios como los de descuentos al adquirir bienes y servicios, con ello beneficiando su economía.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

La entrega de paquetes tiene como propósito mejorar la ingesta de alimentos en personas de entre 60 y 69 años de edad, que viven en condición de pobreza multidimensional o alimentaria, a través del otorgamiento de canastas alimentarias. Acción que permite mejorar sus condiciones de alimentación y de salud en este núcleo poblacional de la entidad.

Indicadores

Indicador: Índice de paquetes calendarizados y recolectados.

Fórmula: $(\frac{1'651,210 \text{ Ejecución del calendario para entrega de paquetes}}{2'689,813 \text{ Programación del calendario para la entrega de paquetes}}) * 100$

Logros Alcanzados

Al cierre de 2012, el 61.39 por ciento de los paquetes nutricionales fueron retirados oportunamente por parte de los adultos mayores en el periodo establecido, a fin de optimizar los tiempos y forma de distribución, lo que representa 1 millón 651 mil 210 de paquetes entregados oportunamente de los 2 millones 689 mil 813 programados.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como propósito incrementar la apertura de espacios adecuados y acercar los servicios de salud, para el desarrollo de actividades educativas, deportivas y culturales para adultos mayores, así como la atención médica, jurídica y psicológica.

Además de lo anterior, se ofrecen a los adultos mayores actividades de recreación y esparcimiento, que al mismo tiempo les permite la convivencia con personas de su edad.

Indicadores

Indicador: Cobertura con grupos de adultos mayores en la entidad.

Fórmula: $(\frac{124 \text{ Número de municipios con grupos de adultos mayores}}{125 \text{ Número de municipios en el Estado de México}}) * 100$

Logros Alcanzados

Al cierre de 2012, se tiene una cobertura del 99.2 por ciento con grupos de adultos mayores en 124 municipios de la entidad con excepción de Atizapán de Zaragoza, cabe destacar que seguirán los esfuerzos para poder cumplir al 100 por ciento con la cobertura en el estado en lo referente a los grupos de adultos mayores.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Al intensificar las acciones destinadas a la identificación oportuna y temprana de síntomas de enfermedades como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y síndrome metabólico, a través del cuestionario de factores de riesgo en la población mayor de 20 años, se permitió realizar 4 millones 180 mil 174 pruebas de detecciones para confirmar o descartar la enfermedad, permitiendo ingresar a tratamiento y control a 5 mil 911 casos de hiperplasia benigna, 23 mil 260 nuevos casos de diabetes mellitus, 13 mil 904 casos de obesidad y 20 mil 501 casos de hipertensión arterial; además de mantener en control a 29 mil 275 pacientes con diabetes mellitus, 8 mil 456 con obesidad y 37 mil 551 con hipertensión arterial.

Indicadores

Indicador: Proporción de detecciones realizadas (cd)

Fórmula: $(4'180,174 \text{ Número de detecciones realizadas (cd) } / 1'642,965 \text{ Número de cuestionarios distribuidos (cd) }) * 100$

Logros Alcanzados

La aplicación de cuestionarios tiene como fin proteger la salud, prevenir o retardar la aparición de enfermedades cardiovasculares y la hipertensión arterial, sus factores de riesgo; así como las complicaciones de mayor prevalencia entre la población adulta y adulta mayor, es por ello que en 2012 se llevó a cabo la distribución de 1 millón 642 mil 965 cuestionarios, permitiendo con ello detectar 4 millones 180 mil 174 padecimientos, es decir por cada cuestionario distribuido se realizaron 2.5 detecciones.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración; esta meta tiene el propósito de instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas.

Indicadores

Indicador: Índice de cumplimiento de acciones convenidas.

Fórmula: $(3 \text{ Acciones realizadas} / 12 \text{ Acciones convenidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevaron a cabo 3 acciones convenidas, todo ello con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas más marginadas del estado, esto representa una eficiencia del 25 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración; esta meta tiene el propósito de instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas.

Indicador: Índice de población beneficiada con convenios

Fórmula: $(11,700 \text{ Población beneficiada} / 1,388,978 \text{ Poblacion total de comunidades atendidas}) * 100$

En el ejercicio 2012, se benefició a 11 mil 700 personas todo ello, derivado de la firma de convenios con diferentes comunidades indígenas, permitiendo así seguir beneficiando a la población indígena con los diversos mecanismos existentes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales; por medio de esta meta se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como el ISEM, ICATI, ISSEMyM, DIFEM, IMEJ, ST, IMSS, UAEM, CEMyBS, PGJEM, Dirección General del Registro Civil y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así como la iniciativa privada; en ellas, se dio atención a 11 mil 400 habitantes de comunidades indígenas, con servicios médicos asistenciales y legales. Para esta meta se programaron 20 jornadas, lográndose únicamente 17 equivalente al 85 por ciento. (Anexo 4)

Indicador: Índice de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.

Fórmula: $(198 \text{ Instancias participantes} / 235 \text{ Instancias convocadas}) * 100$

En 2012, se convocaron a 235 instancias como participantes en las jornadas médico asistenciales que promueve este instituto, de las cuales el 84.25 participaron en dichas jornadas, cabe mencionar que estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de salud de los habitantes de comunidades indígenas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos de infraestructura, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 100 estudios de infraestructura, meta que se cumplió al 100 por ciento. (Anexó 10)

Indicadores

Indicador: Índice de expedientes técnicos por tipo de proyecto.

Fórmula: $(100 \text{ Expedientes técnicos integrados por tipo de proyecto (infraestructura) } / 178 \text{ Total de expedientes técnicos integrados }) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se tuvieron 178 expedientes técnicos integrados de los cuales 100 fueron integrados por tipo de proyecto (infraestructura) esto representa el 56.17 por ciento del total. Cabe destacar que el fin de la integración de expedientes es la de poder apoyar a las comunidades indígenas del estado con obras de infraestructura básica.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Se informa a la población indígena de la entidad sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad; para el ejercicio 2012, el Consejo programó la realización de 90 talleres, lográndose únicamente 83 equivalente al 92.2 por ciento. Es importante destacar que en esta tarea, se contó con la participación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, beneficiándose a 3 mil 182 personas. (Anexo 6)

Indicadores

Indicador: Población informada
Fórmula: $(3,182 \text{ Asistentes a talleres de orientación legal} / 182,447 \text{ Total de habitantes en comunidades atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, el instituto llevo a cabo distintos talleres de orientación legal en comunidades donde está presente, esto en beneficio de 1.7 por ciento de la población total de las diferentes comunidades, con la finalidad de que la población indígena esté informada y no se dejen sorprender.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además, procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad.

Indicadores

Indicador: Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.

Fórmula: $(89,549 \text{ Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora} / 3'100,599 \text{ Número de viviendas particulares}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se contabilizaron 89 mil 549 viviendas que carecen de bienes básicos, es decir, no disponen de televisión, refrigerador, lavadora o computadora, teniendo en cuenta que en el estado existen 3 millones 100 mil 599 viviendas, lo que representa entonces que las viviendas en esta situación es del 2.89 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En el periodo se beneficiaron a 90 comunidades de 48 municipios, lográndose el 100 por ciento de las 90 comunidades programadas, en las que se impulsaron procesos de organización comunitaria; se coordinó la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de 293 viviendas en el periodo de 200 programadas alcanzándose el 146.5 por ciento, ya que existió un mejor precio en la compra de materiales, por lo que se benefició a un mayor número de viviendas y permitió elevar la meta considerablemente.

Indicador: Cobertura de atención para el mejoramiento de comunidades.

Fórmula: $(4,002 \text{ Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad Diferente} / 52,724 \text{ Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente}) *100$

En 2012 la población en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad Diferente era de 52 mil 724 habitantes, de las cuales se atendieron a 4 mil 2 personas de 90 comunidades en 48 municipios del estado, con acciones de mejoramiento de vivienda, organización comunitaria y capacitación para el desarrollo comunitario, lo que representa una cobertura del 7.59 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además, procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad.

Indicadores

Indicador: Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario

Fórmula: $(1,192 \text{ Beneficiarios con vivienda rehabilitada} / 5,744 \text{ Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, se benefició a mil 192 personas lo que equivale 20.75 por ciento con la rehabilitación de sus viviendas en relación al total de los beneficiados, esto como parte de la Estrategia Comunidad DIFerente lo que representa un incremento del 35 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.
Programa: Desarrollo Comunitario

Objetivo: Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además, procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad.

En el periodo se beneficiaron a 90 comunidades de 48 municipios, lográndose el 100 por ciento de las 90 comunidades programadas, en las que se impulsaron procesos de organización comunitaria.

Indicadores

Indicador: Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.

Fórmula: $(1,908 \text{ Beneficiarios con vivienda rehabilitada} / 5,744 \text{ Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, se benefició a mil 908 personas lo que representa un incremento del 16 por ciento con respecto a lo programado en materia de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario, con respecto al total de beneficiarios en la Estrategia Comunidad DIFerente, en las 90 comunidades atendidas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

La salud simboliza una necesidad básica del ser humano, misma que debe satisfacerse a plenitud previo a la pretensión de efectuar cualquier tipo de empresa. Por esa razón y en el entendido que es menester de todo Estado- Nación y su aparato gubernamental velar por el desarrollo holístico de los sujetos, resulta imperante que se desarrollen acciones encaminadas a proliferar su virtuosidad, misma que no debe circunscribirse a estadios cuantitativos, sino mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Indicador: Esperanza de vida (opj).
Fórmula: (74.71 Esperanza de vida, año 2012 / 74.45 Esperanza de vida, año 2010)

Logros Alcanzados

Para el ejercicio que se informa, se incrementó la esperanza de vida en 0.26 años con respecto a la Esperanza de vida en 2010, logrando una Esperanza de vida para el año 2012 de 74.71 años, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de salud que contribuyan a su desarrollo integral, así como ampliar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que impacten en su calidad de vida.

Con relación al objetivo, se han implementado acciones específicas de atención dirigidos a la población juvenil, considerando aspectos de capacitación laboral y de desarrollo personal. En la Escuela Técnica del DIFEM, se atendieron a 542 alumnos (hombres y mujeres), alcanzándose un 83.3 por ciento anual de los 650 programados, debido a la poca demanda y deserción de alumnos por diversas circunstancias (no se inscribieron, falta de interés, por su situación económica, entre otras) aunado a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda.

Indicadores

Indicador: Cobertura de Atención a los adolescentes y jóvenes.

Fórmula: $\left(\frac{85,916 \text{ Adolescentes y jóvenes atendidos con acciones integrales del DIFEM}}{242,285 \text{ Adolescentes en situación de vulnerabilidad en el Estado de México}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 en el Estado de México se tenían 242 mil 285 jóvenes en situación de vulnerabilidad, por lo que se implementaron acciones para contrarrestar esta característica con la atención prestada a 85 mil 916 jóvenes (35.46 por ciento con respecto al total en situación de vulnerabilidad) mediante la promoción de servicios bibliotecarios, capacitación para el trabajo en la Escuela Técnica, así como el servicio de orientación telefónica y la implementación de cursos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

Para lo cual el personal de salud, brindó un millón 429 mil 559 asesorías, que permitirán a los adolescentes prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables, también se otorgaron, un millón 640 mil 398 consultas integrales, que permitieron detectar 104 mil 219 casos con trastornos de la conducta alimentaria y 109 mil 556 casos de enfermedades crónicas degenerativas, situación que apoya la formación de 146 grupos de adolescentes promotores de la salud y la realización de la Semana de Salud de la Adolescencia, viéndose beneficiados 238 mil 65 personas.

Indicadores

Indicador: Información en salud para adolescentes.

Fórmula: $(1'429,559 \text{ Adolescentes en contacto con los servicios de salud} / 1'721,106 \text{ Adolescentes de responsabilidad del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Salud del Estado de México, orientó a 1 millón 429 mil 559 jóvenes en el cuidado de la salud dentro y fuera de unidades médicas, con la participación de médicos, odontólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos, entre otros, logrando una eficacia del 83 por ciento, respecto al ámbito de responsabilidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública

El Instituto Mexiquense de la Juventud llevó a cabo 161 eventos juveniles a lo largo del año, destacando los Concursos Juveniles de skate y grafitti, a través de los cuales se fomentó el interés por actividades de exhibición, con temas estatales actuales. Estos eventos, además de contribuir al desarrollo de sus habilidades, permitieron un mayor involucramiento de la juventud en asuntos de su interés que han sido considerados como no convencionales a lo largo tiempo. El cumplimiento de esta meta fue del 100.6 por ciento. (Anexo 4)

Indicadores

Indicador: Índice de actividades de los estudios y derechos de la juventud.

Fórmula: $(161 \text{ Número de acciones de promoción realizadas} / 160 \text{ Número de acciones de promoción programadas a realizar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se llevaron a cabo 161 acciones de estudios y derechos de la juventud, con los cuales se pretende incrementar su desarrollo integral, observándose una eficiencia en el cumplimiento de las mismas del 100.6 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

A través del Servicio de Orientación Psicológica (SOS) se otorgó asesoría, orientación e información de manera individual y profesional a 23 mil 282 niños, jóvenes, padres y maestros, sobre temas de adolescencia, lográndose un 101.2 por ciento anual, de 23 mil que se programaron.

Indicadores

Indicador: Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.

Fórmula: $(20,411 \text{ Jóvenes atendidos vía telefónica} / 23,282 \text{ Personas atendidas vía telefónica}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, el DIFEM atendió a 23 mil 282 llamadas telefónicas (a través del servicio de orientación y atención psicológica S.O.S.) y de éstas el 87.29 por ciento, es decir, 20 mil 411 correspondieron a niños, adolescentes y jóvenes. El resto, (2 mil 971 llamadas) fueron hechas por padres de familia y maestros.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de salud que contribuyan a su desarrollo integral, así como ampliar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que impacten en su calidad de vida.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de adolescentes en situación vulnerable.

Fórmula: $(242,285 \text{ Adolescentes en situación vulnerable en la Entidad} / 2'310,509 \text{ Adolescentes de 12 - 19 años de edad en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el estado se tienen de acuerdo al INEGI 2010 a 242 mil 285 adolescentes en situación vulnerables, estos van desde los 12- 19 años de edad, mismos que se encuentran en 30 municipios vulnerables. Si consideramos que en el estado se tienen 2 millones 310 mil 509 adolescentes de ese mismo rango de edad, se tiene que un 10.49 por ciento de los adolescentes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Para lo cual el personal de salud, brindó un millón 429 mil 559 asesorías, que permitirán a los adolescentes prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables, también se otorgaron, un millón 640 mil 398 consultas integrales, que permitieron detectar 104 mil 219 casos con trastornos de la conducta alimentaria y 109 mil 556 casos de enfermedades crónicas degenerativas, situación que apoya la formación de 146 grupos de adolescentes promotores de la salud y la realización de la Semana de Salud de la Adolescencia, viéndose beneficiados 238 mil 65 personas.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de adolescentes que reciben consulta en unidades de salud.</p> <p>Fórmula: $\left(\frac{1'640,810 \text{ Número de adolescentes que reciben consulta en unidades de salud}}{1'721,106 \text{ Total de adolescentes de responsabilidad}} \right) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2012, se brindaron 1 millón 640 mil 810 consultas al mismo número de adolescentes en las unidades de salud de todo el estado, se tuvo una eficiencia del 95.33 por ciento con respecto al total de adolescentes de responsabilidad, derivado de que ser adolescente no es tarea fácil, constituye un proceso de cambios y transformaciones constantes y de todo tipo; por lo tanto, se busca otorgar servicios y ofertar orientación-consejería de calidad y con calidez.</p>

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública

Una de las acciones que el IMEJ ha establecido como prioritaria es el bienestar de los jóvenes, es por ello que un tema fundamental es el impulso a su economía a través del ahorro. Por ello, ha buscado incrementar la entrega de Tarjetas Ámala en Grande, por lo que durante el ejercicio, se entregaron un total de 225 mil cumpliendo la meta en un 100 por ciento. Con esta acción los jóvenes obtuvieron descuentos y precios preferenciales en servicios, esparcimiento y educación. (Anexo 1)

Indicadores

Indicador: Índice para la medición de tarjetas entregadas a jóvenes previstos beneficiar.

Fórmula: $(226,064 \text{ Número de jóvenes beneficiados con la tarjeta} / 223,936 \text{ Número de jóvenes previstos a beneficiar}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se benefició a 226 mil 64 jóvenes con la entrega de tarjetas, lo que represento una eficiencia del 100.95 por ciento pues se benefició a más jóvenes de los previstos. Cabe mencionar que estas tarjetas les permite obtener descuentos en la adquisición de bienes o servicios con lo cual se cuida su economía y la de su familia.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

La adolescencia no solamente es un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino, una etapa de grandes determinaciones hacia la obtención de una mayor independencia psicológica y social, por lo que, el adolescente, requiere de mayor atención, orientación y del apoyo necesario para optar por las acciones más adecuadas para lograrlo.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de personal de salud capacitado en la atención integral a los adolescentes.

Fórmula: $(\frac{\text{Número de personal de salud capacitado en atención integral al adolescentes}}{\text{Total de personal de salud en atención a adolescentes en unidades de salud}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se tenía programado llevar a cabo la capacitación de 260 personas del sector salud en la atención integral a los adolescentes, sin embargo durante este año no se pudo llevar a cabo la capacitación del personal de salud.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

Como parte de las acciones de atención oportuna a las demandas de la población juvenil, el Instituto Mexiquense de la Juventud, asesoró a 8 mil jóvenes, en temas de carácter jurídico, psicológico y laboral lo que les permitió contar con información de especialistas para atención de los problemas que enfrentan en estos rubros. Estas acciones permitieron cumplir la meta en un 100 por ciento

Indicadores

Indicador: Índice del número de jóvenes asesorados.

Fórmula: $\left(\frac{8,000 \text{ Beneficiarios atendidos}}{8,000 \text{ Beneficiarios convocados}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se realizaron acciones de asistencia social como brigadas itinerantes de trabajo comunitario de apoyo a la juventud, teniendo una eficiencia del 100 por ciento al atender a los 8 mil jóvenes asesorados, así como la orientación sobre prevención de adicciones, salud reproductiva y sexual así como brindar asesoría y apoyo para vincular a los jóvenes con las instancias participantes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

En el 2012, se ofrecieron diversos servicios en materia educativa a 49 mil 663 usuarios en la Biblioteca Infantil y Juvenil y en la Biblioteca "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicadas en la ciudad de Toluca, alcanzándose un 97.3 por ciento anual de 51 mil programados. Además, se organizaron e impartieron 192 talleres de lectura en estas 2 bibliotecas de 186 programados en el periodo 103.2 por ciento.

Indicadores

Indicador: Atención en las bibliotecas Infantil y Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz.

Fórmula: $(47,198 \text{ Usuarios satisfechos} / 49,663 \text{ Usuarios que asisten a las bibliotecas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se tuvo una afluencia en las bibliotecas Infantil y Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz de 49 mil 663 usuarios de los cuales el 95 por ciento de los mismos lo que equivale a 47 mil 198 usuarios que afirmaron estar satisfechos con los diversos servicios que se prestan en las bibliotecas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrecer mejores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El presente proyecto tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, a las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Asegurar la prestación de servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.

Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como mejorar la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos.

El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones 500 mil alumnos atendidos por 233 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal (Anexo 7).

Indicadores

Indicador: Atención a la demanda educativa de la población de 4 a 24 años.

Fórmula: $(4'500,000 \text{ Alumnos matriculados en el sistema educativo estatal} / 5'853,129 \text{ Personas de 4 a 24 años de edad en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se realizaron diversos esfuerzos en materia educativa con la finalidad de incorporar a la población en edad de estudiar (de 4 a 24 años de edad) a la opción educativa correspondiente de acuerdo a su instrucción educativa y edad, logrando un nivel de atención de la demanda de 76.78 por ciento de la población de 4 a 24 años de edad, que asciende a 5 millones 853 mil 129 mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El presente proyecto tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, a las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Asegurar la prestación de servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegada a la legalidad.

El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones 500 mil alumnos atendidos por 233 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal (Anexo 7).

Se logró reducir el porcentaje de reprobación a 2.1 por ciento en Primaria y a 16.5 por ciento en Secundaria, disminuyendo en un 18.6 por ciento el número de alumnos reprobados respecto al inicio de gestión de la presente administración (Anexo 8).

Indicadores

Indicador: Grado promedio de Escolaridad.

Fórmula: $(103'111,480.8 \text{ Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más} / 11'087,256 \text{ Población del Estado de México de 15 años y más})$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se mantuvo el grado promedio de escolaridad, siendo este promedio de 9.3 entre la población del estado, si tomamos en cuenta que la sumatoria de grado máximo de estudios aprobado fue de 103 millones 111 mil 480.8 en relación a la población de 15 años y mas que fue de 11 millones 87 mil 256. Cabe destacar que seguirán los esfuerzos para que este grado promedio incremente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto se coordinó la prestación de los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria en el Estado de México, al mantener la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la Alfabetización y Educación Básica para Adultos, mediante el uso de materiales y métodos apropiados, así como con la articulación de acciones con las diferentes instancias que ofrecen este tipo de servicios.

Indicadores

Indicador: Analfabetismo

Fórmula: $\left(\frac{493,738 \text{ Población analfabeta de 15 años y mas}}{10'980,624 \text{ Población total de 15 años y más}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 la población mayor de 15 años en el estado fue de 10 millones 980 mil 624 habitantes y la población analfabeta de 15 años y más fue de 493 mil 738, logrando que en este año se disminuyera el analfabetismo en la entidad para quedar en 4.5 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El nivel de secundaria atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años y tiene como propósito fundamental brindar a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo como lo establece el Plan y Programas de Educación Secundaria 2011.

Indicadores

Indicador: Tasa de terminación de Educación Básica.

Fórmula: $(\frac{240,474 \text{ Total de egresados de Educación Secundaria}}{282,257 \text{ Población Total de 15 años}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el Estado de México en 2012 de los 282 mil 257 alumnos que debieron terminar su educación básica solo 242 mil 474 lo hicieron en los tiempos correctos, lo que representa que el 85 por ciento de los alumnos de educación básica terminaron satisfactoriamente sus estudios.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

En el marco de la estrategia de “Impulsar la educación como palanca del progreso social”, como se plasma en el Plan de Desarrollo 2011-2017, se realizan acciones para “incrementar con equidad la cobertura en educación”, en tal sentido, se observan avances significativos en materia de cobertura, con relación al ciclo escolar anterior, en el 2011-2012, se registraron avances significativos, en Preescolar, pasamos de atender 72 educandos en edad de cursar ese nivel educativo a 73, en Primaria, de 97 estudiantes inscritos llegamos a 99, en Secundaria, de 96 alumnos alcanzamos a llegar a 98, en EMS, de 61 estudiantes inscritos llegamos a 63 y en ES, de 22 jóvenes inscritos en nuestros planteles a 23.

Indicadores

Indicador: Tasa bruta de escolarización en educación media superior. (cobertura)

Fórmula: $(529,677 \text{ Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar} / 840,758 \text{ Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años}) *100$

Logros Alcanzados

La tasa bruta de escolarización en educación media superior en 2012, fue del 64.72 por ciento es decir del total de en edad oficial de cursar el nivel que fue de 840 mil 758 jóvenes solo 529 mil 667 de los mismos se encuentran cursando su educación media superior. Cabe destacar que se han incrementado las acciones para que ningún joven sea rechazado por razones de saturación.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

En el marco de la estrategia de “Impulsar la educación como palanca del progreso social”, como se plasma en el Plan de Desarrollo 2011-2017, se realizan acciones para “incrementar con equidad la cobertura en educación”, en tal sentido, se observan avances significativos en materia de cobertura, con relación al ciclo escolar anterior, en el 2011-2012, se registraron avances significativos, en Preescolar, pasamos de atender 72 educandos en edad de cursar ese nivel educativo a 73, en Primaria, de 97 estudiantes inscritos llegamos a 99, en Secundaria, de 96 alumnos alcanzamos a llegar a 98, en EMS, de 61 estudiantes inscritos llegamos a 63 y en ES, de 22 jóvenes inscritos en nuestros planteles a 23.

Indicadores

Indicador: Tasa bruta de escolarización en educación superior. (Cobertura)

Fórmula: $(\frac{315,391 \text{ Matricula total de educación superior en el ciclo escolar}}{1'375,615 \text{ Población en edad oficial de cursar el nivel (19 a 24 años) en el ciclo escolar}}) * 100$

Logros Alcanzados

La tasa bruta de escolarización en educación superior en 2012, fue del 28.78 por ciento es decir del total en edad oficial de cursar el nivel que fue de 1 millón 370 mil 723 jóvenes, solo 316 mil 450 de los mismos se encuentran cursando su educación superior. Cabe destacar que se han incrementado las acciones para que ningún joven sea rechazado por razones de saturación, o por cualquier otro factor.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de 15 años y más, a través de la incorporación a diferentes alternativas de superación, se ofreció capacitación a los jóvenes y adultos de este rango de edad, que les permita incorporarse a la vida productiva, ayudándoles a elevar sus condiciones de vida, al proporcionarles los conocimientos, habilidades y destrezas específicas para su inclusión al mercado laboral o bien, al autoempleo, para lo cual se realizaron diversas acciones como son gestiones ante autoridades públicas y privadas, para acceder al préstamo de espacios e impartir los cursos que se ofrecen; donación de mobiliario y equipo, así como materiales para los diferentes cursos; además de la promoción y difusión de eventos (exposiciones), donde los jóvenes y adultos realizaron demostraciones de lo aprendido, lográndose incorporar a 16 mil 10 adultos (Anexo 158).</p>	<p>Indicador: Adulto capacitado con el servicio de capacitación no formal para el trabajo.</p> <p>Fórmula: $(16,010 \text{ Número de adultos capacitados} / 435,607 \text{ Total de la población desempleada en la entidad}) * 100$</p>	<p>Se capacito durante 2012 a 16 mil 21 adultos con el servicio de capacitación no formal para el trabajo, lo que representa una atención del 4.86 con respecto al total de población desempleada en la entidad.</p>

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

El objetivo del presente proyecto es contribuir a la mejora del logro académico de los estudiantes en las escuelas públicas de educación básica, mediante acciones específicas como la mejora de la infraestructura educativa, de herramientas y mecanismos que permitan la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica.

Indicador: Alumnos beneficiados por Programas de Gestión para la Calidad Educativa.

Fórmula: $(66,464 \text{ Alumnos beneficiados con programas de gestión para la calidad educativa} / 3'057,080 \text{ Total de matrícula de escuelas públicas de educación básica}) * 100$

Durante 2012 se llevaron diferentes acciones para beneficiar a 66 mil 464 alumnos de educación básica mediante la implementación de programas de innovación a la Gestión y/o de la Alianza por la Calidad de la Educación, lo que representa que con relación a los 3 millones 57 mil 80 alumnos que comprenden la matrícula total, se tiene una cobertura del 2.57 por ciento. Cabe mencionar que se fortalecerán las acciones para incrementar este porcentaje en beneficio de los niños, niñas y adolescentes mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de 15 años y más, a través de la incorporación a diferentes alternativas de superación, se ofreció capacitación a los jóvenes y adultos de este rango de edad, que les permita incorporarse a la vida productiva, ayudándoles a elevar sus condiciones de vida, al proporcionarles los conocimientos, habilidades y destrezas específicas para su inclusión al mercado laboral o bien, al autoempleo, para lo cual se realizaron diversas acciones como son gestiones ante autoridades públicas y privadas, para acceder al préstamo de espacios e impartir los cursos que se ofrecen; donación de mobiliario y equipo, así como materiales para los diferentes cursos (...)

Indicadores

Indicador: Índice de incremento de personas atendidas.

Fórmula: $\left(\frac{29,000 \text{ Número de adultos atendidos en el año } n}{28,775 \text{ Número de adultos atendidos en el año } n-1} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevaron acciones para atender a adultos en materia de capacitación para el trabajo, durante el año se atendieron a 29 mil adultos que con relación a los 28 mil 755 del año anterior presenta un incremento del 0.78 por ciento con lo cual se beneficia de manera importante a este grupo de personas mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene por objeto formar docentes con amplio dominio del currículo, contenidos y didáctica de la enseñanza, incorporando innovaciones científicas y tecnológicas; así como fortalecer y diversificar los programas de postgrado que ofrecen las instituciones formadoras de docentes y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM), se orienta a la formación inicial de estudiantes con bachillerato que ingresan a la Escuela Normal, así como a fortalecer la actualización y superación magisterial por medio de la redefinición de los servicios que ofrecen las Escuelas Normales, implementando estudios de postgrado y actualización.

Las Escuelas Normales ofrecen la formación inicial en licenciaturas en educación, con la finalidad de formar profesionales de la educación con bases sólidas para incorporarse al Sistema Educativo, con las herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el desempeño de su función.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de eficiencia terminal de las instituciones formadoras de docentes.

Fórmula: $\left(\frac{95 \text{ Eficiencia terminal en educación normal en el ciclo } n}{85 \text{ Eficiencia terminal en educación normal en el ciclo } n-1} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año 2012 el 95 por ciento de la los estudiantes del último año es las instituciones formadoras de docentes concluyeron sus estudios en tiempo y forma, lo que representa que hubo un incremento con relación a 2011 dado que en ese año la eficiencia terminal fue del 85 por ciento, este incremento para el año 2012 fue del 11.76 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Superior Tecnológica, tiene un enfoque especializado y científico, acorde a las necesidades regionales de la Entidad, que contribuye no sólo al desarrollo económico y social de la nación, sino también de las personas (...)

Uno de los pilares fundamentales del Sector Educativo es asegurar la calidad del nivel superior universitario, es por ello que se promovieron acciones tales como la acreditación de 6 programas educativos (...)

Así mismo la apertura de nuevos programas educativos, lográndose alcanzar 17, a fin de ofrecer servicios encaminados a ampliar la oferta educativa. Al mismo tiempo, dichos programas pretenden ofrecer mejores ventajas competitivas, oportunidades laborales y sobre todo contribuir a formar alumnos cada vez más emprendedores (Anexo 146).

Indicadores

Indicador: Absorción en educación superior universitaria y tecnológica.

Fórmula: $(18,774 \text{ Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación superior universitaria y tecnológica en el año } n / 130,491 \text{ Egresados de educación media superior propedéutica, tecnológica y abierta en el año } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 egresaron 130 mil 491 alumnos de educación media superior en sus modalidades propedéutica, tecnológica y abierta de los cuales 18 mil 774 ingresaron a primer grado de educación superior universitaria y tecnológica, es decir, se tuvo una absorción del 14.39 por ciento de los egresados en 2012.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Los Centros de Bachillerato Tecnológico atienden a 48 mil 365 (Anexo 134) alumnos, con 3 mil 369 (Anexo 135) catedráticos, quienes son capacitados, primordialmente en las jornadas de actualización docente, mediante cursos y talleres que ofrecen información alusiva a la Reforma educativa que sustenta los planes y programas de estudio de las distintas carreras que se ofrecen. Por lo que, con la finalidad de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, los Centros de Bachillerato Tecnológico continuaron con procesos de autoevaluación, a partir de los cuales se desarrollaron planes de mejora en 117 instituciones (Anexo 136), (...)

Tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017 que propone: "Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias" se pugnó por incrementar con equidad la cobertura en educación en las Escuelas Preparatorias Oficiales, las cuales atendieron al 33.3 por ciento de la población estudiantil estatal, es decir 176 mil 966 jóvenes mexiquenses (Anexo 128).

Indicadores

Indicador: Índice de atención a los alumnos de educación media superior (propedéutica, tecnológica y abierta)

Fórmula: $\left(\frac{225,331 \text{ Total de alumnos atendidos en educación media superior (propedéutica, tecnológica y abierta) en el año } n}{211,314 \text{ Total de alumnos atendidos en educación media superior (propedéutica, tecnológica y abierta) en el año } n-1} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se atendió a 225 mil 331 alumnos de educación media superior en sus modalidades propedéutica, tecnológica y abierta, esto representa un incremento del 6.63 por ciento con respecto a los 211 mil 314 alumnos que fueron atendidos en las mismas modalidades durante 2011.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de fortalecer la actualización de los docentes, se impulsó la formación continua y superación profesional con el desarrollo de los Talleres de Actualización para Docentes de Educación para Adultos (TADEA), en beneficio de mil 344 docentes que atienden de manera simultánea los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria, por lo que la función docente se duplica en ambos servicios (Anexo 157). Así mismo, se desarrollaron cursos de formación continua en las diversas zonas escolares, a fin de atender de manera más específica las problemáticas enfrentadas por el personal que atiende este tipo de servicios, lo que permitió generar estrategias de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Indicadores

Indicador: Docente capacitado en educación para adultos.

Fórmula: $(1,344 \text{ Número de docentes capacitados} / 890 \text{ Total de docentes de alfabetización, educación primaria y secundaria}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se capacitó a 1,344 docentes de alfabetización, en educación primaria y secundaria, es decir el 50 por ciento de los mismos recibieron al menos 2 capacitaciones, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los usuarios del mismo, dado que a mejor calidad de docentes será de mejor calidad de conocimientos impartidos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de apoyar la actualización de los docentes que atienden este tipo de servicios, se impulsó la formación continua a través de diversas actividades de capacitación, asesoría y acompañamiento; de igual forma, se desarrollaron los Talleres de Actualización para Docentes de Educación para Adultos, en beneficio de 921 docentes (Anexo 159).

Indicadores

Indicador: Docente capacitado que atiende el servicio de capacitación no formal para el trabajo.

Fórmula: $(921 \text{ Número de docentes capacitados} / 1,000 \text{ Total de docentes de capacitación no formal para el trabajo}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se capacitó a mil docentes que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo, es decir el 92.1 por ciento que representa a 921 docentes de los que desarrollan esta actividad, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los usuarios del mismo, dado que a mejor calidad de docentes será de mejor calidad de estos docentes que prestan este servicio.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Los Centros de Bachillerato Tecnológico atienden a 48 mil 365 (Anexo 134) alumnos, con 3 mil 369 (Anexo 135) catedráticos, quienes son capacitados, primordialmente en las jornadas de actualización docente, mediante cursos y talleres que ofrecen información alusiva a la Reforma educativa que sustenta los planes y programas de estudio de las distintas carreras que se ofrecen. (...)

Un objetivo más del Gobierno del Estado, es impulsar la educación como palanca de progreso social al fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo; al respecto, fueron capacitados a 11 mil 812 docentes que laboran en las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (Anexo 129). (...)

Indicador: Índice de capacitación para docentes de media superior.

Fórmula: $(\frac{15,181 \text{ Docentes y directivos actualizados en educación media superior en el ciclo escolar actual}}{15,181 \text{ Docentes y directivos existentes en educación media superior en el ciclo actual}}) * 100$

El índice de capacitación logrado en 2012 fue del 100 por ciento derivado de las acciones que permitieron el logro de capacitar a los 15 mil 181 docentes y directivos en educación media superior, lo que permitirá actualizar los conocimientos y nuevas estrategias educativas con lo cual se fortalecen los conocimientos que instruyen a sus alumnos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico, que permita fortalecer los centros escolares y mejorar los aprendizajes de los alumnos y la práctica docente, a fin de transformar la organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica. En el año 2012, se incorporó a 6 mil 472 instituciones considerando al Subsistema Estatal y al Federalizado, en beneficio de un millón 79 mil 850 alumnos de educación básica (Anexo 177).

Indicadores

Indicador: Porcentaje de escuelas incorporadas al programa Escuelas de Calidad.

Fórmula: $(6,472 \text{ Escuelas incorporadas al programa escuelas de calidad} / 14,795 \text{ Escuelas oficiales de Educación Básica}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se alcanzó una cobertura de escuelas incorporadas al programa de escuelas de calidad del 43.74 por ciento, (6 mil 472), en relación con las 14 mil 795 escuelas oficiales de educación básica, se buscara que este porcentaje siga incrementando dado que una mejor calidad en la educación formara a mejores mexiquense que puedan enfrentar los retos del mundo moderno.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2012 se continuó con la actualización de planes y programas de estudio con el modelo educativo basado en competencias profesionales con cada uno de las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, lo anterior, permitió la acreditación de 6 programas educativos (Anexo 141).

Uno de los pilares fundamentales del Sector Educativo es asegurar la calidad del nivel superior universitario, es por ello que se promovieron acciones tales como la acreditación de 6 programas educativos (Anexo 145).

Indicadores

Indicador: Índice de programas acreditados en educación superior universitaria y tecnológica.

Fórmula: $(\frac{12 \text{ Total de programas acreditados de educación superior universitaria y tecnológica en el año } n}{12 \text{ Total de programas acreditados de educación superior universitaria y tecnológica en el año } n-1}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se acreditaron 12 programas de educación superior universitaria y tecnológica permitiendo con ello actualizar los programas para mejorar los conocimientos y en su caso la inclusión de nuevos conocimientos necesarios para la formación de los que serán los próximos profesionistas, cabe destacar que el índice tuvo como resultado un 100 por ciento conforme a lo programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tiene como atribución aprovechar los permisos federales para el uso de las frecuencias de transmisión radiofónica y televisiva que le permiten difundir las manifestaciones educativas, artísticas, políticas, deportivas y culturales de los habitantes de la Entidad, así como otros materiales informativos para establecer un canal permanente de comunicación social que estimule la participación y la solidaridad de todos, además de coadyuvar a la exaltación de la identidad y de los valores del Estado.

Indicadores

Indicador: Índice de transmisión al aire de la programación radiofónica y televisiva.

Fórmula: $(55,306.25 \text{ Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense} / 61,488 \text{ Total de horas disponibles de transmisión}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, de las 61 mil 488 horas disponibles con las que cuenta el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, solo fueron utilizadas el 89.95 de las mismas lo que representa una transmisión en radio y televisión de 55 mil 306.25 horas, transmitiendo contenido de interés para los mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras.

Indicadores

Indicador: Índice de transmisión al aire de la programación televisiva del SRTVM.

Fórmula: $(6,995 \text{ Horas de transmisión televisiva} / 55,306.25 \text{ Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense hizo una transmisión de 55 mil 306.25 horas, de las cuales se destinaron a la transmisión en televisión 6 mil 995 lo que representa el 12.64 por ciento del total de horas, teniendo con ello una eficiencia del 100.19 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Indicadores

Indicador: Índice de transmisión de la red de radiodifusoras en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Fórmula: $(48,311.25 \text{ Horas de transmisión de la red de radiodifusora de Radio Mexiquense} / 55,306.25 \text{ horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense hizo una transmisión de 55 mil 306.25 horas, de las cuales se destinaron a la transmisión de en la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense de 48 mil 311.25 horas, lo que representa el 87.34 por ciento del total de horas, teniendo con ello una eficiencia del 100.19 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, Literatura Mexiquense; Literática; que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron 1 mil 560 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio que se reporta 1 mil 492, logrando el 95.6 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.

Fórmula: $(1,492 \text{ Cápsulas de identidad estatal} / 11,435 \text{ Cápsulas transmitidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el propósito de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió 1 mil 492 cápsulas de identidad estatal, por la radio, lo que indica que el 95.6 por ciento de éstas fueron orientadas a difundir los valores socioculturales en la población mexiquense.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2012 se programaron 11 mil 185.75 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 11 mil 738.50 horas lo que representó un alcance del 104.9 por ciento con respecto a la meta anual. (Anexo 4)

Indicadores

Indicador: Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio.

Fórmula: $(11,738.5 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 16,445.25 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, el Sistema de Radio y T.V. Mexiquense transmitió 11 mil 738.5 horas de participación ciudadana en radio, lo que significa que el 71.3 por ciento de las, 16 mil 445.25 horas de programación fueron destinadas para este fin.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: Arte, cultura y religión; Ciudades; Biografías; La vida privada de una obra maestra; Grandes viajes británicos; Expedición a Borneo; Yo César; Nazis en juicio; Calentamiento Global; Congo; Animales extremos; El Universo de Stephen Hawking; Himalaya con Michael Palin; Ecuador; Ganges; La Ruta del Saber; Carrera Espacial; Prisma; Conexión Terra; Pies en la Tierra; La India con Sanjeev Bhaskar; Cambio climático Siglo XXI; etc.

Se programaron un total de 863 horas de programas culturales, y se realizaron 896.50 horas, lo que representa un alcance satisfactorio del 103.8 por ciento de la meta programada.

Indicador: Índice de horas de programas culturales en la programación de televisión.

Fórmula: $(896.5 \text{ Horas de transmisión de programas culturales} / 6,995 \text{ Total de horas de Programación de televisión}) * 100$

En el ejercicio 2012 se dispusieron de 6 mil 995 horas de programación en televisión de las cuales 896.5 fueron para la transmisión de programas culturales, lo que representa un 12.82 por ciento de las horas de transmisión en televisión.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 912.50 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 795.25 horas, lo que representó el 87.1 por ciento de la meta anual programada. La variación se debió a la reestructuración de la carta programática televisiva en la que salieron del aire los programas "Barra Libre", "Porque soy mujer", y "El que oye consejo".

Indicadores

Indicador: Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.

Fórmula: $(795.25 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 6,995 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Sistema de Radio y T.V. Mexiquense, transmitió 795.25 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin el 11.3 por ciento de un total de 6 mil 995 horas de programación, entre la programación destinada para este fin destaca la incorporación de los programas Adictus; Gt@retuit y Porque soy mujer, este último se reincorporó a la programación.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Organizar Festivales Artísticos-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó 43 festivales de 44 programados, es decir el 97.7 por ciento, contando con una asistencia de 731 mil 84 personas. (...)

Indicadores

Indicador: Promedio de asistencia a festivales artístico culturales.

Fórmula: $(731,084 \text{ Número de asistentes año } n / 43 \text{ Numero de festivales }) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se tuvieron 731 mil 84 asistentes a festivales artísticos culturales, a lo largo de 44 festivales realizados en diversos puntos del estado, teniendo un promedio de asistentes de 16 mil 615 asistentes por festival, teniendo un incremento de 4 mil asistentes en promedio de acuerdo a la programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Organizar Festivales Artísticos-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó 43 festivales de 44 programados, es decir el 97.7 por ciento, contando con una asistencia de 731 mil 84 personas. (...)

Indicadores

Indicador: Asistentes a actividades artístico culturales que realiza el Instituto Mexiquense de Cultura.

Fórmula: (Número de asistentes año n)

Logros Alcanzados

En 2012 se tuvo una afluencia acumulada durante el año de 731 mil 84 asistentes a las diversas actividades que realiza el instituto, sin duda una magnifica cantidad de asistentes, mostrando mayor interés de la población por ser parte de las acciones que lleva a cabo el instituto en beneficio de todos los mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Se programaron 66 conciertos 33 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 33 en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, realizando 70 conciertos que integraron las temporadas 120, 121 y 122 con 36 conciertos en Toluca, y 34 conciertos en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, totalizando una asistencia de 26 mil 699 personas, esta meta se rebasó en un 6.0 por ciento respecto a lo programado

Con el propósito de ampliar la presencia de la Orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programaron 3 conciertos en igual número de municipios del Estado, realizándose presentaciones en Metepec y Ecatepec con una asistencia total de un mil personas, registrando únicamente 2 eventos por lo que la meta se logró en un 66.6 por ciento respecto a lo programado.

Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante el 2012 se programaron 3 presentaciones realizándose 2 conciertos, correspondiendo a presentaciones realizadas en el Castillo de Chapultepec con una asistencia total de 600 personas, esta meta se cumplió en un 66.6 por ciento respecto a lo programado.

Indicadores

Indicador: Promedio de asistencia a los conciertos de la O.S.E.M.

Fórmula: $(28,299 \text{ Número de asistentes año } n / 74 \text{ Número de conciertos de la OSEM})$

Logros Alcanzados

En 2012 se desarrollaron 74 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, de los cuales 2 fueron en los municipios del estado y 2 conciertos extraordinarios, 70 conciertos de temporada; con una asistencia a los mismos de 28 mil 299 personas, teniendo un promedio de asistencia a los conciertos de 382 personas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de encauzar el extraordinario talento y creatividad musical de la juventud mexiquense, así como de contribuir a la retroalimentación de nuestras instituciones musicales, se creó en el año de 1991 el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización. Por lo anterior y atendiendo la demanda de la sociedad y juventud mexiquense interesada en el desarrollo de su talento musical, el COMEM ha sido una Institución de naturaleza dinámica en constante crecimiento, en el presente ciclo escolar 2012-2013 inicio con una matrícula de 765 alumnos, atendiendo finalmente una matrícula de 917 alumnos incrementándose 19.8 por ciento de lo programado. (Anexo 1)

Indicadores

Indicador: Atención a la matrícula de educación inicial, media superior y superior del COMEM.

Fórmula: $(\frac{3,304 \text{ Alumnos que concluyen el ciclo escolar}}{3,548 \text{ Alumnos que iniciaron el ciclo escolar}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 iniciaron el ciclo escolar 3 mil 548 alumnos en el Conservatorio de Música del Estado de México, en relación con los 3 mil 304 egresados del mismo, lo que nos muestra una eficiencia terminal del 93.12 por ciento de los distintos niveles de enseñanza.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la entidad. Durante el año 2012, se programó atender a 9 mil 300 usuarios en estos espacios, superando con el 13.6 por ciento la meta, debido a que la atención fue de 10 mil 569 usuarios.

El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de éstos se programó atender a 548 mil 930 visitantes logrando beneficiar a 841 mil 199 personas, lo que significó el 53.2 por ciento más de lo previsto. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 489 exposiciones, de las cuales 242 fueron temporales, 243 de pieza del mes y 4 itinerantes; también se dictaron 146 conferencias y se presentaron 252 eventos artístico-culturales: 151 conciertos, 32 pláticas de café y 69 presentaciones de libros.

Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 280 mil 668 usuarios, es decir, el 91 por ciento, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet.

Indicadores

Indicador: Usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos.

Fórmula: $(\frac{8'132,436 \text{ Número de usuarios de bibliotecas en el año } n}{824 \text{ Número de espacios culturales}})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se atendió a 8 millones 132 mil 436 usuarios mediante los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos, en los 824 espacios culturales, teniendo como afluencia promedio en cada uno de 9 mil 869 usuarios.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de éstos se programó atender a 548 mil 930 visitantes logrando beneficiar a 841 mil 199 personas, lo que significó el 53.2 por ciento más de lo previsto. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 489 exposiciones, de las cuales 242 fueron temporales, 243 de pieza del mes y 4 itinerantes; también se dictaron 146 conferencias y se presentaron 252 eventos artístico-culturales: 151 conciertos, 32 pláticas de café y 69 presentaciones de libros. (Anexo 18)

Indicador: Promedio de visitantes a los museos que integran la Red Estatal.

Fórmula: $(841,199 \text{ Asistentes a museos de la red estatal} / 30 \text{ Museos de la red})$

Durante el ejercicio fiscal 2012 el Instituto Mexiquense de Cultura, difundió las diferentes exposiciones que se llevaron a cabo en sus 30 museos de la red estatal, lo que permitió tener una afluencia de 841 mil 199 personas mostrando un promedio de visitantes por museo de 28 mil 039 personas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México cuenta con una gran tradición musical y ha sido cuna de grandes talentos. La creación del Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), constituye el primer contacto de niños y jóvenes con la formación musical, siendo un elemento fundamental en la consolidación de la estructura educativa, encargada de preservar, desarrollar y difundir el arte musical, ocupando en la misma la parte más elevada. El COMEM, además de formar a sus alumnos en el ámbito musical, imparte diversas modalidades de educación Media Superior y Superior con estudios avalados y registrados ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y ante la Secretaría de Educación Pública, de las siguientes especialidades: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, percusiones, piano, guitarra, canto, jazz instrumento (piano, saxofón, batería, guitarra eléctrica y bajo eléctrico), laudería, composición musical, educación musical, además de contar con un bachillerato único en su género.

Indicadores

Indicador: Formación de músicos a nivel inicial, medio superior y superior.

Fórmula: $(\frac{3,304 \text{ Alumnos inscritos a nivel inicial, medio superior y superior}}{2,800 \text{ Alumnos programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se tenía programado la formación de 2 mil 800 alumnos en el Conservatorio de Música, sin embargo la demanda de aspirantes incremento y se inscribieron a 3 mil 304 alumnos a nivel inicial, medio superior y superior, teniendo un incremento en lo programado del 18 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la participación, el acceso y la equidad en los programas, infraestructura y servicios en materia de cultura así como el rescate del patrimonio cultural, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En el marco de la política cultural estatal, el objetivo fijado por la Orquesta Sinfónica del Estado de México es el de difundir música de arte como medio de unión e identificación entre los mexiquenses y en base a su programa operativo 2012, se desarrollan diversas actividades para cumplir con los objetivos y las metas de sus proyectos, difusión de la cultura y estímulos económicos, proyectos encaminados a impulsar la presencia y el prestigio de la Orquesta en el ámbito cultural de carácter estatal, nacional e internacional.

Indicadores

Indicador: Cumplimiento de conciertos programados por la OSEM.
Fórmula: $(\frac{65 \text{ Número de conciertos realizados}}{65 \text{ Conciertos programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevaron a cabo 65 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, teniendo una eficiencia en el cumplimiento de los conciertos del 100 por ciento con relación a los programados.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas, representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, registrando 85 módulos en parques y jardines; algunos municipios fueron Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, Villa del Carbón, Acolman, Ecatepec, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, entre otros; para este periodo se programó la participación de 157 mil personas, beneficiando a 158 mil 958, logrando superar esta meta con un 1.2 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes. (Anexo 12)

Indicadores

Indicador: Incremento en la práctica deportiva.

Fórmula: $\left(\frac{158,958 \text{ Población atendida en los programas de cultura física y deporte del año } n}{157,000 \text{ Población atendida en los programas de cultura física y deporte del año } n-1} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se brindó la atención a 158 mil 958 personas con los programas del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte lo que representó un incremento del 1.2 por ciento, a través de la práctica de algún deporte o activación física que son instruidos en las instalaciones del mismo instituto, cabe destacar que se mantuvo el número de personas atendidas con relación al año anterior.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 420 eventos deportivos realizándose 430, de esta forma se superó con un 2.3 por ciento lo programado, la variación que presenta en el cumplimiento de la meta se debió a que los eventos se realizaron conforme al calendario de actividades deportivas por parte de los diferentes sectores poblacionales; entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la participación en los eventos de activación física y deportiva.

Fórmula: $(\frac{165,000 \text{ Población atendida con programas de cultura física}}{165,000 \text{ Población objetivo}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se benefició con las actividades de activación física y deportiva a 165 mil personas que participaron en los diversos eventos, lo que les permite cuidar y mejorar su salud, estado de ánimo, y alejarse de los vicios, obteniéndose una eficiencia con respecto a lo programado del 100 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2012, se programó dar 893 mil servicios así como atenciones a los diferentes usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 801 mil 980 atenciones a los usuarios, esta meta se cubrió en un 89.8 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó aun desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera: (...)

Indicadores

Indicador: Número de asistentes a las instalaciones deportivas del IMCUFIDE.

Fórmula: (801,980 Número de asistentes a las instalaciones del IMCUFIDE en el año n / 893,000 Usuarios que demandan la atención)

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se atendió a 801 mil 980 personas en las instalaciones del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, lo que representó una atención por parte del instituto del 89.81 por ciento, debido a que el mes de agosto la alberca del centro deportivo "Gral. Agustín Millán" sufrió problemas en el mecanismo de su funcionamiento y no se pudo brindar atención es esta disciplina.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En la Olimpiada Nacional 2012, se tuvo una participación de mil 269 deportistas y 251 personas entre delegados, entrenadores y jueces, dando un total de mil 520 inscritos; se obtuvo el 5° Lugar Nacional con 89 medallas de oro, 81 de plata y 108 de bronce dando un total de 278 preseas oficiales.

En la Paralimpiada Nacional 2012 se tuvo una participación de 202 deportistas y 79 personas de apoyo técnico, dando un total de 281 participantes, obteniendo el 2° Lugar Nacional con 90 medallas de oro, 63 de plata y 44 de bronce dando un total de 197 preseas oficiales.

Indicadores

Indicador: Rendimiento de deportistas seleccionados en la olimpiada nacional, y paralimpiada.

Fórmula: $(475 \text{ Medallas obtenidas en las olimpiadas nacional, y paralimpiada} / 1,471 \text{ Deportistas seleccionados para la la olimpiada nacional, y paralimpiada}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 de los 1 mil 471 deportistas seleccionados para la olimpiadas nacional, y paralimpiada que se celebraron; se lograron obtener 475 medallas lo que representa un índice de eficiencia del 32.29 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 31 eventos, realizando un total de 33, superando esta meta en un 6.4 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física y Carreras Atléticas.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de participación en el programa de activación física de la población.

Fórmula: $(\frac{2'200,000 \text{ Población atendida con programas de activación física}}{2'211,099 \text{ Población objetivo}})$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se atendió a 2 millones 200 mil personas con el programas de activación física, cabe destacar que se logró un nivel de eficiencia del 99.49 por ciento con respecto a la población objetivo, siendo esta una actividad de gran importancia para combatir enfermedades que aquejan a la sociedad, en especial a los niños, niñas y jóvenes, por ello estas acciones se desarrollan de manera cotidiana en escuelas de nivel preescolar, primarias y secundarias.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Educación, Cultura y Bienestar Social
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas participantes en la Olimpiada Nacional 2012, selecciones y deportistas que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 180 apoyos y se realizaron 6 mil 371, esta meta se superó con un 22.9 por ciento de lo establecido; dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 “Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 “Apoyar a los atletas mexicanos para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales”. (Anexo 26)

Indicadores

Indicador: Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.

Fórmula: $(\frac{6,371 \text{ Apoyos y estímulos económicos otorgados}}{5,180 \text{ Apoyos y estímulos solicitados}})$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se entregaron estímulos y apoyos económicos a 6 mil 371 deportistas de alto rendimiento, lo que representó un incremento del 23 por ciento con respecto a los que se tenían programados brindar inicialmente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Con relación a la información especializada publicada en informes, estudios o documentos de interés sobre el Sector Desarrollo Social, se integraron 57 informes relativos a estos documentos, entre ellos destacan el análisis sobre el Presupuesto Federal asignado a programas sociales del Ramo 20, el análisis sobre los resultados de las evaluaciones a programas de desarrollo social de orden federal, entre otros, a fin de proporcionar datos relevantes para la toma de decisiones.

Indicadores

Indicador: Índice de información estratégica sobre desarrollo social.

Fórmula: $(57 \text{ Número de informes realizados} / 50 \text{ Número de informes programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se presentaron 57 informes con información estratégica sobre desarrollo social por parte de organismos e instituciones del estado, lo que significó un índice de cumplimiento del 114 por ciento con relación a los 50 informes que se habían programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de impulsar una mejor orientación de los recursos públicos estatales en acciones de desarrollo social prioritarias, se integró un documento con el análisis de la clasificación de los municipios predominantemente rurales de la Entidad, considerados de alta y muy alta marginación y 4 documentos para identificar y verificar la orientación social del gasto de inversión sectorial en las zonas rurales marginadas en los rubros prioritarios, por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones, así como por grado de marginación. Asimismo, se elaboraron documentos de 5 municipios de la Entidad que corresponden al diagnóstico para identificar sus condiciones socioeconómicas y sociodemográficas.

Indicadores

Indicador: Índice de diagnósticos de municipios predominantemente rurales.

Fórmula: $(5 \text{ Diagnóstico de municipios predominantemente rurales realizados} / 5 \text{ Diagnóstico de municipios predominantemente rurales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se concluyeron 5 diagnósticos correspondientes a los municipios de Zacualpan, Aculco e Isidro Fabela, así como Acambay e Ixtapan de la Sal, los cuales contienen información socioeconómica, demográfica y cartográfica de los municipios, con lo cual se obtuvo un 100 por ciento de eficiencia en el cumplimiento de diagnósticos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de impulsar una mejor orientación de los recursos públicos estatales en acciones de desarrollo social prioritarias, se integró un documento con el análisis de la clasificación de los municipios predominantemente urbanos de la Entidad, considerados de alta y muy alta marginación y 4 documentos para identificar y verificar la orientación social del gasto de inversión sectorial en las zonas urbanas marginadas en los rubros prioritarios, por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones, así como por grado de marginación. Asimismo, se elaboraron documentos de 5 municipios de la Entidad que corresponden al diagnóstico para identificar sus condiciones socioeconómicas y sociodemográficas.

Indicadores

Indicador: Índice de diagnóstico de municipios predominantemente urbanos.

Fórmula: $(5 \text{ Diagnósticos de municipios predominantemente urbanos realizados} / 5 \text{ Diagnósticos de municipios predominantemente urbanos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se concluyeron 5 diagnósticos correspondientes a los municipios de Tonatico, Metepec y Coacalco, así como Atizapán de Zaragoza y Ecatepec los cuales contienen información socioeconómica, demográfica y cartográfica de los municipios, con lo cual se obtuvo un 100 por ciento de eficiencia en el cumplimiento de diagnósticos.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, se otorgaron paquetes de apoyos invernales a 39 mil 427 beneficiarios para afrontar fenómenos climatológicos por bajas temperaturas y se apoyó a 22 mil 722 beneficiarios mediante 22 mil 732 acciones de entrega de materiales industrializados y bienes del programa de desarrollo social "Por Mi comunidad" (Anexo 4).

Indicadores

Indicador: Índice de atención a la demanda de solicitudes para el beneficio de las comunidades.

Fórmula: $(\frac{22,732 \text{ Número de acciones atendidas}}{22,800 \text{ Números de acciones programadas a realizar}}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 se atendieron 22 mil 732 acciones dando respuesta a las solicitudes presentadas por habitantes de las comunidades del Estado de México, lo que representa un índice de atención del 99.7 por ciento con relación a las que se estimaba programar, cabe destacar que estas solicitudes son de apoyo para el desarrollo de las comunidades.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

En el Estado de México existen municipios con población que no cuentan con los suficientes medios para adquisición los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades, por lo cual se carece del desarrollo de las comunidades, sobre todo en aquellas que existen diversos grados de pobreza multidimensional y vulnerabilidad, en este sentido el programa de desarrollo social "Por mi Comunidad" tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentran en esta situación (Ficha 7).

En el periodo que se informa el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, puso en marcha el programa "Por una Infancia en Grande", el cual tiene como propósito contribuir al gasto de las familias que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y que al menos un integrante de la familia menor de 15 años de edad, presente al menos una discapacidad, autismo, diabetes, vivan con VIH-Sida o cáncer o se encuentre en tratamiento por secuelas de quemaduras, o sean trillizos, cuatrillizos o más; mediante la entrega de canastas alimentarias y/o apoyo económico (Ficha 8).

Indicadores

Indicador: Índice de atención a beneficiarios que habitan en localidades de media, alta y muy alta marginación.

Fórmula: $(72,837 \text{ Número de beneficiarios atendidos de localidades de media, alta y muy alta marginación} / 70,000 \text{ Número total de beneficiarios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se atendieron a 72 mil 837 personas con la entrega de apoyos de los programas sociales "Por una Infancia en Grande" y "por Mi Comunidad" lo que representó un incremento en el número de atención a beneficiarios que habitan en localidades de media, alta y muy alta marginación del 4.05 por ciento con respecto a lo programado.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Suelo

Objetivo: Abatir el establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones de prevención, y regularización de la tenencia de la tierra que permitan contribuir al ordenamiento del territorio, a través de la incorporación al régimen jurídico de los predios urbanos y rurales en los que se han constituido asentamientos humanos irregulares

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, preocupado por lograr el bienestar de todos los mexiquenses, instrumentó una serie de programas para procurar la atención de suelo y vivienda, que aqueja a una gran parte de nuestra población.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.

Fórmula: $(\frac{59,745 \text{ Número de habitantes beneficiados}}{41,435 \text{ Número total de habitantes de municipios con alto índice de marginación}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se benefició a 59 mil 745 habitantes de comunidades de municipios que presentan alta y muy alta marginación dentro del territorio estatal, teniendo incremento en la eficiencia del 44 por ciento con relación al número de habitantes en municipios con marginación, este incremento se debió al programa de regularización que se implementó por instrucciones del Gobernador.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Suelo

Objetivo: Abatir el establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones de prevención, y regularización de la tenencia de la tierra que permitan contribuir al ordenamiento del territorio, a través de la incorporación al régimen jurídico de los predios urbanos y rurales en los que se han constituido asentamientos humanos irregulares

Texto Cuenta Pública

Bajo esas condiciones, en el municipio de Texcoco, se identificó y gestionó la adquisición de 38.2 hectáreas de suelo apto para vivienda, con las condiciones precisas para los fines sociales del Instituto y de esa manera, enfrentar la demanda existente. (Anexo 1).

Indicadores

Indicador: Porcentaje de incorporación del suelo al desarrollo.

Fórmula: $(\frac{38.2 \text{ Superficie total de suelo adquirida}}{3 \text{ Demanda se superficie de suelo presentada}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 con motivo del programa especial efectuado en el Municipio de Texcoco, que consistió en la reubicación de asentamiento humanos irregulares, fue necesario efectuar la adquisición de 38.2 Has., para poder efectuar la reubicación, lo que hizo que se rebasara la meta programada considerablemente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Suelo

Objetivo: Abatir el establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones de prevención, y regularización de la tenencia de la tierra que permitan contribuir al ordenamiento del territorio, a través de la incorporación al régimen jurídico de los predios urbanos y rurales en los que se han constituido asentamientos humanos irregulares

Texto Cuenta Pública

Se programó llevar a cabo la comercialización de 15 viviendas y lotes con servicios; debido a la recuperación de inmuebles que realizó el Instituto durante el año que se reporta, la demanda de vivienda registrada y el cumplimiento de los requisitos para la obtención de una vivienda por parte de los solicitantes, se logró la comercialización de 33 inmuebles, mismos que se concretaron en los municipios de Atlacomulco 14; Chicoloapan 1; Chimalhuacán 13; Cuautitlán 1; Huehuetoca 2; Nezahualcóyotl 1 y Toluca 1. (Anexo 3)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios.

Fórmula: $(\frac{33 \text{ Número de lotes y viviendas comercializadas}}{15 \text{ Número de solicitudes presentadas}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 la demanda recibida ante el Instituto, así como la adecuada integración de los expediente presentados por los solicitantes de vivienda, combinado con la disponibilidad de inmuebles propiedad del IMEVIS para su enajenación, permitieron que el año la meta para comercializar 15 inmuebles fuera rebasada al concretar 33 ventas a familias que cumplieron con los requisitos necesarios para ser adjudicados, lo que represento una eficiencia del 220 por ciento.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Suelo

Objetivo: Abatir el establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones de prevención, y regularización de la tenencia de la tierra que permitan contribuir al ordenamiento del territorio, a través de la incorporación al régimen jurídico de los predios urbanos y rurales en los que se han constituido asentamientos humanos irregulares

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Como resultado del fortalecimiento del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se realizó la entrega de 7 mil 520 títulos en 102 municipios pertenecientes a las regiones de Amecameca 344; Atlacomulco 74; Chimalhuacán 2,281; Cuautitlán Izcalli 71; Ecatepec 2,923; Ixtapan de la Sal 177; Lerma 42; Naucalpan 329; Nezahualcóyotl 352; Tejupilco 21; Texcoco 228; Tlalnepantla 147; Toluca 54; Tultitlán 109; Valle de Bravo 134 y Zumpango 234; el impulso que se dio a esta actividad permitió rebasar la meta en 88 por ciento más de lo programado. (Anexo 10)

Indicador: Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.

Fórmula: $(7,520 \text{ Número total de Títulos de propiedad entregados} / 4,000 \text{ Número de solicitudes presentadas}) * 100$

Durante el transcurso del año se produjeron 7 mil 520 títulos de propiedad, superando la meta programada en un 88 por ciento en relación a la demanda presentada, (4 mil solicitudes) cabe destacar que la producción de títulos de propiedad fue rebasada debido primordialmente a la instrucción que emana del Gobierno del Estado, se pretende que durante la administración se logre la entrega de 110 mil títulos, para brindar certeza jurídica sobre su bien inmueble, al igual número de familias mexiquenses.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Suelo

Objetivo: Abatir el establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones de prevención, y regularización de la tenencia de la tierra que permitan contribuir al ordenamiento del territorio, a través de la incorporación al régimen jurídico de los predios urbanos y rurales en los que se han constituido asentamientos humanos irregulares

Texto Cuenta Pública

Las reuniones realizadas con las diferentes instancias inherentes a esta actividad, así como el interés de la población por regularizar su bien inmueble, provocó que durante el año se tuvieran los instrumentos necesarios para llevar a cabo la formalización de 4 mil 429 lotes susceptibles de regularizar, rebasando con 142 más, las acciones programadas al inicio del ejercicio 2012.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.

Fórmula: $(\frac{4,429 \text{ Número de lotes regularizados}}{4,277 \text{ Número total de lotes irregulares detectados}}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012, gracias a la disposición de las instancias inherentes para llevar a cabo esta actividad y la celebración de las reuniones pertinentes para su ejecución, permitió formalizar un total de 4 mil 429 lotes lo que representa un 103.5 por ciento de eficiencia con relación a los detectados.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Suelo

Objetivo: Abatir el establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la aplicación de acciones de prevención, y regularización de la tenencia de la tierra que permitan contribuir al ordenamiento del territorio, a través de la incorporación al régimen jurídico de los predios urbanos y rurales en los que se han constituido asentamientos humanos irregulares

Texto Cuenta Pública

Al inicio del 2012, se programó la venta de 7 hectáreas de nuestra reserva, sin embargo, se vendieron 38.2 en el municipio de Texcoco.

Indicadores

Indicador: Índice de comercialización del suelo.

Fórmula: (38.2 Número de hectáreas comercializadas / 7 Número total de hectáreas contenidas en la reserva territorial)

Logros Alcanzados

Durante 2012 la meta fue rebasada por la ejecución del programa de regularización en la ubicación de asentamientos humanos irregulares situados en el polígono denominado "Hidalgo y Carrizo" del Ejido de Santa María Chimalhuacán, se dispusieron de 38.2 has de las 7 que se tenían contempladas inicialmente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional en beneficio de la población de menores ingresos, para que a partir de la autorización de conjuntos urbanos, se lleva a cabo la promoción, edificación, auto construcción y el mejoramiento de vivienda, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública

En relación a vivienda, se llevaron a cabo acciones para dignificar el hogar de los mexiquenses, permitiendo a las familias beneficiadas, enfrentar el futuro con renovados bríos y mayor optimismo, pues los apoyos de que han sido objeto, les permitieron mejorar y/o ampliar sus viviendas, obtener y construir una casa, fortaleciendo la integración del núcleo familiar.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción de vivienda.

Fórmula: $(37,280 \text{ Número de habitantes beneficiados} / 54,250 \text{ Número total de habitantes de municipios con alto índice de marginación})$

Logros Alcanzados

En 2012, se desarrollaron diversos programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción por parte del instituto, lo que permitió beneficiar al 68.71 de los habitantes de los municipios con alto nivel de marginación, lo que representa el beneficio a 37 mil 280 habitantes.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional en beneficio de la población de menores ingresos, para que a partir de la autorización de conjuntos urbanos, se lleva a cabo la promoción, edificación, auto construcción y el mejoramiento de vivienda, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública

Con esta meta, el Instituto brinda diversas opciones a los mexiquenses, para mejorar la condición de sus viviendas, dando preferencia a las familias con menores recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social.

Indicadores

Indicador: Índice de mejoramiento de vivienda en las localidades de alta marginación.

Fórmula: $(6,756 \text{ Número de viviendas atendidas} / 10,500 \text{ Número total de viviendas que requieren mejoramiento}) * 100$

Logros Alcanzados

Se apoyó a 6 mil 756 viviendas con materiales de construcción para aplicarlos en el mejoramiento de su vivienda, corresponde a los casos donde los interesados requieren materiales de construcción como cemento, láminas, tinacos, herrería, pintura, aplanados, letrinas y block entre otros, cabe destacar que se recibieron 10 mil 500 solicitudes de atención, logrando la meta en un 64.34 por ciento en relación a lo solicitado en municipios marginados.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional en beneficio de la población de menores ingresos, para que a partir de la autorización de conjuntos urbanos, se lleva a cabo la promoción, edificación, auto construcción y el mejoramiento de vivienda, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública

En relación a vivienda, se llevaron a cabo acciones para dignificar el hogar de los mexiquenses, permitiendo a las familias beneficiadas, enfrentar el futuro con renovados bríos y mayor optimismo, pues los apoyos de que han sido objeto, les permitieron mejorar y/o ampliar sus viviendas, obtener y construir una casa, fortaleciendo la integración del núcleo familiar.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de créditos promovidos para la adquisición de vivienda de tipo social.

Fórmula: $(\text{Número de créditos obtenidos} / \text{Número de solicitantes de crédito registrados}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio 2012 se registraron 322 solicitudes de créditos para la adquisición de vivienda de tipo social, mediante la promoción de vivienda que realiza el instituto, se logró gestionar ante el Fondo Nacional de Habitaciones Populares 220 créditos para la edificación de viviendas en el predio denominado Sta. Elena ubicado en el municipio de Cuautitlán, México, que sumados a los 102 que ya se habían otorgado permitió alcanzar el 100 por ciento de los créditos programados a otorgar.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional en beneficio de la población de menores ingresos, para que a partir de la autorización de conjuntos urbanos, se lleva a cabo la promoción, edificación, auto construcción y el mejoramiento de vivienda, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública

De acuerdo con la prioridad que se otorga a las peticiones gubernamentales registradas en el Instituto, durante el año que se reporta, se hizo entrega de 296 paquetes de materiales para la edificación de Pies de Casa, en 34 municipios, distribuidos en las regiones de Atlacomulco 109; Chimalhuacán 40; Ecatepec 2; Ixtapan de la Sal 91; Lerma 4; Naucalpan 1; Tejupilco 2; Tlalnepantla 1; Toluca 14; Tultitlán 1; Valle de Bravo 30 y Zumpango 1. Con esta cantidad de acciones, se superó en 97.3 por ciento la meta anual. (Anexo 15)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de vivienda nueva o remodelada derivada de la autoconstrucción de pie de casa.

Fórmula: $(296 \text{ Numero de viviendas atendidas} / 150 \text{ Número de solicitudes registradas}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se atendieron 296 viviendas que fueron nuevas o remodeladas derivado de la autoconstrucción de pie de casa, obteniendo un incremento a lo programado inicialmente que fue del 97.3 por ciento esto fue derivado de la autorización de recursos adicionales al instituto situación que permitió atender un mayor número de solicitudes de las programadas originalmente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional en beneficio de la población de menores ingresos, para que a partir de la autorización de conjuntos urbanos, se lleva a cabo la promoción, edificación, auto construcción y el mejoramiento de vivienda, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública

La atención de la demanda registrada en el Instituto, sobre solicitantes de apoyos para el mejoramiento de vivienda, permitió llevar a cabo 5 mil 839 acciones consistentes en paquetes de láminas de fibrocemento 490; tinacos 4,202; cubetas de pintura 10; paquetes de cemento 48; lozas de concreto 356; cuartos adicionales 363 y ampliaciones de vivienda 370, todo esto en 30 municipios de la Entidad, superando la meta anual. Dichas acciones, se efectuaron en las regiones I Amecameca 1; II Atlacomulco 305; III Chimalhuacán 367; V Ecatepec 22; VI Ixtapan de la Sal 1,146; VII Lerma 31; X Tejupilco 51; XI Texcoco 3,357; XIII Toluca 61 y XV Valle de Bravo 98. (Anexo 13)

Indicadores

Indicador: Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.

Fórmula: $(\frac{5,839 \text{ Número de viviendas atendidas}}{3,000 \text{ Número total de viviendas que requieren mejoras diversas}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se atendieron 5 mil 839 viviendas que fueron dotadas de mejoras complementarias a familias que habitan comunidades de muy alta marginación en el estado, obteniendo un incremento a lo programado inicialmente que fue del 94.6 por ciento esto fue derivado de la autorización de recursos adicionales al instituto situación que permitió atender un mayor número de solicitudes de las programadas originalmente.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional en beneficio de la población de menores ingresos, para que a partir de la autorización de conjuntos urbanos, se lleva a cabo la promoción, edificación, auto construcción y el mejoramiento de vivienda, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Texto Cuenta Pública

Estas acciones están enfocadas a disminuir el déficit de vivienda en nuestra entidad y se refiere a la construcción, mediante la entrega de paquetes de materiales, de una unidad básica de vivienda o también llamada pie de casa, la cual está integrada por un baño, una recámara y un salón de usos múltiples y se construye en terreno propio de los solicitantes que no tengan problemas de irregularidad y cumplan con los requisitos del programa.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de suscripción de convenios firmados para la adquisición y/o autoconstrucción de vivienda.

Fórmula: $(\frac{3 \text{ Numero de convenios firmados}}{3 \text{ Número de solicitudes presentadas}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevó a cabo la firma de 3 convenios que permitirán al Instituto coadyuvar a combatir el déficit de vivienda en beneficio de familias de bajos recursos que carecían de vivienda, permitiendo con ello obtener un 100 por ciento en la eficiencia de firma de convenios.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Energía

Objetivo: Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Dentro de la administración pública estatal resulta de suma importancia la planeación de los servicios de electrificación ya que nos permite proporcionar y otorgar a las comunidades del territorio estatal un servicio energético eficiente permitiendo que muchas más comunidades cuenten con éste.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado.

Fórmula: $(3,771,065 \text{ Viviendas con servicio eléctrico} / 3,890,515 \text{ Viviendas existentes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se benefició familias de escasos recursos con la instalación a sus viviendas de energía eléctrica, cabe destacar que de los 3 millones 890 mil 515 viviendas existentes en el Estado, el 96.92 por ciento cuentan con este servicio, es decir 3 millones 771 mil 065.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Energía

Objetivo: Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Dentro de la administración pública estatal resulta de suma importancia la planeación de los servicios de electrificación ya que nos permite proporcionar y otorgar a las comunidades del territorio estatal un servicio energético eficiente permitiendo que muchas más comunidades cuenten con éste

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la gestión de electrificación.

Fórmula: $(11'388,461 \text{ de Gasto corriente para la administración de obras de electrificación} / 19'038,760.17 \text{ de Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se obtuvo una eficiencia en la gestión de electrificación del 59.81 por ciento, esto con relación al gasto corriente para la administración de obras de electrificación y el gasto de inversión ejercido durante el periodo.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Energía

Objetivo: Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Para el año 2012 la Secretaría del Agua y Obra pública a través de la Dirección General de Electrificación, planeó y cuantificó realizar 720 servicios en comunidades rurales, meta que no fue alcanzada, debido a los procesos de adjudicación de obra (concursos y contratos), lo que generó que no se pudieran terminar las obras programadas

Indicadores

Indicador: Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.

Fórmula: $(317 \text{ Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales} / 22,177 \text{ Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se efectuaron 317 servicios eléctricos instalados, de los 720 que se habían planeado; lo que representa el 1.43 por ciento con respecto a los servicios solicitados, lo que permitió dotar del servicio eléctrico domiciliario a familias de características socio - económicas de pobreza extrema, en comunidades rurales.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Energía

Objetivo: Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Para el año 2012 se proyectaron 6 mil servicios, los cuales fueron totalmente rebasados gracias a la firma del convenio CFE-GEM 2011, el cual permitió que la meta se incrementara considerablemente, realizándose un total de 47 mil 976 servicios.

Indicadores

Indicador: Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.

Fórmula: $(47,976 \text{ Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas} / 467,341 \text{ total de servicios eléctricos solicitados en zonas urbanas}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se dotó de servicio eléctrico a 47 mil 976 viviendas de familias de características socio - económicas de pobreza en zonas urbanas, lo que representa el 10.27 por ciento del total de los servicios que se solicitan en las zonas urbanas.

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Energía

Objetivo: Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

En la actualidad es primordial hacer conciencia a la ciudadanía sobre el consumo racional de energía, por ello la Secretaría ejecuta el proyecto de ahorro de energía, además de ser una de las principales actividades del Sector a través de asesorías para el consumo eficiente de este servicio en las diferentes instalaciones públicas y privadas, otorgando así no solo el servicio eléctrico como tal si no también asesorando a la población mexiquense sobre cómo reducir el consumo energético en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público, lo que permite reducir altos índices de contaminación, de esta forma no solo contribuimos con las actividades propias del Sector si no que nos enfocamos al bienestar general de la población (Anexo 10).

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la asesoría a los ayuntamientos para la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público.

Fórmula: $(\frac{125 \text{ Número de asesorías atendidas}}{125 \text{ Total de ayuntamientos}}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 se llevó a cabo la asesoría a los 125 municipios en los temas de modernización y ampliación de los sistemas de alumbrado público, lo que representa una eficiencia del 100 por ciento respecto al total de ayuntamiento que conforman el Estado de México.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Uno de los programas de mayor impacto en la Dirección General de la Previsión Social es el de “Colocación de Trabajadores” el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años.

Indicadores

Indicador: Tasa de vinculación y colocación laboral.

Fórmula:
$$\frac{(147,638 \text{ Personas vinculadas y colocadas}}{200,574 \text{ Personas que solicitan el servicio)}} * 100$$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se logró vincular y colocar a un total de 147 mil 638 personas de un total de 200 mil 574 personas atendidas que solicitan el servicio, logrando una eficiencia de 106.5 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Las metas Brindar apoyo a las Instituciones Públicas y Privadas mediante la elaboración y distribución trimestral de la revista informativa "Empleo y Capacitación Estado de México", Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración y distribución quincenal del periódico "Ofertas de Empleo", fueron cumplidas en su totalidad en tiempo y forma.

Indicadores

Indicador: Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.

Fórmula: $(200,535 \text{ Personas beneficiadas por los servicios} / 362,849 \text{ Personas atendidas con los tres servicios}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se logró beneficiar a un total de 200 mil 535 personas con los servicios de capacitación, vinculación y colocación de un total de 362 mil 849 personas atendidas con estos tres servicios, logrando una eficiencia de 109.8 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Las Ferias de Empleo, tienen como finalidad acortar distancias entre el sector empresarial y los buscadores de empleo, así como satisfacer los requerimientos de búsqueda de la población en situación de desempleo, beneficiando así a empresas y buscadores de empleo, es así que se realizaron 34 Ferias de Empleo, de las 25 ferias programadas

Indicadores

Indicador: Tasa de colocación de personas registradas en el Sistema de Ferias de Empleo.

Fórmula: $(11,993 \text{ Personas colocadas} / 28,470 \text{ Personas registradas en el Sistema de Ferias de Empleo}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se logró colocar a un total de 11 mil 993 personas con los servicios del Sistema de Ferias de Empleo de un total de 28 mil 470 personas registradas en dicho sistema, logrando una eficiencia de 97.2 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

La dirección General del Trabajo coordina las acciones y programas encaminados a buscar la mejora continua, y dar seguimiento a las metas programadas y así lograr una mayor eficiencia en el servicio público que esta Dirección presta a las organizaciones obreras y patronales, así como alcanzar la aplicación de las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores asentados en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Tasa de colocación de personas vinculadas a un empleo.

Fórmula: $(\frac{70,246 \text{ Personas colocadas en un empleo}}{147,638 \text{ Personas vinculadas que cumplen con el perfil de la vacante}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se estableció como meta anual colocar en un empleo a por lo menos el 41 por ciento de las personas que son atendidas con el servicio de vinculación, es de mencionar que se logró una eficiencia de 117 por ciento respecto a la meta anual programada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2012, egresaron 20 mil 619 personas en los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo de las 17 mil 500 programadas, equivalente a un 17.8 por ciento adicional a lo programado.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de colocación de personas egresadas de cursos de capacitación a corto plazo.

Fórmula: $(17,896 \text{ Personas colocadas en un empleo} / 20,619 \text{ Personas egresadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró colocar a un total de 17 mil 896 personas en un empleo, considerando un total de 20 mil 619 personas egresadas de los cursos de capacitación logrando un nivel de eficiencia en la colocación de 107 por ciento respecto a la meta anual establecida,

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Es por eso que el subprograma Becas a la Capacitación para el Trabajo (BÉCATE), antes Sistema de Capacitación para el Trabajo tiene como objetivo apoyar a la población desempleada y subempleada, mediante las siguientes acciones.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de integración de cursos según lo programado del subprograma BÉCATE.

Fórmula: $(1,172 \text{ Cursos efectuados} / 1,172 \text{ Cursos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 en apoyo a personas de 16 años o más de la entidad, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, se realizaron 1 mil 172 cursos de capacitación para el trabajo a través de los cuales los beneficiarios adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia, en el presente indicador se alcanzó una eficacia del 100 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Lo que equivale al 113.3 por ciento respecto a la meta anual, lo anterior se debe a la oportuna selección y vinculación de solicitantes al sector empresarial por parte de los Servicios Municipales y Oficinas Regionales de Empleo, así como la realización de más eventos en un mismo espacio físico (Ferias de Empleo).

Indicadores

Indicador: Personas colocadas en una vacante por medio de las Ferias de Empleo.

Fórmula: $(11,993 \text{ personas colocadas} / 45,405 \text{ Vacantes de empleo disponibles en las Ferias de Empleo}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se estableció el objetivo anual de concretar la colocación en un empleo de por lo menos al 36 por ciento de vacantes disponibles en las Ferias de Empleo, es necesario considerar que las personas que requieren el servicio deben cumplir con el perfil para las vacantes registradas, en el periodo que se reporta se alcanzó una eficacia de 73.1 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Capacitar a desempleados y subempleados cuyo perfil e interés se oriente al desarrollo de actividades productivas por cuenta propia, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades.

Indicadores

Indicador: Personas vinculadas con una vacante.

Fórmula: $\frac{147,936 \text{ personas vinculadas}}{147,638 \text{ Personas atendidas que cumplen con el perfil de la vacante}} * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se estableció la meta anual de vincular a un empleo al 100 por ciento de las personas que requirieran el servicio y que cumplieran con el perfil para las vacantes registradas en la base de datos de la Dirección General de la Previsión Social, cumpliendo en su totalidad la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Para el otorgamiento de las asesorías que se brindaron, la Procuraduría giró 15 mil 484 citatorios a los patrones o empleadores, con la finalidad de solucionar el mayor número de conflictos a través de pláticas conciliatorias, proponiendo soluciones amistosas para el arreglo de sus conflictos.

El número de usuarios en el Programa de Representación Jurídica, es menor, en razón de la promoción que se realizó para procurar la solución inmediata del conflicto vía la conciliación administrativa, lo cual se demuestra precisamente con el índice de asuntos nuevos.

Indicadores

Indicador: Índice de representación jurídica laboral.

Fórmula: $(39,737 \text{ Personas asesoradas y representadas en materia laboral} / 78,951 \text{ Usuarios del servicio de asesoría}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal 2012 de los 78 mil 951 usuarios del servicio de asesoría se logró beneficiar con asesoría y representación a un total de 39 mil 737 personas, lo que representa una eficacia del 107 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Representar jurídicamente a los trabajadores en juicio.- En aquellos conflictos laborales en los que no fue posible el acuerdo inmediato y la solución, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, proporcionó representación jurídica gratuita a los trabajadores, a sus beneficiarios y sindicatos. Desde la elaboración y presentación de la demanda ante las autoridades laborales competentes, hasta la solución definitiva del proceso laboral, incluyéndose la vía del amparo. Este servicio se otorgó a 12 mil 731 usuarios de los 13 mil 800 programados lo que representó un 92.3 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de capacidad de atención a los usuarios.

Fórmula: $(78,485 \text{ Usuarios atendidos} / 78,951 \text{ Usuarios del servicio}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012 se presentaron un total de 79 mil 095 usuarios ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, de los cuales 78 mil 485 dieron continuidad a los trámites a los que hubo lugar logrando una eficacia en la atención del 99.2 por ciento de las personas que se presentaron ante dicha entidad gubernamental.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Recepción de laudos condenatorios.- Es oportuno señalar que los laudos, son las resoluciones que dictan las autoridades laborales en los juicios que son interpuestos por los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos. La meta Recepción de laudos condenatorios fue superada en 14 por ciento, equivalente a 342 laudos recibidos de los 300 programados. Lo anterior se logró a través de la capacitación en forma permanente del personal jurídico que presta sus servicios en esta Institución, permitiendo brindar un servicio con calidad, eficiencia y profesionalismo a los usuarios.

Indicadores

Indicador: Índice de resoluciones favorables a los trabajadores en los juicios .

Fórmula: $(342 \text{ Laudos condenatorios} / 427 \text{ Laudos notificados}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal 2012 se notificaron un total de 427 laudos para igual número de juicios de los cuales 342 de ellos fueron laudos condenatorios con resoluciones favorables a los trabajadores lo que representa una eficacia de 96.1 por ciento respecto a la meta anual comprometida para el periodo que se informa.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

De esta forma se resuelve el conflicto laboral, que concluye con la firma de un convenio, que es el documento donde queda plasmado el acuerdo de voluntades y donde se conserva legalmente la solución del conflicto. En el año 2012 se celebraron ante la Procuraduría 4 mil 275 convenios administrativos un 98.3 por ciento de los 4 mil 350 programados; beneficiando a 4 mil 634 personas un 93.6 por ciento de los 4 mil 950 programados; de los cuales 4 mil 266 fueron con indemnización y 9 con reinstalación a su trabajo. Por otra parte, como resultado de la intervención de los procuradores auxiliares, se beneficiaron a 2 mil 22 trabajadores (Anexo 13).

Indicadores

Indicador: Conciliación de conflictos previos a juicio.

Fórmula: $(4,275 \text{ Convenios administrativos} / 14,517 \text{ Pláticas conciliatorias}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 se otorgaron un total de 14 mil 517 pláticas conciliatorias y se logró la celebración de 4 mil 275 convenios administrativos lo cual refleja una eficacia en los procesos conciliatorios de 29.5 por ciento, es necesario considerar que el proceso para lograr un convenio depende de la elección y conveniencia de las partes involucradas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Usuarios del servicio de asesoría.- Se atendieron a 78 mil 951 usuarios que acudieron a esta Procuraduría en sus diferentes oficinas y a quienes se les brindó atención personalizada en los asuntos relacionados de los derechos laborales de los trabajadores de los 79 mil 500 programados, lo que representa un 99.3 por ciento.

Indicadores

Indicador: Tasa de asesoría otorgada.
Fórmula: $(27,006 \text{ Asesorías otorgadas} / 78,951 \text{ Usuarios ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal 2012 se presentaron ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo un total de 78 mil 951 usuarios y se otorgaron 27 mil 006 asesorías, es decir, aproximadamente se benefició al 34.2 por ciento de los mismos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012 se celebraron ante la Procuraduría 4 mil 275 convenios administrativos un 98.3 por ciento de los 4 mil 350 programados; beneficiando a 4 mil 634 personas un 93.6 por ciento de los 4 mil 950 programados; de los cuales 4 mil 266 fueron con indemnización y 9 con reinstalación a su trabajo. Por otra parte, como resultado de la intervención de los procuradores auxiliares, se beneficiaron a 2 mil 22 trabajadores (Anexo 13).

Indicadores

Indicador: Tasa de conciliación

Fórmula: $(4,275 \text{ convenios administrativos} / 19,749 \text{ personas atendidas sin juicio}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró celebrar 4 mil 275 convenios administrativos lo que significa que de las 19 personas atendidas sin juicio el 21.6 por ciento corresponde a cuestiones administrativas, al verificarse estos resultados se superó la expectativa anual establecida en 19.8 por ciento anual.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México ha puesto en marcha programas para apoyar a los productores en la adquisición de semillas y fertilizantes, impulsando la transferencia de tecnología generada en los centros de investigación, que ha contribuido al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y el incremento de la rentabilidad de la actividad agrícola.

Indicadores

Indicador: Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México.

Fórmula: $(2'884,561 \text{ Toneladas de producción agrícola año actual} / 3'000,375 \text{ Toneladas de producción agrícola año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se alcanzó un total de 2 millones 884 mil 561 toneladas de producción agrícola, la expectativa era crecer en 1.2 por ciento respecto a lo logrado en 2011. En cuanto al desempeño del volumen de producción agrícola 2012 presentó un decremento de 3.8 por ciento respecto al volumen logrado en 2011.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, se han entregado apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 71 mil 933 hectáreas para beneficio de 14 mil 353 productores del Estado con 4 mil 110 toneladas de semilla de maíz, avena, trigo, cebada y canola, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos (Anexo 1 y ficha 1).

Indicadores

Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos.

Fórmula: $(71,933 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos} / 350,000 \text{ Hectáreas de superficie con potencial productivo para principales cultivos}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se apoyaron un total de 71 mil 933 hectáreas con semilla mejorada de un total de 350 mil hectáreas potenciales a beneficiar, dedicadas a la siembra de los principales cultivos, logrando una eficacia de 102 por ciento respecto a la meta anual comprometida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México ha puesto en marcha programas para apoyar a los productores en la adquisición de semillas y fertilizantes, impulsando la transferencia de tecnología generada en los centros de investigación, que ha contribuido al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y el incremento de la rentabilidad de la actividad agrícola.

Indicadores

Indicador: Superficie apoyada con insumos agrícolas.

Fórmula: $(168,750 \text{ Hectáreas apoyadas con insumos agrícolas} / 733,000 \text{ Hectáreas de superficie agrícola sembrada en el estado}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró apoyar con insumos agrícolas a un total de 168 mil 750 hectáreas para fortalecer los cultivos agrícolas, logrando atender al 23 por ciento de la superficie sembrada estatal, superando la meta anual fijada en atender por lo menos al 20.3 por ciento de ésta superficie estatal sembrada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, con las visitas de seguimiento a unidades de producción se logró el reconocimiento de 16 en el uso de buenas prácticas agrícolas, con lo anterior nuestros productores son más competitivos y mejoran sus ingresos, además se asegura a los consumidores al ofertarles productos inocuos que no les causan daño a su salud (Ficha 8).

Indicadores

Indicador: Certificación de unidades de producción en buenas prácticas agrícolas.

Fórmula: $(16 \text{ Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas} / 35 \text{ Unidades de producción asesoradas en buenas prácticas agrícolas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró que fueran reconocidas 16 unidades de producción por el uso de sistemas de reducción de riesgos y contaminantes. Las unidades certificadas fueron 11 unidades productoras de tomate rojo, 2 de pimiento, 2 de aguacate y una de setas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se recolectaron para su destrucción 60 mil 590 kilogramos de fruta, se trató una superficie de 6 mil 931 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 35 mil 930 Hectáreas, se realizaron 21 mil 301 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta y se realizaron 326 platicas de capacitación.

Indicadores

Indicador: Superficie agrícola atendida con sanidad vegetal.

Fórmula: $(42,861 \text{ Hectáreas atendidas con sanidad vegetal} / 733,000 \text{ Hectáreas de superficie agrícola sembrada en el estado}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se estableció la meta anual de atender al 12.3 por ciento de la superficie agrícola sembrada en el estado con control químico, biológico y monitoreo de plagas y enfermedades que ponen en riesgo la producción agrícola. En el periodo se logró atender 42 mil 861 hectáreas lo que representa un nivel de atención del 5.85 por ciento de la superficie agrícola sembrada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de propiciar el cambio tecnológico, la renovación y modernización del parque de maquinaria agrícola, así como eficientar las labores agrícolas, la reducción de costos de producción, la generación de empleo, capitalización del campo y la mejora del ingreso familiar, se implementó este programa para apoyar a los productores mexiquenses.

En el periodo que se informa, se han entregado apoyos de mil 51 implementos y/o equipos agrícolas para mecanizar una superficie de 6 mil 644 hectáreas en beneficio de 755 productores, estos apoyos fueron con recursos estatales y federales (Anexo 5, Fichas 9-10).

Indicadores

Indicador: Superficie mecanizada.

Fórmula: $(6,644 \text{ Hectáreas acumuladas mecanizadas} / 240,000 \text{ Hectáreas programadas a mecanizar durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró mecanizar 6 mil 644 hectáreas lo que representa un avance de 2.77 respecto a la superficie programada a mecanizar durante la presente administración.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, se han entregado apoyos de mil 51 implementos y/o equipos agrícolas para mecanizar una superficie de 6 mil 644 hectáreas en beneficio de 755 productores, estos apoyos fueron con recursos estatales y federales (Anexo 5, Fichas 9-10).

Indicadores

Indicador: Maquinaria y equipo agrícola apoyados con subsidios.

Fórmula: $(1,051 \text{ Maquinarias y equipos agrícolas apoyados} / 3,400 \text{ Maquinarias y equipos agrícolas programados a apoyar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se apoyó con un total de 1 mil 051 maquinarias y equipos agrícolas, lo que representa un nivel de eficacia en el apoyo con subsidios para maquinaria y equipo agrícola de 30.9 por ciento respecto a la meta programada anual.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, se han entregado apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 71 mil 933 hectáreas para beneficio de 14 mil 353 productores del Estado con 4 mil 110 toneladas de semilla de maíz, avena, trigo, cebada y canola, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos (Anexo 1 y ficha 1).

Indicadores

Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos.

Fórmula: $(71,933 \text{ Hectáreas apoyadas con semilla mejorada en los principales cultivos} / 350,000 \text{ Hectáreas con potencial productivo para principales cultivos}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se apoyaron un total de 71 mil 933 hectáreas con semilla mejorada, al inicio de año se estableció el objetivo de beneficiar con semilla mejorada a por lo menos el 20 por ciento de las 350 mil hectáreas con potencial productivo para los principales cultivos. Al cierre del ejercicio fiscal se logró una eficiencia de 102.7 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se recolectaron para su destrucción 60 mil 590 kilogramos de fruta, se trató una superficie de 6 mil 931 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 35 mil 930 Hectáreas, se realizaron 21 mil 301 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta y se realizaron 326 platicas de capacitación.

Indicadores

Indicador: Superficie agrícola muestreada.

Fórmula: $(35,930 \text{ Hectáreas de superficie agrícola muestreadas} / 27,860 \text{ Hectáreas de superficie agrícola programada a muestrear}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró realizar el muestreo de 35 mil 930 hectáreas para detectar plagas nocivas a los cultivos agrícolas, logrando una eficacia de 128 por ciento respecto a la meta anual establecida, mejorando el estatus fitosanitario de la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las importaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, para capacitar a productores de hortalizas y frutillas para la implementación de buenas prácticas agrícolas en unidades de producción y de empaque; a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

En el periodo que se informa, con las visitas de seguimiento a unidades de producción se logró el reconocimiento de 16 en el uso de buenas prácticas agrícolas, con lo anterior nuestros productores son más competitivos y mejoran sus ingresos, además se asegura a los consumidores al ofertarles productos inocuos que no les causan daño a su salud (Ficha 8).

Indicadores

Indicador: Visitas a unidades de producción agrícola en inocuidad.

Fórmula: $(430 \text{ Visitas técnicas realizadas a unidades agrícolas asesoradas en buenas prácticas de producción} / 350 \text{ Visitas técnicas programadas a unidades agrícolas asesoradas en buenas prácticas de producción}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal 2012 se fortalecieron los procesos de certificación de unidades agrícolas con buenas prácticas de producción, derivado de este proceso fue necesario incrementar las visitas técnicas, las cuales llegaron a contabilizar 430, con lo que se alcanzó un nivel de eficacia del 122.9 por ciento respecto a las 350 programadas al inicio de 2012.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México ha puesto en marcha programas para apoyar a los productores en la adquisición de semillas y fertilizantes, impulsando la transferencia de tecnología generada en los centros de investigación, que ha contribuido al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y el incremento de la rentabilidad de la actividad agrícola.

Indicadores

Indicador: Participación del sector agropecuario, acuícola y forestal en el PIB estatal.

Fórmula: $(16,895 \text{ MDP del PIB del sector primario año actual} / 1'321,983 \text{ MDP PIB estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 se presentó un nivel de participación del sector primario de 0.001 por ciento en el PIB estatal, es de considerar que el crecimiento del PIB del sector primario creció aproximadamente en 2.8 por ciento respecto a lo registrado en 2011.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Para lograr la participación activa de la población rural y sus organizaciones en el Desarrollo del Sector Agropecuario se apoyó la operación de los 11 Consejos Regionales de Desarrollo Rural Sustentable y de los 117 de carácter municipal, mediante la contratación de 54 Prestadores de Servicios Profesionales integrados en 13 Equipos de Asesoría Técnica a Consejos, con los cuales se apoyó la consolidación de la operación de los Consejos, así como en la formulación de los Proyectos Territoriales en el área de influencia de cada uno de los Consejos a través de la planeación participativa y la coordinación interinstitucional (Anexo 11, Ficha 14).

Indicadores

Indicador: Población beneficiada con las acciones de fomento a productores rurales.

Fórmula: $(89,301 \text{ Personas apoyadas con acciones de fomento al desarrollo rural} / 1'500,000 \text{ Personas que habitan en el medio rural}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se logró apoyar a un total de 89 mil 301 personas, lo que representa haber atendido al 5.9 por ciento de las 1 millón 500 mil personas que habitan en el medio rural, superando la meta anual establecida en beneficio de dichas zonas rurales.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 21 acciones de vinculación y asesoría comercial beneficiando a igual número de productores, el nivel de cumplimiento de la meta anual programada durante el año 2012 registra un avance del 57 por ciento y una desviación negativa del 43 por ciento.

Indicadores

Indicador: Productores beneficiados que mejoran sus condiciones de comercialización.

Fórmula: $(928 \text{ Productores agropecuarios apoyados para mejorar sus condiciones de mercado} / 331,590 \text{ Productores agropecuarios del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se logró apoyar a un total de 928 productores, lo que representa haber atendido al 0.28 por ciento de los 331 mil 590 productores del Estado de México, superando la meta anual establecida en 85 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Se apoyó la constitución, reestructuración y fortalecimiento de 200 organizaciones campesinas de las cuales 77 son Asociaciones Locales de Productores Rurales, una Alianza Local de Profesionistas Rurales, 9 se reestructuraron, 110 se perfeccionaron y 3 Uniones Regionales de Productores Rurales a través del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural; beneficiando a 3 mil 627 productores agropecuarios (Anexo 12, Ficha 15).

Indicador: Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas.

Fórmula: $(200 \text{ Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas} / 200 \text{ programadas a constituir, perfeccionar y consolidar durante el año}) * 100$

Durante el ejercicio fiscal 2012 se logró asesorar y apoyar a un total 200 organizaciones en su proceso de constitución, perfeccionamiento y consolidación, alcanzando un nivel de eficacia del 100 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y eficientar la planta productiva de la Entidad, se han constituido en una verdadera lucha para atenuar los estragos de la pobreza extrema y la falta de empleo, como parte de estas acciones se apoyó la ejecución y consolidación de 2 mil 408 proyectos de inversión, como parte de estas acciones se apoyó la puesta en marcha de 311 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 405 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, mil 152 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos, la Consolidación de 7 Proyectos Agroindustriales y a través del programa Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales se establecieron 533 proyectos para la Producción de Hortalizas bajo Microtúnel, con estas acciones se logró propiciar la inversión productiva en las zonas más marginadas de la Entidad, ofrecer nuevas alternativas de ocupación y de generación de empleos, reconvertir la producción en el campo, agregar procesos de transformación a la producción primaria y la integración de las cadenas productivas, beneficiando a un total de 8 mil 996 productores (Anexo 14, Fichas 18 - 18 bis).

Indicador: Capitalización de agroempresas.

Fórmula: $(2,408 \text{ Agroempresas capitalizadas año actual} / 3,000 \text{ Agroempresas programadas a capitalizar en el año}) * 100$

Durante el ejercicio fiscal 2012 se realizó la capitalización de un total de 2 mil 408 agroempresas, con lo cual se logró un nivel de eficacia del 80.27 por ciento respecto a la meta establecida a realizar en año que se reporta.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 21 acciones de vinculación y asesoría comercial beneficiando a igual número de productores, el nivel de cumplimiento de la meta anual programada durante el año 2012 registra un avance del 57 por ciento y una desviación negativa del 43 por ciento.

Indicadores

Indicador: Concertación y asesoría a productores para la comercialización de productos agropecuarios.

Fórmula: $(21 \text{ Concertación y asesoría para la comercialización de productos agropecuarios realizadas} / 500 \text{ Concertación y asesoría programadas en el año}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevó a cabo la concertación y asesoría de a diversas organizaciones y productores a través del desarrollo de 21 acciones para la comercialización de sus productos agropecuarios lo que representa una eficiencia del 4.20 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se apoyó la constitución, reestructuración y fortalecimiento de 200 organizaciones campesinas de las cuales 77 son Asociaciones Locales de Productores Rurales, una Alianza Local de Profesionistas Rurales, 9 se reestructuraron, 110 se perfeccionaron y 3 Uniones Regionales de Productores Rurales a través del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural; beneficiando a 3 mil 627 productores agropecuarios (Anexo 12, Ficha 15).

Indicadores

Indicador: Legalización de la constitución de organizaciones de productores.

Fórmula: $(\frac{200 \text{ Actas constitutivas registradas en el Libro de Organizaciones de Productores}}{200 \text{ Actas constitutivas recibidas para su registro en el Libro de Organizaciones de Productores}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio del año 2012 se llevó a cabo la legalización de la constitución de 200 organizaciones de productores, lo que representa una eficiencia del 100 por ciento, mismas que fueron registradas en el Libro de Organizaciones de Productores, cabe destacar que esta acción está en función de la demanda.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y eficientar la planta productiva de la Entidad, se han constituido en una verdadera lucha para atenuar los estragos de la pobreza extrema y la falta de empleo, como parte de estas acciones se apoyó la ejecución y consolidación de 2 mil 408 proyectos de inversión, como parte de estas acciones se apoyó la puesta en marcha de 311 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 405 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, mil 152 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos, la Consolidación de 7 Proyectos Agroindustriales y a través del programa Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales se establecieron 533 proyectos para la Producción de Hortalizas bajo Microtúnel, con estas acciones se logró propiciar la inversión productiva en las zonas más marginadas de la Entidad, ofrecer nuevas alternativas de ocupación y de generación de empleos, reconvertir la producción en el campo, agregar procesos de transformación a la producción primaria y la integración de las cadenas productivas, beneficiando a un total de 8 mil 996 productores (Anexo 14, Fichas 18 - 18 bis).

Indicadores

Indicador: Establecimiento de proyectos productivos rurales.
Fórmula: $(2,408 \text{ Proyectos productivos rurales apoyados} / 3,000 \text{ Proyectos productivos rurales programados en el año}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2012 se logró brindar apoyo a un total de 2 mil 408 proyectos productivos rurales logrando un nivel de eficacia del 80 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Sin embargo en relación al subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética en la segunda mitad del año 2012 se abrió la posibilidad de apoyar vientres con recursos estatales logrando apoyar la adquisición de 7 mil 22 cabezas de ganado y rebasando considerablemente la meta de cabezas programadas (Ficha 24).

Indicadores

Indicador: Apoyo para la adquisición de ganado de alta calidad genética.

Fórmula: $(7,022 \text{ Cabezas de ganado de alta calidad genética apoyadas con el programa} / 7,072 \text{ Cabezas de ganado de alta calidad genética solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se atendieron 7 mil 072 solicitudes para la adquisición de ganado de alta calidad genética para la repoblación del hato ganadero estatal, con la finalidad de incrementar y mejorar la calidad de la producción ganadera en el Estado de México; En este contexto se logró atender al 100 por ciento las solicitudes de apoyo para la mejora del hato ganadero.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Se registró avance de 81 proyectos en beneficio de mil 620 productores de las diferentes especies pecuarias dentro del programa Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, lo que representa un avance del 115.7 por ciento de la meta programada, sin embargo se presentó una mayor demanda de la esperada por lo que se amplió la meta del programa, logrando una variación positiva anual del 15 por ciento (Ficha 28).

Indicadores

Indicador: Unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.

Fórmula: $(81 \text{ Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías} / 81 \text{ Unidades de producción pecuarias que solicitan capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal 2012 se apoyó a 81 unidades de producción pecuarias con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías superando la meta anual establecida en 16 por ciento. El desempeño del indicador es de 100 por ciento en el nivel de eficacia.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales en el proyecto de Salud Animal, a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, beneficiando a 5 mil 480 productores, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

Indicadores

Indicador: Incidencia de enfermedades pecuarias de importancia económica.

Fórmula: $(23 \text{ Casos positivos del ejercicio corriente} / 14 \text{ Casos positivos del ejercicio anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se intensificó la inspección para probar a ovinos y caprinos en el sur de la entidad para estar en posibilidades de solicitar en 2013 se convierta en zona con erradicación de brucelosis en estas dos especies. Durante el 2012 se esperaba disminuir en 28.6 por ciento la incidencia de enfermedades pecuarias, pero a pesar de las acciones de control sanitario se presentaron un total de 23 casos positivos, con lo que se incrementó la incidencia de enfermedades pecuarias de importancia económica en 64.3 por ciento respecto a 2011, se continuarán implementando medidas puntuales para controlar los casos presentados y evitar que se convierta en un problema sanitario.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del año 2012 se realizaron mil 433 visitas de seguimiento a unidades de producción, con lo que se lograron reconocer 163 unidades de producción de miel y 6 de proveedor confiable (carne libre de clenbuterol), cumpliendo con los objetivos del programa autorizado (Ficha 30).

Indicadores

Indicador: Certificación de unidades pecuarias en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.

Fórmula: $(169 \text{ Unidades pecuarias certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura} / 500 \text{ Unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el 2012 se asesoraron 500 unidades pecuarias en materia de buenas prácticas de producción, manejo y manufactura, se esperaba que por lo menos el 15 por ciento de las unidades pecuarias asesoradas se certificaran en buenas prácticas. Respecto al proceso de certificación se logró la certificación de un total de 169 unidades pecuarias, lo que representa el 33.8 por ciento de las unidades pecuarias asesoradas, lo que permita que la entidad sea líder a nivel nacional en buenas prácticas de producción de miel.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Además se tomaron 6 mil 850 muestras para corroborar la ausencia de fiebre porcina clásica y aujeszky en cerdos; así como Newcastle, e influenza en aves.

Indicadores

Indicador: Verificación de la ausencia de enfermedades en aves y cerdos.

Fórmula: $(6,850 \text{ muestras realizadas para detectar enfermedades en aves y cerdos} / 7,500 \text{ muestras programadas de acuerdo a la norma sanitaria}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se alcanzó un nivel de eficacia de 91.3 en la verificación de la ausencia de enfermedades en aves y cerdos, debido a que en abril se dejaron de realizar muestreos para la campaña de salmonelosis aviar, pues el Estado de México logró ser declarado como zona libre de dicha enfermedad. Asimismo se atendió la alerta epidemiológica por influenza aviar de alta patogenicidad ocasionada por el virus A H7N3 por el brote ocurrido en el Estado de Jalisco.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Se registró avance de 81 proyectos en beneficio de mil 620 productores de las diferentes especies pecuarias dentro del programa Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, lo que representa un avance del 115.7 por ciento de la meta programada, sin embargo se presentó una mayor demanda de la esperada por lo que se amplió la meta del programa, logrando una variación positiva anual del 15 por ciento (Ficha 28).

Indicadores

Indicador: Instrumentación de proyectos para el desarrollo de capacidades pecuarias.

Fórmula: $(81 \text{ Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología pecuaria desarrollados} / 81 \text{ Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología pecuaria programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, se dio atención a 81 proyectos para el desarrollo de capacidades pecuarias, mediante el desarrollo de capacidades e innovación tecnológica y extensionismo rural en beneficio de cerca de 1 mil 800 productores de la entidad, logrando una eficiencia del 100 por ciento respecto a la meta programada para el periodo.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del año 2012 se realizaron mil 433 visitas de seguimiento a unidades de producción, con lo que se lograron reconocer 163 unidades de producción de miel y 6 de proveedor confiable (carne libre de clenbuterol), cumpliendo con los objetivos del programa autorizado (Ficha 30).

Indicadores

Indicador: Visitas a unidades de producción pecuaria para verificar inocuidad.

Fórmula: $(1,433 \text{ Visitas técnicas realizadas a unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción} / 900 \text{ Visitas técnicas programadas a unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal que se informa, se llevaron a cabo un total de 1 mil 433 visitas técnicas a unidades pecuarias para verificar el uso de los manuales de buenas prácticas, con la finalidad de que se tengan mayores oportunidades de mercado al ofertar productos de mayor calidad al consumidor, con lo realizado se alcanzó un desempeño de 159.22 por ciento respecto a las visitas técnicas programadas a realizar.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2012, se atendieron 888 solicitudes de apoyo representando un avance del 74 por ciento, no se alcanzó la meta programada en virtud de que el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011 no contempló para el apoyo con vientres de las diferentes especies pecuarias, limitándose al apoyo con sementales.

Indicadores

Indicador: Atención de solicitudes de mejoramiento genético.

Fórmula: $(888 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético atendidas} / 888 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio fiscal 2012 se estimaba recibir 1 mil 300 solicitudes de mejoramientos genético y de estas se fijó la meta anual de por lo menos atender al 82.5 por ciento de ellas, sin embargo a lo largo del ejercicio solamente fueron recibidas 888 las cuales fueron atendidas al 100 por ciento en beneficio del sector pecuario de la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Con los dictámenes emitidos al cierre del ejercicio que se informa, se tenían vigentes 266 autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable con un volumen promedio anual de explotación de 302 mil m³ de madera; el periodo de explotación de este tipo de autorizaciones es de 10 años.

Al 31 de diciembre de 2012, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable alcanzó 105 mil 399 hectáreas, lo que representó un incremento de 3.3 por ciento con respecto del año anterior.

Indicadores

Indicador: Comportamiento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable.

Fórmula: $((105,399 \text{ Hectáreas con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual} / 102,018 \text{ Hectáreas con autorización de aprovechamiento forestal maderable año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa sumaron 105 mil 399 hectáreas con autorización de aprovechamiento forestal maderable, lo que representa un incremento de 3.31 respecto al total de hectáreas con autorización de aprovechamiento forestal maderable en 2011, mejorando las oportunidades económicas de las zonas en donde se desarrollarán dichas actividades.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio que se informa se atendió la totalidad de las solicitudes de autorización, aprovechamiento forestal maderable en el estado, emitiendo 60 dictámenes en materia técnica, de los 70 programados, lográndose el 85.7 por ciento de la meta programada, jurídica y ambiental. Asimismo el 96.6 por ciento de dichas solicitudes fueron emitidas en tiempo, cumpliendo con lo que señala el sistema de gestión de la calidad propia de PROBOSQUE.

Indicadores

Indicador: Dictámenes de autorización para el aprovechamiento forestal emitidos en tiempo de acuerdo con la normatividad.

Fórmula: $(58 \text{ Dictámenes de aprovechamiento forestal emitidos en tiempo} / 60 \text{ dictámenes de aprovechamiento emitidos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se emitieron en tiempo de acuerdo a la normatividad vigente un total de 58 dictámenes, de un total de 60 dictámenes emitidos en 2012, lo que representa una eficacia de 96.7 por ciento, situación que refleja el compromiso con la eficiencia y efectividad gubernamental.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Como resultado de las gestiones impulsadas y emprendidas por PROBOSQUE, se logró que 50 proyectos productivos fueran ejecutados lográndose el 100 por ciento de la meta, y puestos en marcha con lo que se beneficiaron 4 mil 188 productores silvícolas, los giros que más sobresalen son: Forestal, ecoturismo y de obra social; involucran una inversión de 6 millones 500 mil pesos.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales.

Fórmula: (50 Proyectos productivos establecidos / 100 Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos)

Logros Alcanzados

En 2012 para lograr un desarrollo forestal ecológicamente sustentable, se llevaron a cabo 100 concertaciones de proyectos productivos para su establecimiento en zonas forestales, logrando en este periodo establecer 50 proyectos, lo que representa un nivel de atención de 2 concertaciones por proyecto establecido, lo que da cuenta de la agilidad y efectividad de las concertaciones para establecer proyectos productivos en la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio que se informa, se establecieron 921 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales con lo que al 31 de diciembre de 2012, se cuenta con una superficie total de 19 mil 26 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de las cuales el 78 por ciento, se destinan a obtener madera para aserrío, leña combustible y material ornamental y 22 por ciento se destinan para árboles de navidad.

Indicadores

Indicador: Superficie con plantaciones forestales comerciales.
Fórmula: $(19,026 \text{ Hectáreas de superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / 60,000 \text{ Hectáreas de superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$

Logros Alcanzados

Se incrementaron 19 mil 026 nuevas hectáreas de superficie para plantaciones forestales comerciales en la entidad equivalente al 32 por ciento de las 60 mil hectáreas de superficie potencial.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 100 reuniones para la concertación proyectos productivos con productores forestales que buscan optimizar el uso de los recursos naturales y dinero recibido de los programas de apoyo como el Pago por servicios ambientales hidrológicos, para el desarrollo de sus comunidades; el avance de la meta permitió alcanzar el 100 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Concertación de proyectos productivos en zonas forestales.

Fórmula: $(100 \text{ Reuniones realizadas para la concertación de proyectos productivos en zonas forestales} / 100 \text{ Reuniones programadas para la concertación de proyectos productivos en zonas forestales}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal que se informa con la finalidad de concertar el desarrollo de proyectos productivos viables y favorecer que tengan mayores probabilidades de éxito se programó el desarrollo de un total de 100 reuniones las cuales fueron logradas al 100 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio que se informa se atendió la totalidad de las solicitudes de autorización, aprovechamiento forestal maderable en el estado, emitiendo 60 dictámenes en materia técnica, de los 70 programados, lográndose el 85.7 por ciento de la meta programada, jurídica y ambiental.

Indicador: Atención a solicitudes de aprovechamiento forestal maderable.

Fórmula: $\frac{(60 \text{ Solicitudes dictaminadas} / 60 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

En el periodo que se reporta se había estimado recibir por lo menos 70 solicitudes de aprovechamiento forestal maderable, sin embargo de manera real solo se recibieron un total de 60 solicitudes las cuales fueron dictaminadas el 100 por ciento con lo que se garantiza dar un manejo sustentable a los recursos forestales maderables de la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto se considera la construcción de presas de mediano almacenamiento y/o rehabilitación de bordos y tanques para almacenamiento de agua para riego y abrevadero de animales.

Indicadores

Indicador: Construcción de obras de infraestructura hidroagrícola.

Fórmula: $(740 \text{ Obras hidroagrícolas construidas o rehabilitadas} / 770 \text{ Obras hidroagrícolas solicitadas para su construcción o rehabilitación}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se construyeron o rehabilitaron 740 obras hidroagrícolas con el fin de incrementar los volúmenes de agua de la entidad disponibles para las actividades agrícolas y ganaderas en beneficio de productores, logrando un nivel de eficacia del 96 por ciento respecto al total de obras solicitadas para su construcción o rehabilitación.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica.

Se concluyó la obra Construcción de cárcamo de bombeo y línea de conducción y distribución para la unidad de riego Molino de Casas viejas, Municipio de Villa del Carbón, así como el Proyecto Relocalización del cárcamo de bombeo y línea de conducción de la unidad de riego para el desarrollo rural lumbrera No. 9, San Mateo San Gregorio, Municipio de Tequixquiac (primera etapa)

Indicadores

Indicador: Atención de solicitudes para el equipamiento o rehabilitación de plantas de bombeo.

Fórmula: $(17 \text{ Solicitudes de equipamiento o rehabilitación de plantas de bombeo atendidas} / 17 \text{ Solicitudes de equipamiento o rehabilitación de plantas de bombeo recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal que se informa se recibieron un total de 17 solicitudes de equipamiento y/o rehabilitación de plantas de bombeo, las cuales fueron atendidas al 100 por ciento a favor del agro mexiquense.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En lo que se refiere al programa de Revestimiento y/o Entubado de Canales se construyeron 50 km de Canal Revestido con concreto simple en prácticamente las 11 Delegaciones Regionales, con la infraestructura construida se cumplió con la tecnificación de superficies de riego en más de 400 hectáreas para uso agropecuario (Ficha 34).

Indicadores

Indicador: Tecnificación de los sistemas de riego.

Fórmula: $(400 \text{ Hectáreas de superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados} / 160,000 \text{ Hectáreas de superficie agrícola bajo riego en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2012 se sumaron 400 hectáreas tecnificadas con modernos sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión, lo que representa el 0.25 por ciento adicional a la superficie total agrícola de riego (160 mil hectáreas).

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos.

Indicadores

Indicador: Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.

Fórmula: $(3,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida} / 15,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 mediante los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de drenaje y bombeo se alcanzó la protección de 3 mil hectáreas de superficie de riesgo de inundación, con el propósito de que puedan ser utilizadas en la producción segura, cubriendo un porcentaje del 20 por ciento de la superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación que equivale a 15 mil hectáreas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco, así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo, entre otros, que corresponden a la Delegación de Metepec, los municipios de Amecameca y Chalco correspondientes a la Delegación de Amecameca y el Municipio de Jilotepec que corresponde a la Delegación de Jilotepec. Con esta acción coordinada, se logró mitigar las inundaciones en puntos críticos, con el desazolve de cauces y la construcción de bordos perimetrales. Se cumplió con 2 compromisos comunitarios el AGC-0158 y AGC-0170 (Ficha 37).

Indicadores

Indicador: Construcción de bordos y tanques.
Fórmula: $(500 \text{ Bordos y tanques construidos} / 500 \text{ Bordos y tanques programados para contruir}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del periodo fiscal que se informa se amplió la infraestructura agropecuaria útil para el almacenamiento de agua mediante la construcción de 500 bordos y tanques en distintos municipios de la entidad cumpliendo al 100 por ciento lo programado para 2012.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco, así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo, entre otros, que corresponden a la Delegación de Metepec, los municipios de Amecameca y Chalco correspondientes a la Delegación de Amecameca y el Municipio de Jilotepec que corresponde a la Delegación de Jilotepec. Con esta acción coordinada, se logró mitigar las inundaciones en puntos críticos, con el desazolve de cauces y la construcción de bordos perimetrales. Se cumplió con 2 compromisos comunitarios el AGC-0158 y AGC-0170 (Ficha 37).

Indicador: Desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas.

Fórmula: $(150 \text{ Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes} / 150 \text{ Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolvar}) * 100$

En 2012 debido a la urgencia de desazolvar cuerpos de agua, presas de almacenamiento y bordos que ponían en riesgo las áreas de cultivo se llevó a cabo el desazolve de 150 kilómetros de afluentes, cabe destacar que se atendieron los puntos críticos que ante las precipitaciones que se presentaron fue necesario incorporar un mayor número de maquinaria para prevenir posibles inundaciones, cubriendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En lo que se refiere al programa de Revestimiento y/o Entubado de Canales se construyeron 50 km de Canal Revestido con concreto simple en prácticamente las 11 Delegaciones Regionales, con la infraestructura construida se cumplió con la tecnificación de superficies de riego en más de 400 hectáreas para uso agropecuario (Ficha 34).

Indicadores

Indicador: Revestimiento y/o entubado de canales.

Fórmula: $(50 \text{ Kilómetros de longitud de canales mejorados con revestimiento o entubado} / 50 \text{ Kilómetros de canales programados para mejorar con revestimiento o entubado}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 debido a la necesidad mejorar la disponibilidad y calidad de agua para uso agropecuario se mejoraron con revestimiento o entubado un total de 50 kilómetros de canales, con lo que se logró una eficacia del 100 por ciento respecto a la cantidad programada a realizar en el ejercicio fiscal que se informa.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Se concluyó la obra Construcción de cárcamo de bombeo y línea de conducción y distribución para la unidad de riego Molino de Casas viejas, Municipio de Villa del Carbón, así como el Proyecto Relocalización del cárcamo de bombeo y línea de conducción de la unidad de riego para el desarrollo rural lumbrera No. 9, San Mateo San Gregorio, Municipio de Tequixquiac (primera etapa) (...)

Indicadores

Indicador: Rehabilitación de plantas de bombeo.

Fórmula: $(2 \text{ Obras de rehabilitación de plantas de bombeo} / 2 \text{ Obras de rehabilitación de plantas de bombeo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa con el propósito de seguir garantizando la disponibilidad y calidad de agua para uso agropecuario se rehabilitaron 2 plantas de bombeo, con dichas rehabilitaciones terminadas se logró una eficacia del 100 por ciento respecto a la cantidad programada a realizar en 2012.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En la propuesta 2012 se contempló el equipamiento de 15 pozos, sin embargo se autorizaron 8, los cuales se licitaron en el último trimestre por lo que su ejecución se llevara a cabo en el 2013 y los 7 restantes no se licitaron porque no alcanzó el recurso financiero (Ficha 35).

Indicadores

Indicador: Equipamiento de pozos para uso agrícola.

Fórmula: $(0 \text{ Pozos para uso agrícola equipados} / 15 \text{ Pozos para uso agrícola programados para equipar}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se consideró no se llevó a cabo ningún equipamiento a pozos para uso agrícola en el estado, derivado de que el proceso para desarrollar el mismo fue a finales de año, estos resultados se verán reflejados durante 2013.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que ésta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 2 mil 404 granjas de 67 municipios del Estado.

Indicadores

Indicador: Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.

Fórmula: $(12,610 \text{ Toneladas volumen de la producción acuícola estatal año actual} / 11,976 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

A través de las acciones realizadas dentro del programa fomento acuícola se alcanzó durante el ejercicio 2012, un volumen de producción de 12 mil 610 toneladas de productos acuícolas correspondiendo a las especies carpa, charal, lobina, rana toro, tilapia y trucha lo que determina un incremento de 5.3 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La producción obtenida en el año 2012 fue de 17 millones 664 mil 700 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 104 por ciento con respecto a la meta anual programada de 17 millones de crías.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías.

Fórmula: $(17'664,700 \text{ Producción y distribución de crías año actual} / 16'439,560 \text{ Producción y distribución de crías año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se logró una producción de siembra de crías de diferentes especies de organismos como: carpa, trucha, tilapia, rana toro entre otros lo que representó una producción y distribución de 17 millones 664 mil 700 crías es decir el 127 por ciento respecto a lo alcanzado, en el año anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

Indicadores

Indicador: Unidades de producción atendidas con sanidad acuícola.

Fórmula: $(2,281 \text{ Unidades de producción acuícola con sanidad} / 2,610 \text{ Unidades totales de producción acuícola}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se fortaleció el proceso de atención de las unidades de producción acuícola con diversas acciones para la sanidad acuícola beneficiando a 2 mil 281 unidades de producción acuícola de las 2 mil 610 unidades de producción acuícola del estado, dicho resultado representa una eficacia en la atención del 87.4 por ciento. Con el resultado alcanzado se supera la meta anual establecida en 207.9 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se realizaron mil 548 acciones de inocuidad, con lo que se lograron reconocer a 37, además de tener en proceso a 20 para ser reconocidas en los primeros meses del año 2013, con lo anterior, nuestros productores son más competitivos mejorando sus ingresos económicos y ofertando productos más sanos a los consumidores (Ficha 43).

Indicadores

Indicador: Certificación de unidades acuícolas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.

Fórmula: $(37 \text{ Unidades de producción acuícola certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura} / 120 \text{ Unidades de producción acuícola asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del periodo que se informa se asesoraron un total de 120 unidades acuícolas para el uso de buenas prácticas productivas, con el propósito de acrecentar las oportunidades de mercado para los productores mexiquenses, logrando que 37 de ellas se certificaran en el manejo de buenas prácticas de producción, manejo y manufactura. Con el resultado mencionado se alcanza una eficacia en el cumplimiento de la meta anual de 92.5 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Con respecto a la vertiente de capacitación podemos mencionar que se realizaron 15 cursos durante el año 2012, con un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo establecido en la meta anual.

Indicadores

Indicador: Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.

Fórmula: $(15 \text{ Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola impartidos} / 15 \text{ Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola programados}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del periodo que se informa se asesoraron un total de 120 unidades acuícolas para el uso de buenas prácticas productivas, con el propósito de acrecentar las oportunidades de mercado para los productores mexiquenses, logrando que 37 de ellas se certificaran en el manejo de buenas prácticas de producción, manejo y manufactura. Dicho proceso de asesoría fue posible mediante la realización de 15 cursos programados a lo largo de 2012, los cuales fueron cumplidos al 100 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Con esta acción, las comunidades ribereñas pueden contar con una fuente proteica de alta calidad, obtención de recursos económicos con la venta de excedentes y arraigo del productor acuícola en su lugar de origen (Ficha 38).

Indicadores

Indicador: Mejoramiento de centros de producción de crías acuícolas.

Fórmula: $(2 \text{ Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados} / 3 \text{ Centros de producción de crías acuícolas del GEM}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se programó rehabilitar 2 de los 3 centros de producción de crías acuícolas pertenecientes al Gobierno del Estado de México, dicha meta fue lograda al 100 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se realizaron mil 548 acciones de inocuidad, con lo que se lograron reconocer a 37, además de tener en proceso a 20 para ser reconocidas en los primeros meses del año 2013, con lo anterior, nuestros productores son más competitivos mejorando sus ingresos económicos y ofertando productos más sanos a los consumidores (Ficha 43).

Indicadores

Indicador: Acciones de inocuidad acuícola.

Fórmula: $(1,548 \text{ Acciones de inocuidad acuícola realizadas} / 1,000 \text{ Acciones de inocuidad acuícola programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se apoyó a productores acuícolas mexiquenses con 1 mil 548 acciones de inocuidad acuícola para de esta manera mantener el uso de buenas prácticas de producción, logrando una eficiencia del 155 por ciento respecto a la meta programada anual.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Agropecuario y Forestal
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora en la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se informa se realizaron 6 mil 958 acciones de sanidad, cumpliendo con los objetivos del programa, para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, con mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos (Ficha 42).

Indicadores

Indicador: Acciones de sanidad acuícola.

Fórmula: $(6,958 \text{ Acciones de sanidad acuícola realizada} / 5,480 \text{ Acciones de sanidad acuícola programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las 6 mil 958 acciones en materia de sanidad acuícola entre las que destacan muestreos de organismos y agua, aplicación de tratamientos para el control de enfermedades y acciones de capacitación y difusión, beneficiando al mismo número de productores se obtuvo un avance del 127 por ciento respecto a la meta programada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Como parte de las estrategias del Plan de Desarrollo Estado de México 2011-2017, se tiene como objetivo alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, así como para brindar las condiciones propicias para la atracción de capitales nacionales.

Indicadores

Indicador: Variación en el registro de Inversión Nacional (MDP).

Fórmula: $(2,295.2 \text{ MDP de inversión nacional del periodo actual} / 3,095. \text{ MDP de inversión nacional en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se registró una inversión nacional de 2 mil 295.2 millones de pesos que representan el 25.8 por ciento menos en relación al año inmediato anterior en el que se registró una inversión nacional de 3 mil 095 millones de pesos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 1 mil 9 microcréditos de los 1 mil programados superando la meta en 0.9 por ciento mediante las siguientes dos acciones:

Microcréditos del Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México (FOSEEM): El programa fomenta y fortalecer el sector microempresarial del Estado de México a través de un esquema de financiamiento a grupos solidarios de personas que realicen una actividad económica y que no tienen acceso a la banca comercial, mediante esta modalidad se otorgaron 554 microcréditos por un monto de 1 millón 695 mil 900 pesos, beneficiando por género a 97 hombres y 457 mujeres en 29 municipios de la Entidad.

Microcréditos a la Palabra: El cual está enfocado a potenciar y fomentar el autoempleo, así como la actividad emprendedora, favoreciendo de esta manera, la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y atendiendo con especial atención a los grupos vulnerables, mediante esta modalidad en el ejercicio 2012 se otorgaron 455 microcréditos por un monto de 1 millón 820 mil pesos, beneficiando por género a 50 hombres y 405 mujeres en 49 municipios de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en el financiamiento para la creación y expansión de MiPyMe's.

Fórmula: $((1,009 \text{ Créditos otorgados en el periodo actual} / 437 \text{ Créditos otorgados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2012 se otorgaron 1 mil 009 financiamientos en beneficio de emprendedores de la entidad en su modalidad de proyectos productivos, se entregó el 131 por ciento adicional a lo entregado en 2011. Es muy importante considerar que este tipo de proyectos de financiamiento están sujetos a procesos de análisis de factibilidad para su otorgamiento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Para el 2012 se programaron 8 hectáreas para venta y se logró un total de 6 hectáreas, lo que representó el 75.2 por ciento de la meta programada. En cuanto a la inversión privada se previó captar 500 millones de pesos y se lograron captar 256 millones de pesos, lo cual representó un 51 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 500 empleos, logrando un total de 495 lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Tasa de variación de la inversión privada reportada por las empresas.

Fórmula: $(256 \text{ MDP de inversión privada reportada por las empresas} / 364 \text{ MDP de inversión reportada por las empresas en el año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2012, las empresas de la entidad consolidaron inversión por 256 MDP, lo cual representa un 81 por ciento respecto al nivel de inversión registrada en el periodo anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Para el 2012 se programaron 8 hectáreas para venta y se logró un total de 6 hectáreas, lo que representó el 75.2 por ciento de la meta programada. En cuanto a la inversión privada se previó captar 500 millones de pesos y se lograron captar 256 millones de pesos, lo cual representó un 51 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 500 empleos, logrando un total de 495 lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Monto promedio de inversión por hectárea vendida y/o rentada de parques industriales del FIDEPAR.

Fórmula: $(256 \text{ MDP de inversión privada reportada por las empresas} / 6.02 \text{ Hectáreas vendidas y/o rentadas por FIDEPAR}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2012, las empresas de la entidad consolidaron inversión por 256 MDP y fueron rentadas y/o vendidas un total de 6.02 hectáreas lo que representa un monto promedio de inversión en parques industriales del FIDEPAR de 42.5 MDP por hectárea vendida y/o rentada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Para el 2012 se programaron 8 hectáreas para venta y se logró un total de 6 hectáreas, lo que representó el 75.2 por ciento de la meta programada. En cuanto a la inversión privada se previó captar 500 millones de pesos y se lograron captar 256 millones de pesos, lo cual representó un 51 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 500 empleos, logrando un total de 495 lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Tasa de variación de las hectáreas vendidas y/o rentadas por el FIDEPAR.

Fórmula: $\left(\frac{6.02 \text{ Hectáreas vendidas y/o rentadas de los parques industriales del FIDEPAR año actual}}{10.59 \text{ Hectáreas vendidas y/o rentadas de los parques industriales del FIDEPAR en el año anterior}} - 1\right) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2012, las empresas de la entidad consolidaron inversión por 256 MDP y fueron rentadas y/o vendidas un total de 6.02 hectáreas, en el ejercicio fiscal anterior se vendieron y/o rentaron un total de 10.59 hectáreas lo que representa un decremento en la renta y/o venta de terrenos industriales del FIDEPAR de 43.19 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización Industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

En el 2012, se brindó asesoría y capacitación a 4 mil 480 mexiquenses, de los cuales 3 mil 528 son emprendedores y 952 empresarios, mediante las siguientes conferencias: “Tips para Hacer Exitosa su Participación en Encuentros Empresariales y Ruedas de Negocios”, “La Mujer Frente y Dentro del Derecho Social”, “Programas de Apoyo y Financiamiento”, “Mujer, Madre y Profesionista, de la Culpa a la Integración”, “La Mujer y su Participación en el Desarrollo de México”, “Que me Conviene más una Franquicia, un Negocio Tradicional o un Negocio con Ingresos Residuales”, “Factores de Éxito en las Empresas Familiares”, “El Rostro de la Mujer Exitosa”, “Como Capacitar a tus Colaboradores sin que Dejen de Laborar”, “Mujer Empresaria: la Sal y la Pimienta de los Negocios”, “Que Tipo de Sociedad me Conviene Según mi Actividad”, “¿Qué Necesito para Exportar un Producto?”, “Principales Bases para Iniciar un Negocio Exitoso”, “Las Perspectivas de las Pequeñas y Medianas Empresas”, “Vive, Sueña y Emprende” Emprendiendo con Base en tu Propósito de Vida, “Las Claves para el Uso del Financiamiento”, “Conoce, Analiza y Atrapa a tu Cliente”, “Prosperidad en los Negocios en Grande”, “Las Microfinancieras.(...)”

Indicadores

Indicador: Eficiencia en asesoría y capacitación empresarial.

Fórmula: $(4,480 \text{ Asesoría y capacitación a empresas y emprendedores realizadas} / 2,900 \text{ Asesoría y capacitaciones programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense del Emprendedor a través del Departamento de Asesoría y Capacitación, desarrollaron esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora llevando a cabo 4 mil 480 sesiones de asesorías y cursos de capacitación a empresa y emprendedores de las 2 mil 900 programadas, alcanzando una eficacia del 154 por ciento respecto a la programación establecida en materia de asesorías, capacitación y consultoría especializada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Por lo anterior, se ha trabajado en beneficio de la clase empresarial al proporcionarle las herramientas necesarias para realizar sus trámites de manera ágil y transparente a través del desarrollo del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), que tiene por objetivo coadyuvar en la instalación, apertura y ampliación de empresas. Derivado de ello, la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Atención Empresarial, brindó 5 mil 453 asesorías especializadas al sector empresarial (Anexo 20).

Indicadores

Indicador: Índice de eficiencia en las asesorías brindadas.

Fórmula: $(5,453 \text{ Asesorías brindadas} / 315 \text{ Proyectos con autorizaciones estatales})$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal que se informa se autorizaron un total de 315 proyectos ingresados a la Comisión Estatal de Atención Empresarial y se otorgaron un total de 5 mil 453 asesorías, lo que significa que en promedio se otorgaron 17 asesorías por proyecto autorizado.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objetivo la venta de lotes así como la renta de naves industriales para la captación de inversión privada y creación de empleos.

Indicadores

Indicador: Tasa de variación de los montos por la renta y/o venta de lotes industriales propiedad del FIDEPAR.

Fórmula: $((42.5 \text{ MDP por la venta o renta de lotes propiedad del FIDEPAR año actual} / 34.97 \text{ MDP por la venta y/o renta de lotes propiedad del FIDEPAR en el año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 el desempeño del monto por la renta y/o venta de lotes industriales alcanzó un valor de 42.5 MDP por hectárea, durante el ejercicio fiscal anterior era de 34.97 MDP, lo que representa un incremento en el valor de venta y o renta del 21.5 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyó la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de México, mediante el fortalecimiento de 20 Incubadoras, a través del otorgamiento de recursos estatales por más de 6.7 millones de pesos para el pago de servicios de consultoría, lo cual permitió apoyar a los emprendedores elaborar su plan de negocio y acompañarlos en el proceso de creación de su empresa, a proporcionándoles capacitación y consultoría principalmente en las áreas de mercadotecnia, contabilidad y diseño gráfico e industrial, lo cual permitió la creación 492 empresas de las 450 programadas.

Indicadores

Indicador: Índice de crecimiento anual de incubadoras de empresas.

Fórmula: $(212 \text{ incubadoras año actual} / 535,325 \text{ Unidades económicas 2012}) * 10,000$

Logros Alcanzados

Al cierre del año 2012 se cuenta con un total de 212 incubadoras de empresas y existen en la entidad un total de 535 unidades económicas de acuerdo con el DENEUE del INEGI, lo que significa que existen 4 incubadoras de empresas por cada 10 mil unidades económicas en la entidad, con lo que se puede seguir apuntalando como primer lugar nacional en número de incubadoras de empresas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 12 proyectos de explotación minera, con una inversión de 165 millones de pesos y una generación y manutención de 553 empleos, alcanzando la meta programada en un 71.7 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos

Indicadores

Indicador: Índice de crecimiento de la inversión minera.

Fórmula: $((165 \text{ Millones de pesos de Inversión minera en el año actual} / 221 \text{ Millones de pesos de inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

La inversión minera en el año 2012, fue de 165 millones de pesos a través de diversos proyectos de exploración y explotación minera lo que representa un decremento de 25.3 por ciento respecto a la inversión captada en el año inmediato anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 12 proyectos de explotación minera, con una inversión de 165 millones de pesos y una generación y manutención de 553 empleos, alcanzando la meta programada en un 71.7 por ciento.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en el desarrollo de proyectos de inversión minera.

Fórmula: $(12 \text{ Proyectos mineros desarrollados en el año} / 10 \text{ Proyectos mineros desarrollados en el año inmediato anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal 2012, se llevaron a cabo 12 proyectos mineros de exploración y explotación de minas, logrando superar el número de proyectos mineros generados el año inmediato anterior alcanzando un nivel de eficiencia del 120 por ciento respecto a lo logrado en 2011.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en capacitación, asesorías y estudios técnicos.

Fórmula: $((1,476 \text{ Mineros beneficiados en el periodo actual} / 1,121 \text{ Mineros beneficiados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2012 con el propósito de incrementar la participación del sector minero en la economía, se realizaron pláticas y asesorías a 1 mil 476 mineros a fin de generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural beneficiando 32 por ciento adicional respecto de los 1 mil 121 mineros atendidos en 2011.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la atención y asesoramiento de minas activas.

Fórmula: $(126 \text{ Minas activas atendidas en el periodo actual} / 135 \text{ Minas activas programadas a atender}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo que se informa se otorgó el asesoramiento a 126 minas activas con temas diversos que les permitirá incrementar su productividad, alcanzando un nivel de eficiencia del 93. Por ciento respecto a la asesoría a minas programada a otorgar durante 2012.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Derivado de la estrategia de Promoción Internacional del Gobierno del Estado de México y como resultado de los viajes promocionales, la asistencia a eventos internacionales y atención a delegaciones y misiones extranjeras, la Entidad continúa situándose dentro de los 5 principales estados que favorecen a la atracción de inversión productiva en el país.

Indicadores

Indicador: Variación en el registro de inversión extranjera directa (MDD).

Fórmula: $((1,556.1 \text{ MDD de IED en el año actual} / 622.5 \text{ MDD de IED consolidados año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012, el registro de IED alcanzó la cantidad de 1 mil 556.1 MDD, con dicho monto el Estado de México se sitúa como segundo lugar a nivel nacional en captación de IED, en el ejercicio fiscal anterior se captaron 622.5 MDD, el incremento porcentual de 2011 a 2012 es de 140.9 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

El comercio exterior del Estado de México tuvo un constante crecimiento, debido a que sus principales socios comerciales demandaron productos elaborados en la Entidad, principalmente de sectores como: automotriz y autopartes, alimentos y bebidas, químico, farmacéutico y metalmecánico; esto permitió que nuestra Entidad permaneciera dentro de los 10 principales estados exportadores del país.

Para brindar al sector empresarial mexiquense herramientas competitivas en materia de comercio exterior, la Dirección de Comercio Exterior cuenta con bases de datos desarrolladas por empresas consultoras reconocidas a nivel nacional e internacional, con esta información se desarrollan proyectos de exportación y se brindan asesorías técnicas, a fin de que las compañías establecidas en el Estado de México optimicen su proceso de exportación.

Indicador: Variación en el registro de exportaciones de empresas establecidas en territorio mexiquense.

Fórmula: $((14,854.4 \text{ MDD de volumen de exportaciones del periodo actual} / 13,871.4 \text{ MDD de volumen de exportaciones en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Durante el ejercicio 2012, el registro de exportaciones alcanzó la cantidad de 14 mil 854.4 MDD generados, por las acciones de promoción de productos mexiquenses logrando un incremento del 7.1 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Por ello, se registraron 96 Proyectos Materializados de Inversión Extranjera (Anexo 31).

Indicadores

Indicador: Porcentaje de proyectos materializados en el año.

Fórmula:
$$\left(\frac{96 \text{ Proyectos materializados}}{95 \text{ Proyectos programados a realizar en el año}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal que se informa se logró consolidar un total de 96 proyectos de IED, se tenía programado concretar 95 proyectos por lo que el desempeño del indicador es de 101 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmeccánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

La Dirección de Comercio Exterior desarrolló durante el periodo que se informa, 24 cursos en la materia con las siguientes características:

Cursos Básicos en Materia de Comercio Exterior: principal estrategia para fomentar el comercio exterior entre las PYMES mexiquenses, los cuales en su mayoría fueron desarrollados de manera conjunta con las Direcciones de Desarrollo Económico Municipales, lo cual permitió identificar importantes proyectos de exportación, dichos eventos se llevaron a cabo en los municipios de Toluca, Metepec, Ixtlahuaca, Tenango del Valle, Atlacomulco y Acambay.

Cursos Especializados en Materia de Comercio Exterior: Mantienen actualizada en la materia a la plana exportadora mexiquense, se desarrollaron en el Valle de Toluca y Valle de México, principalmente se impartieron temas como Gira de actualización al comercio exterior 2012, con énfasis Immex, Altex y Ecex; Asia como estrategia de negocios y óptima determinación del origen en la industria automotriz (Anexo 33).

Indicadores

Indicador: Porcentaje de empresas atendidas en el año.

Fórmula: $(1,248 \text{ Empresas atendidas} / 900 \text{ Empresas programadas a atender}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal 2012 se logró atender a un total de 1 mil 248 empresas asesorando y apoyando a los empresarios e inversionistas y que lo solicitaron, superando en 38 por ciento las 900 empresas programadas a atender.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

La Entidad está ubicada en el mercado de consumo más importante del país, además cuenta con una gran gama de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, y tiene potencial para abrir espacios al tráfico de los productos primarios, secundarios y terciarios. En este sentido, la vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a gran escala juega un papel fundamental en la consolidación y desarrollo de las empresas instaladas en la Entidad, para converger en la dinámica del mercado.

Asimismo, para promover el desarrollo de productores locales del Estado de México, elevando sus estándares de calidad y productividad, e impulsándolos a ser proveedores del comercio moderno en el mercado estatal y nacional, durante el año 2012 se llevó a cabo el Programa de Desarrollo de Proveedores con el que se benefició a 100 MIPyMES de 24 municipios y cuya inversión ejercida fue de un millón 44 mil pesos (Ficha 10).

Indicadores

Indicador: Porcentaje de participación nacional de tiendas de comercio moderno.

Fórmula: $(7,785 \text{ Tiendas de comercio moderno estatal} / 121,198 \text{ Tiendas de comercio moderno nacional}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo enero- diciembre de 2012 se registró un crecimiento acelerado de tiendas y en el periodo sumaron 7 mil 785, alcanzando un 6.4 por ciento en participación nacional de tiendas del comercio moderno.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Procurar acciones que promuevan una eficiente distribución y comercialización de productos e insumos, y que generen sinergias de permanencia y participación en el abasto de consumo generalizado, a través de la asesoría técnica y la capacitación comercial, es el objetivo que se persigue con la realización del Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional.

La operación de este proyecto, se llevó a cabo mediante la implementación de acciones tendientes a impulsar la competitividad, la productividad y la modernidad del sector comercio, en 2 vertientes esenciales, la estructura del agente (comerciante) mediante el cual se desplazan los productos y servicios, así como la infraestructura en la que se desarrolla la actividad comercial (instalaciones).

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento en el número de servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.

Fórmula: $(1,142 \text{ Servicios brindados año actual} / 1,103 \text{ Servicios brindados año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se brindaron 1 mil 142 servicios de modernización en productos que impactan al desarrollo y vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas de 1 mil 103 servicios, lográndose una eficiencia de 103.5 por ciento respecto a lo logrado el año anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

La Entidad está ubicada en el mercado de consumo más importante del país, además cuenta con una gran gama de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, y tiene potencial para abrir espacios al tráfico de los productos primarios, secundarios y terciarios. En este sentido, la vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a gran escala juega un papel fundamental en la consolidación y desarrollo de las empresas instaladas en la Entidad, para converger en la dinámica del mercado.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.

Fórmula: $(12,082 \text{ Empresarios vinculados, capacitados y asesorados en el periodo} / 13,360 \text{ empresarios programados a vincular, capacitar y asesorar}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo de enero a diciembre de 2012 se beneficiaron a 12 mil 082 empresarios y comerciantes a través de la vinculación, capacitación y asesorías que les permiten impulsar la competitividad en el sector comercio, logrando un nivel de eficiencia del 90 por ciento respecto a lo programado a realizar en el periodo.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Para contribuir a la modernización del comercio tradicional, durante el año 2012, se llevaron a cabo 88 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial en 19 municipios de la Entidad, beneficiando a mil 260 comerciantes. En lo que respecta a cursos de capacitación, durante el período referido se impartieron 41 de ellos en beneficio de 972 comerciantes, con los temas de Genérica I con subtemas de Administración básica y Toma de decisiones, Compra y manejo de inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II con subtemas como Plan de crecimiento, Análisis de la competencia, Investigación de mercados y Estrategias de operación; El emprendedor I y II y el Simulador de negocios (Anexo 34).

Indicador: Promedio de participantes en cursos de capacitación comercial para la competitividad empresarial.
Fórmula: $(972 \text{ Participantes en cursos} / 41 \text{ Cursos realizados})$

En el periodo de enero a diciembre de 2012 se impartieron 41 cursos con una participación de 972 beneficiarios con un promedio de 23 participantes por curso impartido.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación. Con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, se programó el apoyo a 15 proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico y vinculación entre la academia y empresas, como resultado de diversas convocatorias como son el Programa de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas; Programa de Asistencia Tecnológico Empresarial (SATE) y Fortalecimiento para empresas de Tecnologías Sustentables en el Estado de México; Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía - CONACYT (FINNOVA). Sin embargo derivado de la demanda se otorgaron 17 apoyos, superando la meta en un 13.3 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Apoyo a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Fórmula: $(17 \text{ Proyectos apoyados} / 61 \text{ Proyectos recibidos}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 con el propósito de fortalecer el desarrollo científico y tecnológico en el Estado de México se programó recibir y apoyar un total de 17 proyectos de investigación, los cuales se apoyarían al 100 por ciento, de manera real se recibieron 61 proyectos de investigación científica y tecnológica, los cuales fueron analizados y priorizados de acuerdo a su relevancia científica, tecnológica y viabilidad, determinando apoyar 17 de ellos, lo que significa una eficacia en el apoyo del 27.86 por ciento de los proyectos presentados en 2012.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 670 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado; así como de becas dual, se otorgó un total de 2 mil 60 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado, Becas de Apoyo Extraordinario y Becas de Educación Dual, logrando superar la meta en un 23.3 por ciento. (Anexo 2)

Indicador: Formación y desarrollo en ciencia y tecnología.

Fórmula: $\left(\frac{1,090 \text{ Personas e investigadores atendidos}}{1,213 \text{ Personas e investigadores solicitantes}} \right) * 100$

Con la finalidad de estimular la participación de profesores e investigadores se atendieron a 1 mil 090 personas con becas y reconocimientos a estudiantes destacados, de los 1 mil 213 profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología logrando un nivel de beneficio del 90 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 8 mil 294 productores de 7 mil 680 programados, lo que representó el 7.9 por ciento más del total programado. (Anexo 5)

Indicadores

Indicador: Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(8,294 \text{ beneficiarios con eventos de capacitación y difusión de la tecnologías agropecuarias} / 120,000 \text{ personas población objetivo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se benefició a 8 mil 294 productores y técnicos agropecuarios con los eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias lo que representa un nivel de atención del 7 por ciento de las 120 mil personas consideradas como población objetivo

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 670 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado; así como de becas dual, se otorgó un total de 2 mil 60 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado, Becas de Apoyo Extraordinario y Becas de Educación Dual, logrando superar la meta en un 23.3 por ciento. (Anexo 2)

Indicadores

Indicador: Becas de licenciatura y becas para estudios de posgrado.

Fórmula: $(2,060 \text{ Becas para tesis de licenciatura y estudios de posgrado otorgadas} / 3,429 \text{ Becas para tesis de licenciatura y estudios de posgrado solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se publicaron convocatorias para acceder a las becas para tesis de licenciatura y becas para estudios de posgrado y mediante estas se recibieron un total de 3 mil 429 solicitudes, de las cuales fueron concedidas a 2 mil 060 personas es decir el 60 por ciento de los solicitantes, considerando criterios de excelencia académica y relevancia científica y/o tecnológica.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Para hacer frente a esta necesidad tanto del mercado como de los productores, el ICAMEX intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y técnicos encargados de la asistencia técnica. Por lo que el Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Indicadores

Indicador: Cobertura de las tecnologías generadas y transferidas a las cadenas agropecuarias.

Fórmula: $(12 \text{ Cadenas productivas agropecuarias beneficiadas con la generación y transferencia de tecnologías} / 12 \text{ Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas con las que trabaja el instituto en el estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se atendieron al 100 por ciento las 12 cadenas productivas agropecuarias, beneficiándolas con la generación y transferencia de tecnologías, favoreciendo el fortalecimiento productivo y el desarrollo de ventajas competitivas en relación a sus competidores.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Se programó la realización de 2 acuerdos, para el fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología entre los sectores académico, público y empresarial, derivado de la demanda se concretaron 3 acuerdos, se destaca el convenio de colaboración con Clarke Modet, Compañía de México y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico para realizar premio de periodismo científico, superando la meta con un 50 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología.

Fórmula: $(114 \text{ Eventos realizados de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología} / 83 \text{ Eventos de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología programados a realizar}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal que se informa, se realizaron 114 eventos como son ferias, talleres, cursos, foros y simposios para promover, fomentar y difundir la ciencia y la tecnología en el Estado de México con dichas actividades realizadas se alcanza un desempeño en el presente indicador de 132.6 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

El objetivo, es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios.

Indicadores

Indicador: Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología agropecuaria.

Fórmula: $(4 \text{ Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología} / 4 \text{ Proyectos de investigación para la generación de tecnología en proceso}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal 2012, se concluyeron 4 proyectos de investigación para la generación de tecnología de 4 programados, logrando una eficacia del 100 por ciento respecto a lo programado.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 8 mil 294 productores de 7 mil 680 programados, lo que representó el 7.9 por ciento más del total programado. (Anexo 5)

Indicadores

Indicador: Eventos de capacitación y difusión para transferencia de tecnología.

Fórmula: $(176 \text{ Eventos de capacitación y difusión realizados} / 200 \text{ eventos de capacitación y difusión programados a realizar}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal 2012, con el objetivo principal es capacitar a los productores y técnicos en el uso de modernas tecnologías generadas por la investigación, así como difundir y divulgar oportunamente los resultados de la investigación para su adopción por los productores, para mejorar la productividad del campo mexiquense se realizaron 176 eventos de capacitación y difusión de 200 programados, alcanzando una eficiencia de 88 por ciento, es de considerar que entre las actividades que se realizan se pueden mencionar: cursos, participaciones en expo ferias municipales y regionales, demostraciones de campo, entrevistas en TV y radio, entre otras.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

En el Gasto Corriente se programó la validación de 9 tecnologías, lográndose establecer el 100 por ciento de ellas, en 8 municipios; Metepec, Jocotitlán, Toluca, Villa Guerrero, Juchitepec, Ixtapaluca, Zinacantepec y Zumpango, los cuales están relacionados fundamentalmente con: Validación de híbridos y variedades de maíz, validación agronómica e industrial de una variedad experimental de trigo, evaluación de especies silvestres ornamentales y pastos tropicales para corte, validación de insecticidas biológicos para el control de plagas en el cultivo de Nigeria, validación de tecnología agropecuaria y del sistema de producción en agricultura de conservación, así como la validación y transferencia de tecnología en leguminosas comestibles y hortalizas con recuperación de suelos mediante la incorporación de compostas de origen vegetal en ornamentales. (Anexo 2)

Indicador: Validación de tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(9 \text{ Tecnologías validadas} / 9 \text{ Tecnologías programadas para validación}) * 100$

A lo largo del ejercicio fiscal que se informa se validaron al 100 por ciento las 9 tecnologías programadas, con la validación de investigación agropecuaria es posible generar oportunidades relevantes en el sector para el manejo sustentable de las actividades, así como la generación y obtención de nuevas variedades de los principales cultivos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 12 millones 69 mil pesos, beneficiando a 2 mil 581 artesanos del Estado de México, superándose la meta en un 74.6 por ciento respecto a la meta programada. (Anexo 12)

Indicadores

Indicador: Venta de artesanías en tiendas CASART.

Fórmula: $(12,069,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanos en el periodo actual} / 6,401,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanías en el periodo inmediata anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se lograron ventas por 12 millones 069 mil pesos observándose un incremento del 88.5 por ciento, en relación a los recursos obtenidos en el año inmediato anterior que fue de 6 millones 401 mil pesos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Promover con Mayor Intensidad la Presencia de los Artesanos y la Venta de Artesanías Mexiquenses en Ferias y Exposiciones a Nivel Estatal, Nacional e Internacional

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en ferias y exposiciones de carácter local, estatal y nacional.

Indicadores

Indicador: Participación en ferias y exposiciones.

Fórmula: $(761 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo actual} / 462 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se promovió la participación de 761 artesanos en ferias y exposiciones turísticas regionales, nacionales e internacionales, incrementando en 64.7 por ciento respecto al total de beneficiados en 2011 (462 artesanos.)

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Impulsando a los artesanos a promover nuevos diseños en su producción, se realizaron 6 concursos más de los 22 programados, lográndose rebasar la meta en un 27.2 por ciento más de lo programado, dirigidos a preservar y rescatar la actividad artesanal en diferentes municipios, beneficiando a un mil 561 artesanos. Por mencionar algunos, como: Concurso “Los Siglos pasan y el barro perdura” en Ixtapan de la Sal, XIX Concurso de Judas 2012 en Toluca, Concurso municipal del rebozo, canasta y silla típica en Tenancingo, Concurso Nacional de Alfarería y Cerámica Metepec 2012 “La Magia del Barro”, Segunda Edición del Concurso Nacional del Jugete Popular Mexicano 2012. (Anexo 3)

Indicador: Participantes en concursos artesanales.

Fórmula: $((1,561 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo actual} / 1,266 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$

A lo largo del 2012 con la finalidad de promover sanamente la competencia y la generación de artesanías con mayor calidad e incidir positivamente en la visión de negocios de los artesanos de la entidad se ha logrado incluir a 1 mil 561 artesanos participantes en concursos artesanales en 2012, lo que representa un incremento en la participación de 23.3 por ciento respecto a los 1 mil 266 artesanos participantes en el ejercicio fiscal anterior.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de fomentar el auto empleo, particularmente en zonas rurales y urbanas con alto nivel de marginación, particularmente en aquellas cuya técnica está en riesgo de perderse, se impartieron 105 cursos de capacitación, beneficiando a un mil 926 artesanos del Estado de México, superándose la meta en un 2.9 por ciento sobre lo programado. (Anexo 10)

Indicadores

Indicador: Impartición de cursos de capacitación a productores artesanos.

Fórmula: $(1,926 \text{ Artesanos capacitados en el periodo actual} / 2,259 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 con el propósito de promover la generación de artesanías con mayor calidad e incidir en la visión de negocios de los diversos productores de la entidad se han otorgado cursos de capacitación a 1 mil 926 artesanos lo que representa un nivel de eficacia del 85.3 por ciento respecto a los artesanos capacitados en el año anterior, es importante considerar que estas capacitaciones están sujetas al nivel de demanda de los artesanos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México cuenta con riquezas naturales, históricas y culturales, que lo perfilan como un polo de desarrollo del sector turismo, potencial que se vio reflejado al recibir en el año 2012 a 37 millones 949 mil 156 visitantes, con una derrama económica de 41 mil 147 millones de pesos, lo cual indica un gasto per cápita para turistas de 2 mil 504 pesos y 764 para excursionistas.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la derrama económica del sector turismo.

Fórmula: $(41,147 \text{ MDP captados en } 2012 / 38,355 \text{ MDP captados en } 2011) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2012 se obtuvo una afluencia de turistas y excursionistas de poco más de 37 millones 949 mil 157 visitantes, con lo cual se logró, captar una derrama económica de 41,147 MDP lo que representó un 7.2 por ciento más de lo captado en el año inmediato anterior que registró 38,355 MDP.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México cuenta con riquezas naturales, históricas y culturales, que lo perfilan como un polo de desarrollo del sector turismo, potencial que se vio reflejado al recibir en el año 2012 a 37 millones 949 mil 156 visitantes, con una derrama económica de 41 mil 147 millones de pesos, lo cual indica un gasto per cápita para turistas de 2 mil 504 pesos y 764 para excursionistas.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la afluencia turística.

Fórmula: $(37'949,157 \text{ Visitantes en } 2012 / 33'527,007 \text{ Visitantes en } 2011) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Derivado de la vocación turística del Estado de México, acciones de promoción y difusión, atención turística, capacitación de prestadores de servicios turísticos y mejoramiento de la imagen urbana, se obtuvo una afluencia entre turistas y excursionistas de 37 millones 949 mil 157 visitantes, cabe destacar que se logró atraer un 13.2 por ciento más con respecto al año inmediato anterior que registró 33 millones, 527 mil 007 visitantes.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga la calidad necesaria para sobrepasar las expectativas de los consumidores, por tal razón en el año 2012, la Secretaría impartió 101 cursos de capacitación (Anexo 14) a 2 mil 86 prestadores de servicios turísticos en 21 municipios de la Entidad, lo que permitió fortalecer la cultura turística del sector y de esta forma impulsar la demanda existente. Es importante señalar que esta formación puede comenzar desde temprana edad, por ello se impartieron 126 pláticas a 3 mil 618 estudiantes (Anexo 17) de quinto y sexto grado de primaria para fomentar la conciencia de la importancia de proporcionar y recibir un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas del viajero.</p>	<p>Indicador: Índice de satisfacción en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos en la entidad.</p> <p>Fórmula: $(9,594.8 \text{ Sumatoria de las calificaciones de los prestadores de servicios que evalúan} / 1,010 \text{ Prestadores de servicios que evalúan})$</p>	<p>En el periodo que se reporta se programó la impartición de cursos de capacitación a prestadores de servicios turísticos, se logró la participación de 1 mil 010 personas, las cuales expresaron su satisfacción con la calidad del curso en una escala de 0 a 10 puntos, donde 0 es nada satisfecho y 10 es muy satisfecho. Para el ejercicio fiscal 2012 se estableció que por lo menos se alcanzaría la calificación promedio de 8.3 puntos, dicha meta anual que fue superada en 14 por ciento, pues la satisfacción promedio de los participantes fue de 9.5 puntos.</p>

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Dentro del ámbito de fomento a la inversión, se brindaron 180 asesorías (Anexo 20) a empresarios del sector en el manejo de financiamiento y/o créditos de la banca, mismos que pretenden mejorar las condiciones de sus establecimientos; así mismo se promovieron 18 proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios (Anexo 21). Aunado a esto se participó en 2 eventos (Anexo 22) en los que se permitió dar a conocer diversos proyectos a través de la distribución de 2 mil 500 ejemplares informativos (Anexo 23) que tienen la finalidad de atraer inversionistas a la Entidad.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la inversión privada en el sector turismo.

Fórmula: $((26.6 \text{ MDD de inversión privada captada en el periodo actual} / 18.6 \text{ MDD de inversión privada captada en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, las condiciones políticas, la estabilidad social y las oportunidades de inversión en el estado permitieron generar confianza en los inversionistas extranjeros y nacionales, particularmente en los municipios de Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz que en el periodo que se informa presentaron un crecimiento importante en el sector turismo, a lo largo de 2012 se captaron 26.6 MDD lo que representa un incremento de 43 por ciento respecto a la inversión privada en el sector turismo captada en 2011.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En referencia a lo anterior, se desarrolló un proyecto de seguimiento a obras para mejorar la imagen urbana de los municipios que se encuentran inmersos en los programas de Pueblos con Encanto, Pueblos Mágicos y Municipios con Vocación Turística, con 210 visitas de supervisión (Anexo 19).

Indicador: Índice de obras realizadas en el sector turismo.

Fórmula: $(27 \text{ Obras realizadas} / 25 \text{ Obras acordadas}) * 100$

En el periodo que se informa se programó la gestión para la rehabilitación y/o modernización de 25 infraestructuras turísticas en la entidad, se superó la meta establecida, logrando realizar 27 obras debido principalmente al crecimiento de peticiones por parte de los municipios y a la disponibilidad presupuestal, se logró un desempeño del 108 por ciento en la eficacia del presente indicador.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga la calidad necesaria para sobrepasar las expectativas de los consumidores, por tal razón en el año 2012, la Secretaría impartió 101 cursos de capacitación (Anexo 14) a 2 mil 86 prestadores de servicios turísticos en 21 municipios de la Entidad, lo que permitió fortalecer la cultura turística del sector y de esta forma impulsar la demanda existente. Es importante señalar que esta formación puede comenzar desde temprana edad, por ello se impartieron 126 pláticas a 3 mil 618 estudiantes (Anexo 17) de quinto y sexto grado de primaria para fomentar la conciencia de la importancia de proporcionar y recibir un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas del viajero.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento del número de personal capacitado en materia turística.

Fórmula: $((2,086 \text{ Prestadores de servicios turísticos capacitados en el periodo actual} / 2,106 \text{ Prestadores de servicios turísticos capacitados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio fiscal 2012 se programó incrementar en 4.5 por ciento el personal capacitado en materia turística y es así que se capacitaron un total de 2 mil 086 personas las cuales representan el 99 por ciento del total de personas capacitadas en el año inmediato anterior, para el siguiente ejercicio fiscal se continuarán los esfuerzos para lograr incrementar la capacitación en materia turística.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

La conectividad, movilidad de la población y sus productos; así como el enlace de centros de producción, servicios y consumo es una prioridad para el Gobierno del Estado de México. Bajo esta premisa, se han realizado diversas acciones de coordinación; logrando fortalecer el marco institucional y mejorar la infraestructura de comunicaciones, favoreciendo la integración de las diversas regiones de la Entidad.

Atendiendo a la política de mejora de la movilidad urbana de los habitantes de la Entidad y conforme a la normatividad establecida; se emitieron los dictámenes de incorporación e impacto vial, logrando con éstos, la reducción del impacto vial y determinar los requerimientos de obras viales que son necesarios de acuerdo a las solicitudes registradas para la creación de empresas y desarrollos habitacionales, entre otras instalaciones urbanas.

Indicador: Población con acceso a os servicios de comunicación, para la movilidad adecua, la conectividad eficiente y la reducción de tiempos.

Fórmula: $(3'715,289 \text{ personas promedio con acceso a servicios de comunicaciones} / 3'870,073 \text{ personas promedio de las zonas con acceso a los servicios de comunicaciones}) * 100$

En el ejercicio fiscal 2012 con la finalidad de atender la demanda de transporte y otorgar una movilidad y conectividad adecuada a los mexiquenses, que se refleje en menores tiempos de traslado, en el periodo reportado se logró que el 96 por ciento de las personas habitantes de las zonas con servicios de comunicaciones tuviera acceso a este servicio.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El ordenamiento territorial que integra a las regiones y municipios del Estado de México implica la consideración de infraestructura vial adecuada para el oportuno traslado de personas y bienes con la exigencia de una debida planeación integral en los planes de desarrollo urbano estatales y municipales; por ello la Secretaría de Transporte, contempla acciones para modernizar la flota vehicular del servicio público del transporte del Estado, promoviendo la inversión privada en el transporte de pasajeros y su infraestructura básica, para disminuir las emisiones contaminantes y seguir contribuyendo al Programa de Movilidad Urbana; así como prestar un servicio con mejores unidades, por lo que través del Instituto del Transporte se realizaron 5 reuniones de gestión a efecto de alcanzar convenios y créditos preferenciales para los empresarios del transporte público y con ello se fomentar la renovación del parque vehicular, adicionalmente se dio el seguimiento necesario a los acuerdos emitidos de las reuniones dando como resultado la renovación de 2 mil 105 vehículos.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de renovación del parque vehicular de transporte público.

Fórmula: $\frac{(2,105 \text{ Unidades renovadas} / 2,000 \text{ Unidades por renovar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se programó la renovación de por lo menos 2 mil vehículos de transporte público, logrando la renovación de 2 mil 105 unidades, lo que representa un nivel de eficacia de 105 por ciento respecto a la meta anual establecida.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Las telecomunicaciones, constituyen uno de los pilares de la comunicación que impacta directamente en la productividad y competitividad de la Entidad y en los niveles de bienestar social; razón por la cual en el periodo que se informa, las acciones de gestión para la promoción, ampliación y modernización de la infraestructura en esta materia se realizó favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías y ofrecer a la población mexiquense más y mejores medios de comunicación.

La Entidad es una de las mejores comunicadas del país y cuenta con avanzados e innovadores sistemas de telecomunicaciones, que hacen posible una comunicación ágil, oportuna y eficiente.

Indicador: Oferta de cobertura para el acceso a las telecomunicaciones.

Fórmula: $(15'116,691 \text{ personas con acceso a las telecomunicaciones} / 15,175,862 \text{ habitantes en el Estado de México}) * 100$

Durante 2012 se logró ofertar acceso a las telecomunicaciones a un total de 15 millones 116 mil 691 personas, los que representa un nivel de cobertura del 99.6 por ciento situación favorable para los usuarios de la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México a través del Sistema de Transporte Masivo, cuenta con la atribución de proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración, explotación, conservación, rehabilitación y mantenimiento del transporte de alta capacidad y las estaciones de transferencia modal por lo que durante el año, se llevaron a cabo 55 de las 54 reuniones programadas de coordinación y puesta en operación de las líneas (BRT), control y seguimiento de los títulos de concesión, Coacalco-Lechería-Ecatepec, las Torres Toluca y Chimalhuacán-Neza-Pantitlán con entidades Federales, Estatales y Municipales para el Desarrollo del Transporte Masivo, lográndose 101.8 por ciento más respecto a lo programado.

Indicadores

Indicador: Disminución del tiempo de traslado de los usuarios al usar transporte masivo.

Fórmula: $(324 \text{ minutos promedio de viaje de terminal a terminal sin proyecto} / 115 \text{ minutos promedio de viaje de terminal a terminal con proyecto}) * 100$

Logros Alcanzados

En cuanto a la disminución de tiempo de traslado para los usuarios de transporte masivo, durante 2012 el tiempo promedio de viaje de terminal a terminal sin proyecto de transporte masivo era de 324 minutos, una vez terminado el proyecto el tiempo promedio de traslado de terminal a terminal era de 115 minutos, dicha disminución representa un 64.5 por ciento menos tiempo requerido para realizar el recorrido, lo cual mejora la conectividad y movilidad de los mexicanos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se coordinaron 24 reuniones para el funcionamiento y calidad en la prestación del servicio de las líneas BRT (autobuses articulados), de las 24 programadas se realizaron al 100 por ciento.

Se realizaron 48 informes de actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la construcción y operación de las líneas de los sistemas 2 y 3 del tren suburbano de las 96 programadas lográndose solo un avance del 50 por ciento.

Indicadores

Indicador: Cobertura de población de usuarios de transporte masivo.

Fórmula: $(510,000 \text{ usuarios promedio diarios de los sistemas de trenes y articulados} / 11'528,566 \text{ Habitantes de las áreas geográficas involucradas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se registró un promedio de 88 mil 894 usuarios diarios de los servicios de trenes y articulado, lo que indica que de los 11 millones 528 mil 566 usuarios susceptibles a usar este transporte, diariamente lo utiliza el 0.77 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 10 estudios de accidentabilidad con el objeto de identificar las zonas de mayor riesgo de accidentabilidad en las Autopistas Estatales en Operación, por lo que se procederá conjuntamente con las empresas Concesionarias, a instrumentar las acciones de atención de los puntos negros de mayor siniestralidad, con el objetivo fundamental de disminuir los accidentes en dichas vías de comunicación.

Indicadores

Indicador: Índice de accidentabilidad en la red estatal de autopistas en operación.

Fórmula: $(0.44 \text{ Índice de accidentabilidad reportado} / 0.71 \text{ Índice de accidentabilidad esperado}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 la media nacional del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales en operación en este periodo fue de 0.7105, en el caso del Estado de México se realizaron diversos esfuerzos logrando un índice de accidentabilidad de 0.44 que representa el 62 por ciento respecto a la media nacional, situación favorable para los usuarios de las autopistas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría de Transporte, a través de su Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público, logró sumar al Padrón Estatal de Transporte Público un total de 29 mil 398 trámites y/o registros, contribuyendo al “Programa de Reordenamiento Integral de Transporte Público”, es importante destacar que el Gobierno del Estado de México preocupado por contar con un padrón confiable tanto para los concesionarios, como para los usuarios del servicio, otorgó a través del Titular del Ejecutivo Estatal diversos beneficios fiscales; logrando con ello el objetivo: “actualización e integración del Libro Blanco del Padrón Estatal de Concesiones” que actualmente lo componen más de 147 mil concesionarios brindando certeza jurídica.

Indicadores

Indicador: Integración del padrón vehicular del servicio público.
Fórmula: $(29,398 \text{ Trámites realizados} / 20,000 \text{ Trámites programados a realizar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 la eficacia en la atención a los concesionarios y usuarios en general en relación a los trámites sobre concesiones existentes fue de 147 por ciento, la cantidad de trámites realizados en la ventanilla es directamente proporcional a la demanda de los contribuyentes. La variación positiva entre la actividad programada y lo realizado fue consecuencia de la autorización de beneficios fiscales en varios rubros del transporte.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: A Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Las 4 Direcciones Generales de Operación del Transporte analizaron e integraron en su conjunto 3 mil 476 expedientes para el otorgamiento de concesiones en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio y arrastre, salvamento, guarda custodia y depósitos de vehículos; asimismo se integraron 454 expediente para el otorgamiento de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público de transporte; 136 más para el otorgamiento de permisos de servicio público en las modalidades de escolar, carga en general, arrastre y traslado; se revisó y validó la zona de operación de concesiones en 174 casos. Con estas tareas se atendió la necesidad pública de transporte que asciende a un aproximado de 15 millones de viajes diarios.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio público de transporte concesionado por día.

Fórmula: $(2,266 \text{ Concesiones otorgadas en el año actual} * 80 \text{ usuarios diarios} / \text{estándar de viaje diario} / \text{concesión otorgada})$

Logros Alcanzados

En el transcurso del ejercicio fiscal que se informa se otorgaron 2 mil 266 concesiones y considerando el estándar de desempeño diario por concesión otorgada que es de 80 usuarios/estándar de viajes diarios/concesión otorgada se logró beneficiar a un total de 181 mil 280 usuarios al día, lo que significa que anualmente de atendieron un total de 66 millones 167 mil 200 usuarios anuales.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: A Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En materia de reconstrucción o mejoramiento de la estructura del pavimento durante el ejercicio 2012, se programó la ejecución de trabajos en 103.6 kilómetros, de los cuales se atendieron solamente 38.89 kilómetros. Destacan los trabajos ejecutados en los siguientes caminos: Tejupilco-Amatepec-Tlatlaya y el Circuito Carretero de Hueyboxtla.

Indicador: Reconstrucción de la infraestructura vial primaria libre de peaje.

Fórmula: $(38.89 \text{ Kilómetros de caminos reconstruidos en el periodo} / 38.89 \text{ Kilómetros de la red primaria vial libre de peaje con requerimiento}) * 100$

En el transcurso de 2012 se reconstruyó la estructura de la red pavimentada estatal de la infraestructura vial primaria libre de peaje alcanzando la reconstrucción de 38.89 Kilómetros, es decir, el 100 por ciento de la superficie que requiere este servicio.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: A Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Como parte del mejoramiento del estado físico de los caminos que forman el patrimonio de la red carretera estatal libre de peaje, la rehabilitación de caminos representa el refuerzo a la superficie de rodamiento de los caminos, ya que ésta tiene por objeto mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tender una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo los trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil de la superficie de rodamiento del camino y se mejoran notablemente las condiciones de transitabilidad.

Indicador: Rehabilitación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.

Fórmula: $(552.15 \text{ Kilómetros de caminos rehabilitados} / 1,166.3 \text{ Kilómetros de la red primaria vial libre de peaje con requerimiento}) * 100$

En el transcurso de 2012 se rehabilitó la superficie de rodamiento de los puntos más críticos de la infraestructura vial primaria libre de peaje alcanzando cubrir 552.15 Kilómetros rehabilitados, es decir, el 47 por ciento de la superficie que requiere este servicio.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Es importante que nuestra red carretera libre de peaje siempre se encuentre en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación rutinaria y periódica que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo recorrido, se desplacen con seguridad y de manera expedita, evitándose así la pérdida de horas-hombre productivas, los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.

Indicadores

Indicador: Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.

Fórmula: $(1,584.84 \text{ Kilómetros de caminos conservados en el periodo} / 4,375 \text{ Kilómetros de caminos de la red primaria vial libre de peaje}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se conservó la infraestructura vial primaria libre de peaje, logrando la conservación de 1 mil 584 kilómetros de caminos de los 4 mil 375 kilómetros de caminos de la red primaria vial libre de peaje susceptibles a recibir conservación lo que representa una eficacia del 36.22 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2012, los trabajos de modernización se dirigieron a la pavimentación de caminos revestidos y al incremento del nivel de servicio de aquellos caminos con elevados volúmenes de tránsito. En algunos casos, los esfuerzos fueron dirigidos hacia la ampliación a cuatro o más carriles de circulación, lo que permitió incrementar la longitud de la red carretera pavimentada, así como modernizar los bulevares en los accesos a poblaciones importantes. En este rubro también se logró superar la meta anual programada. Se llevaron a cabo trabajos de modernización en 51.81 kilómetros de la red carretera estatal, lo que representó el 129.5 por ciento de los 40 kilómetros programados para todo el año.

Indicadores

Indicador: Modernización de carreteras alimentadoras.

Fórmula: $(51.81 \text{ Kilómetros de caminos modernizados} / 40 \text{ Kilómetros de camino programados a ser modernizados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se modernizaron carreteras alimentadoras con la construcción de terceros carriles, principalmente en carreteras cuyo nivel de servicio ha sido rebasado y mediante la pavimentación de caminos revestidos se amplió una longitud de 51.81 nuevos kilómetros, (con un incremento de 29.5 por ciento respecto a la meta anual programada).

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con el propósito de llevar a cabo la coordinación con el organismo regulador del sistema del Mexibús del Estado de México, se realizaron 28 reuniones de las 24 programadas rebasándose con esto la meta de un 116.6 por ciento más de lo programado.</p> <p>Se llevaron a cabo 31 reuniones en coordinación con el grupo de asesores de la SECOM para dar seguimiento a los proyectos de transporte masivo de las 23 programadas, superándose con esto la meta en un 34.7 por ciento de lo programado.</p>	<p>Indicador: Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.</p> <p>Fórmula: $(36.3 \text{ Kilómetros de transporte masivo en el Estado de México} / 13'653,145 \text{ Habitantes de las zonas metropolitanas del Estado de México}) * 1'000,000$</p>	<p>En 2012 se programó que existirían 8.57 kilómetros de transporte masivo por cada millón de habitantes, sin embarco solamente se alcanzaron 2.6 kilómetros por cada millón de habitantes de las zonas metropolitanas del Estado de México, dicho resultado representa una eficacia anual del 31 por ciento.</p>

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

La modernización de la infraestructura vial primaria ha sido una prioridad fundamental para dar solución a los problemas que se presentan por el congestionamiento vial, bajo esta óptica se realizaron diversas acciones de gestión, coordinación, apoyo y supervisión para la ejecución de las obras. Es en este sentido se logró tender a 13.7 kilómetros de vialidades, 43.7 por ciento de la meta, la cual no se alcanzó debido a los cambios en la priorización de acciones; no obstante se realizaron las acciones de carácter administrativo y de gestión programadas, como la liberación del derecho de vía en la vialidad Prolongación de la Avenida Solidaridad las Torres en sus Extremos Oriente y Poniente y la Modernización de la Vialidad existente (Ficha 1).

Indicador: Modernización de vialidades.

Fórmula: $(3'277,500 \text{ Usuarios potenciales de vialidades primarias} / 13.7 \text{ Kilómetros de vialidades construidos en el periodo}) * 100$

Se llevó a cabo la modernización de 13.7 kilómetros de vialidades con las cuales se ha beneficiado a 3 millones 277 mil 500 usuarios generando con ello una movilidad del tráfico vehicular aproximado de 239 mil 233 personas por kilómetro construido, reflejándose en menores conflictos viales y un ahorro importante de tiempo de traslados de la población.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Las 4 Direcciones Generales de Operación del Transporte analizaron e integraron en su conjunto 3 mil 476 expedientes para el otorgamiento de concesiones en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio y arrastre, salvamento, guarda custodia y depósitos de vehículos; asimismo se integraron 454 expediente para el otorgamiento de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público de transporte; 136 más para el otorgamiento de permisos de servicio público en las modalidades de escolar, carga en general, arrastre y traslado; se revisó y validó la zona de operación de concesiones en 174 casos. Con estas tareas se atendió la necesidad pública de transporte que asciende a un aproximado de 15 millones de viajes diarios.

Indicador: Concesionamiento de transporte público en sus diversas modalidades.

Fórmula: $(2,266 \text{ Concesiones materializadas} / 1,500 \text{ Concesiones programadas}) * 100$

En 2012 se otorgaron 2 mil 266 concesiones, los otorgamientos reportados corresponden a los trámites iniciados con anterioridad a la publicación en la Gaceta de Gobierno número 35, publicada el 23 de agosto de 2011, la meta anual establecida en 1 mil 500 concesiones fue rebasada, toda vez que hubo concesiones que quedaron pendientes de conclusión durante el cambio de administración, alcanzando un desempeño del 151 por ciento en presente indicador.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Adicionalmente y con el objeto de mantener y mejorar las condiciones del servicio en las Autopistas Estatales en Operación, con el producto de las inversiones destinadas en el presente año, se logró que la evaluación al estado físico de la infraestructura vial primaria de cuota se ubicara en un rango de “Bueno”, mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra en nivel de “Bueno”. Para el cumplimiento de estos objetivos, se realizaron 20 evaluaciones del estado físico de las Autopistas Estatales en operación lo que permitió cumplir con la meta programada al 100 por ciento, así como la realización de 40 evaluaciones de los servicios en plataforma y sobre el camino de las Autopistas de Jurisdicción Estatal, meta cumplida al 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Calificación ponderada del estado físico del camino.

Fórmula: $(467.6 \text{ Calificación obtenida del estado físico de autopistas} / 460 \text{ Calificación máxima del estado físico de las autopistas}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 con la finalidad de mantener en buenas condiciones el estado físico de las autopistas estatales en operación se instrumentaron diversas acciones las cuales fueron evaluadas y se alcanzó una calificación de 467.6 puntos los que representa una eficacia de 101.6 por ciento respecto a la meta anual establecida, ubicando a las autopistas en un rango de calificación de su estado físico como bueno.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El ordenamiento territorial que integra a las regiones y municipios del Estado de México implica la consideración de infraestructura vial adecuada para el oportuno traslado de personas y bienes con la exigencia de una debida planeación integral en los planes de desarrollo urbano estatales y municipales; por ello la Secretaría de Transporte, contempla acciones para modernizar la flota vehicular del servicio público del transporte del Eestado, promoviendo la inversión privada en el transporte de pasajeros y su infraestructura básica, para disminuir las emisiones contaminantes y seguir contribuyendo al Programa de Movilidad Urbana; así como prestar un servicio con mejores unidades, por lo que través del Instituto del Transporte se realizaron 5 reuniones de gestión a efecto de alcanzar convenios y créditos preferenciales para los empresarios del transporte público y con ello se fomentar la renovación del parque vehicular, adicionalmente se dio el seguimiento necesario a los acuerdos emitidos de las reuniones dando como resultado la renovación de 2 mil 105 vehículos.

Indicadores

Indicador: Mecanismos para la renovación del parque vehicular.
Fórmula: $(2,105 \text{ Unidades renovadas} / 5 \text{ Convenios de créditos blandos logrados})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se buscó la renovación de 2 mil unidades de transporte con la finalidad de mejorar la calidad en la prestación del servicio público de transporte y el medio ambiente, por lo que a través de 5 créditos blandos, se logró renovar 2 mil 105 unidades, es decir una renovación de 421 unidades por crédito otorgado.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Las telecomunicaciones, constituyen uno de los pilares de la comunicación que impacta directamente en la productividad y competitividad de la Entidad y en los niveles de bienestar social; razón por la cual en el periodo que se informa, las acciones de gestión para la promoción, ampliación y modernización de la infraestructura en esta materia se realizó favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías y ofrecer a la población mexiquense más y mejores medios de comunicación.

Indicadores

Indicador: Índice de disminución de áreas de telefonía local.

Fórmula: $(0 \text{ Áreas de servicio telefónico local que se disminuyen} / 28 \text{ Áreas de servicio telefónico local existentes}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del ejercicio fiscal que se informa se gestionó para integrar una mayor cantidad de áreas de llamada local, derivado de estos trabajos del Gobierno del Estado de México el principal concesionario de telefonía implementó el programa denominado Ciudades Vecinas, el cuál impactará en 15 de las cabeceras municipales de la entidad, dicho programa está en espera de ser resuelto por el pleno de la COFETEL para su aplicación.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se emitieron 218 dictámenes de impacto vial y se verificó el cumplimiento de 44. Es importante referir que la meta alcanzada está supeditada a la solicitud de los desarrolladores o empresarios.

Indicador: Cumplimiento de dictámenes de impacto vial.
Fórmula: $(44 \text{ Dictámenes de impacto vial verificados} / 218 \text{ Dictámenes de impacto vial emitidos}) * 100$

A lo largo del ejercicio fiscal 2012 se verificó el cumplimiento total de 44 dictámenes de impacto vial con lo que se rebasó la meta anual establecida en 15 dictámenes, dicho resultado representa una eficiencia del 322.94 por ciento, estos números alcanzados fueron posibles por el incremento en el cumplimiento de la normatividad por parte de los promotores y por la agilización de los tiempos de resolución.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La realización y materialización de estudios técnicos da como resultado la emisión del visto bueno (materialización) de 2 mil concesiones, 150 otorgamientos de autorizaciones de derroteros, bases, lanzadera, modificaciones de alargamiento y enlaces de los mismos servicios, atendiendo puntualmente las peticiones de los concesionarios y/o peticionarios; estas acciones generaron la necesidad de actualizar los Sistema de Mapeo en 450 ocasiones durante el año 2012.

Indicadores

Indicador: Determinación de la necesidad pública de transporte.

Fórmula: $(2,150 \text{ Concesiones y autorizaciones materializadas} / 1,097 \text{ Análisis e integración de expedientes para la realización de estudios técnicos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa a través de estudios técnicos se pretende determinar la factibilidad para la expedición de concesiones y permisos, con el único propósito de brindar un servicio digno, seguro, eficiente y de calidad, así como que las tarifas sean justas, en cuanto a los resultados se otorgaron un total de 2 mil 150 concesiones y autorizaciones y se realizaron un total de 1 mil 097 expediente para la realización de estudios técnicos, los resultados alcanzados representan reflejan que el 65 por ciento de las concesiones y autorizaciones cuenta con expediente de estudio técnico.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Comunicaciones y Transportes
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de apoyar la comunicación entre las personas y el traslado de sus productos por las regiones del centro y norte de la Entidad, reforzar la identidad estatal y favorecer el crecimiento económico, se cubrió el pago de los pases exentos de vehículos que transitan por la Autopista Toluca - Atlacomulco, como lo establece el convenio del Fideicomiso 1967.

Indicadores

Indicador: Índice del flujo vehicular subsidiado por el uso de autopista Toluca Atlacomulco.

Fórmula: $(4'124,777 \text{ Pases subsidiados} / \text{Aforo vehicular de } 14'904,703 \text{ autos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo reportado se otorgó subsidio a 4 millones 124 mil 777 pases lo que significa que el 27.7 por ciento del aforo vehicular está siendo exento de pago en beneficio de la economía familiar de los habitantes de las zonas aledañas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2012, se realizaron diversas acciones para mantener permanentemente actualizado el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano destacando la atención a diversas autoridades en materia de planeación urbana y contabilizándose la realización de 34 reuniones de promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal; también, se emitieron 5 dictámenes de congruencia en relación al plan estatal de desarrollo urbano vigente, los proyectos dictaminados corresponden a la modificación de los planes municipales de desarrollo urbano de El Oro y Cuautitlán Izcalli, al Plan Parcial Intraurbano de "Barrio Oaxaqueño", Plan Parcial de Incorporación Territorial "Atlatongo", Municipio de Teotihuacán y al Plan Parcial Intraurbano de Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.

Fórmula: $(121 \text{ Planes de Desarrollo Urbano en operación} / 132 \text{ Planes de Desarrollo Urbano que conforman el sistema}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal que se informa fue primordial lograr que la totalidad del territorio contara con normatividad en materia de Desarrollo Urbano. Hoy se encuentran operando correctamente 118 Planes de ámbito municipal, 2 regionales y el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, de los 132 que conforman el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano. Se remitió oficios a las autoridades municipales que no cuentan con plan, con el propósito de promover la elaboración de los mismos, en 2012 se alcanzó una eficacia de 91.7 por ciento en la operatividad de los planes del Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Los dictámenes urbanos como documentos internos utilizados para sustentar diversas resoluciones generaron la emisión de 117 unidades que dieron sustento a la realización de 135 dictámenes de impacto regional cuyo perfil busca evaluar el impacto que generan los desarrollos industriales, comerciales y de servicios siendo la región del Valle de México donde se ha concentrado la mayor demanda.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto.

Fórmula: $(135 \text{ Dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente} / 228 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 de las 228 solicitudes presentadas para valorar la factibilidad de proyectos económicos de alto impacto se dictaminaron favorablemente el 59.2 por ciento de las solicitudes (135 dictámenes favorables), los proyectos económicos de alto impacto, brindan al Estado de México desarrollo y crecimiento económico principalmente, sin embargo, se debe garantizar que los dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente, garanticen la seguridad de la ciudadanía, haciendo evaluaciones pertinentes para que los proyectos que se establezcan generen los menores efectos negativos posibles.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Una vez que las empresas han dado cumplimiento a los requisitos establecidos por ley para la entrega-recepción de las obras y presentan la documentación necesaria para el trámite de municipalización, se elabora el acta de entrega-recepción, misma que es signada por la autoridad municipal y esta autoridad estatal, posteriormente se turna al municipio para que a partir de esa fecha se encargue de operar, dar mantenimiento y prestar los servicios públicos correspondientes, para el período comprendido de enero a diciembre del año 2012 se han entregado a los municipios, para su operación y mantenimiento, 344 obras de urbanización, equipamiento y, en su caso, de infraestructura primaria.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de municipalización de obras de urbanización y equipamiento.

Fórmula: $(344 \text{ Obras municipalizadas} / 200 \text{ Obras concluidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se logró la transferencia a los municipios del dominio de 344 obras de urbanización y equipamiento localizadas en los desarrollos urbanos autorizados por el Estado con el fin de transferir las prerrogativas y obligaciones que demanda su operación logrando un nivel de municipalización de 72 por ciento adicional sobre la meta programada.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

De conformidad con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 que determina en la vertiente de desarrollo urbano promover junto con los gobiernos municipales un uso eficiente y aprovechamiento de la tierra a través del otorgamiento ordenado de permisos para la construcción de vivienda y fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano, se realizó al interior de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda la dictaminación de 163 proyectos:

- 52 proyectos de conjuntos urbanos.
- 110 proyectos para autorización de condominios y subdivisiones.
- 1 proyecto de zona de urbanización ejidal o comunal.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.

Fórmula: $(18 \text{ Conjuntos urbanos autorizados} / 52 \text{ Solicitudes ingresadas en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se autorizaron 18 solicitudes para construcción de conjuntos urbanos las cuales servirán para atender las necesidades de vivienda de la entidad, autorizando al 34.6 por ciento de las 52 solicitudes presentadas que para el año 2012.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Una de las metas a realizar es la supervisión de obras para constatar el cumplimiento a las obligaciones en materia de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria, la cual se hace de manera concurrente en coordinación con autoridades municipales, pudiendo participar los representantes de las instancias gubernamentales que intervinieron en la expedición de los dictámenes de factibilidad otorgados para la autorización del desarrollo y personal de la empresa titular del mismo. Durante el año 2012 se realizaron supervisiones a 767 fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio lográndose un 10 por ciento más respecto a la meta programada para este período.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de avance en obras supervisadas a conjuntos urbanos.

Fórmula: $(767 \text{ Conjuntos urbanos con obras ejecutadas en tiempo} / 767 \text{ Conjuntos urbanos que cuentan con inicio de obra}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo que se reporta, se realizaron verificaciones en campo de las 767 obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización de conjuntos urbanos emitidos por el estado, reflejando una eficiencia en la supervisión de conjuntos urbanos del 100 por ciento.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

En cuanto al uso del suelo, se emitieron 937 cédulas informativas de zonificación y mil 247 licencias de uso del suelo; las autorizaciones de fusión, subdivisión, lotificación y relotificación representaron en conjunto un total de 767 autorizaciones, mismas que representan el 84 por ciento de la meta programada, desalentadas principalmente por razones económicas.

Complementando el actuar gubernamental se emitieron 37 cambios de uso de suelo, densidad, intensidad y altura, impactando mínimamente las previsiones de uso de suelo establecidas en los respectivos planes municipales de desarrollo urbano y 7 autorizaciones para la apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.

Fórmula: $\left(\frac{2,051 \text{ Autorizaciones emitidas}}{3,189 \text{ Solicitudes presentadas}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se emitieron 2 mil 051 autorizaciones de uso de suelo y su división de las 3 mil 189 solicitadas logrando una eficacia del 64.3 por ciento en la atención a solicitudes presentadas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

De conformidad con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 que determina en la vertiente de desarrollo urbano promover junto con los gobiernos municipales un uso eficiente y aprovechamiento de la tierra a través del otorgamiento ordenado de permisos para la construcción de vivienda y fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano, se realizó al interior de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda la dictaminación de 163 proyectos:

- 52 proyectos de conjuntos urbanos
- 110 proyectos para autorización de condominios y subdivisiones
- 1 proyecto de zona de urbanización ejidal o comunal

Indicadores

Indicador: Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos y lotificaciones.

Fórmula: $(16,952 \text{ viviendas autorizadas} / \text{Demanda anual de } 53,666 \text{ viviendas nuevas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se autorizó un total de 16 mil 952 viviendas, con lo cual se atendió el 31.6 por ciento la demanda anualizada que fue de 53 mil 666 nuevas viviendas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de mejorar y aumentar la cobertura para el suministro de los servicios hidráulicos en el Estado de México, la Comisión del Agua del Estado de México elabora y supervisa los estudios y proyectos, previos a la construcción de la infraestructura hidráulica.

Es así como la Comisión del Agua del Estado de México, realizó diversos estudios y proyectos, permitiendo contar con las bases para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios hidráulicos en el ámbito de la competencia de la CAEM, para varias localidades de los municipios del Estado de México

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.

Fórmula: $(14.823 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada} / 15.175 \text{ Millones de habitantes totales en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 La cobertura de agua potable entubada resultó ser del orden de 97.7 por ciento, por lo cual se continuarán realizando esfuerzos para mantener la tendencia del crecimiento o por lo menos mantener el nivel de cobertura a pesar del crecimiento demográfico.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Indicadores

Indicador: Nivel de cobranza de los servicios de agua en bloque y conducción.

Fórmula: $(\text{Monto cobrado por suministro de agua en bloque } 599'435,000 / \text{Monto facturado por suministro de agua en bloque } 1'002,209) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se alcanzó un nivel de cobranza de 59.8 por ciento es decir se logró cobrar 516 millones 650 mil pesos de los 908 millones 177 mil pesos facturados.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

La CAEM suministró 440 millones 277.1 miles de m³, beneficiando a una población de 4 millones 34 mil 266 habitantes, asentada en el Estado de México, el 77 por ciento proviene de fuentes federales y el 23 por ciento de fuentes estatales que representa el 103.3 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m³ programados.

Indicadores

Indicador: Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.

Fórmula: $(440'277.1 \text{ miles de m}^3 \text{ de volumen suministrado de agua en bloque} / 426'100 \text{ miles de m}^3 \text{ de volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Logros Alcanzados

La Comisión del Agua del Estado de México suministró a 57 municipios 440 millones 277.1 mil m³ de agua, que beneficia a una población de 4.6 millones de mexiquenses, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales, logrando una eficacia en el suministro de 103.3 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m³ propuestos a suministrar.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el recurso en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Aguas Nacionales y a la Nueva Ley del Agua del Estado de México y Municipios, en vigor a partir del 22 de agosto de 2011.

Indicadores

Indicador: Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.

Fórmula: $(6.03 \text{ m}^3 \text{ Caudal total tratado} / 24.01 \text{ m}^3 \text{ caudal de aguas residuales municipales colectado en la red de alcantarillado}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevó a cabo el tratamiento del 6.03 metros cúbicos, en relación a los 24.01 metros cúbicos de agua residual municipal colectados en la red de alcantarillado, cabe destacar que el porcentaje de tratamiento que se cubrió fue de 24.8 por ciento del total de aguas residuales colectadas por la red de alcantarillado.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

En materia de drenaje se destinaron recursos por la cantidad de 668 millones 589 miles de pesos para la realización de 42 obras y cubrir el pago de 14 adeudos por concepto de finiquito de contratos, habiéndose ejercido 99 millones 845 miles de pesos, que representan el 15 por ciento de lo autorizado.

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje con lo cual se desalojan las aguas negras y pluviales, de la zona de influencia de los cárcamos que son atendidos así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y canales a cielo abierto a solicitud de los HH. Ayuntamientos y organismos operadores.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.

Fórmula: $(14.241 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicios de drenaje} / 15.175 \text{ Millones de habitantes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2012 se logró beneficiar a poco más de 14 millones 241 mil mexiquenses con servicio de drenaje en sus viviendas alcanzando un nivel de cobertura del servicio de drenaje en la entidad del 93.8 por ciento respecto a la población total.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo la operación y mantenimiento de los cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales de los municipios de Chimalhuacán y Valle de Chalco, cárcamo San Mateo Atenco en el municipio del mismo nombre, cárcamo puerta Tollotzin en el Municipio de Toluca y Vicente Villada en Nezahualcóyotl, alcanzando la meta programada de 5 mantenimientos al 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado (Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad, Toluca y San Mateo Atenco).

Fórmula: $(5 \text{ Sistemas de alcantarillado en operación y con mantenimiento} / 5 \text{ Sistemas de alcantarillado a atender}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se realizó el mantenimiento de los 5 sistemas de drenaje y alcantarillado de la entidad, lo que representa una eficacia del 100 por ciento respecto a la meta establecida anual.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Con 14 equipos de alta presión-succión, 8 retroexcavadoras y 3 excavadoras, propiedad de esta Comisión, se auxilió a 31 organismos operadores y a 48 HH. Ayuntamientos, realizándose el desazolve de 1 mil 321.6 kilómetros de redes de drenaje sanitario y pluvial, 37.1 kilómetros de canales a cielo abierto.

Indicadores

Indicador: Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.

Fórmula: $(1,358.7 \text{ Kilómetros de redes de atarjeas y canales a cielo abierto sesasolvadas} / 700 \text{ Kilómetros programados a desazolvar considerando la capacidad de atención}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se realizó el desazolve de un total de 1 mil 358.7 kilómetros de las redes de atarjeas y canales a cielo abierto del sistema de drenaje y alcantarillado de la entidad alcanzando una eficiencia del 194.2 por ciento respecto a la meta establecida anual.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Para apoyar a los municipios en la elaboración de estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica, durante el ejercicio 2012 se programaron y realizaron 30 asesorías, alcanzando la meta al 100 por ciento. (Anexo 3)

Indicadores

Indicador: Asesorar a los municipios para que elaboren los estudios y proyectos de infraestructura hidráulica.

Fórmula: $(30 \text{ Asesorías atendidas} / 30 \text{ Asesorías requeridas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se realizó el apoyo técnico de los H. Ayuntamientos para la revisión de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales alcanzando una eficiencia del 100 por ciento respecto a la meta establecida anual.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Desarrollo Urbano y Regional
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

En esta materia, se programaron y alcanzaron 51 proyectos alcanzando la meta al 100 por ciento, estas actividades se realizaron con recursos propios de la Comisión del Agua del Estado de México. (Anexo 2)

Indicadores

Indicador: Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.

Fórmula: $(51 \text{ Estudios y proyectos realizados} / 51 \text{ Estudios y proyectos programados a realizar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2012 se programaron y elaboraron un total de 51 proyectos y estudios ejecutivos para agua potable, alcantarillado, y tratamiento de aguas residuales que permitan incrementar la cobertura de los servicios, logrando una eficacia del 100 por ciento en dicho proceso.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En este rubro se realizaron mil 109 acciones, impartándose 436 cursos de educación ambiental, 372 conferencias, 25 talleres de enotecnias, 215 visitas guiadas y se realizaron 61 jornadas comunitarias. Con estas acciones se promueve la formación de una sociedad ambientalmente responsable, contribuyendo a la conservación ecológica (Anexo 70-74).

Indicadores

Indicador: Índice de población beneficiada con acciones en materia ambiental.

Fórmula: $(1'448,739 \text{ Beneficiarios con acciones en materia ambiental} / 15'715,862 \text{ Habitantes del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se programó beneficiar al 1.27 por ciento de la población de la entidad con acciones en materia ambiental, dicha meta fue superada, toda vez que se atendieron un total de 1 millón 448 mil 739 personas las cuales representan al 9.22 por ciento de la población de la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el rubro de Visitas a Fuentes Fijas, se programaron 760 y se realizaron 785 visitas de verificación a fuentes fijas con giros industriales, comerciales y de servicios; destaca la atención a industria, verificentros, gasolineras, tiraderos y minas obteniéndose un 103.2 por ciento de cumplimiento; se logró la inscripción de 40 industrias, representando un 100 por ciento de cumplimiento; se programaron 100 y se entregaron 110 certificados de Industria Limpia, entre otras, a las siguientes empresas: No Sabe Fallar, S.A. de C.V, en sus plantas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla; Bimbo, S.A. de .C.V., en sus plantas Toluca, Tía Rosa, Hazpan y Suandy; La Torre del Vigía, A.R. en su planta de impresión de Texcoco; Folmex, S.A. de C.V., en el Municipio de Tlalnepantla; Barcel, S.A. de C.V., en su planta Lerma y Centro de Distribución Norte; Celulosas Mairo, S.A. de C.V. y Empaques Plegadizos Modernos, S.A. de C.V., en el Municipio de La Paz; Smurfit Cartón y Papel de México en sus plantas de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla; Propimex, S.A. de C.V. en sus plantas Cuautitlán y Toluca, así como al Aeropuerto Internacional de Toluca, lográndose un cumplimiento del 110 por ciento. (Anexo 1,2,3)

Indicadores

Indicador: Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por fuentes fijas y móviles.

Fórmula: $(785 \text{ Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles} / 1,098 \text{ Visitas de verificación proyectadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se realizaron 785 visitas de verificación en los 125 municipios, con el propósito de vigilar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, a través de la verificación a fuentes fijas y móviles. Logrando una eficiencia del 71.49 por ciento respecto a la actividad programada de 1 mil 098 visitas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con base en la concertación de acciones entre los sectores social y privado, se logró fomentar la participación corresponsable de la sociedad en acciones de preservación, remediación, rehabilitación y restauración de la protección del medio ambiente en la Entidad. En el año 2012 se realizaron 58 eventos como pláticas ambientales y jornadas comunitarias de reforestación (Anexo 21).</p>	<p>Indicador: Índice de municipios con acciones en materia ambiental.</p> <p>Fórmula: $(101 \text{ Municipios con acciones en materia ambiental} / 125 \text{ Total de municipios}) * 100$</p>	<p>De los 125 municipios que conforman el Estado, actualmente 101 de ellos implementan acciones y asesorías a los COMPROBIDES y a otros sectores de la sociedad, en materia ambiental, lo que representa un nivel de cobertura del 81 por ciento aplicando acciones en materia ambiental.</p>

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Cabe destacar, que el fortalecimiento continuo de las políticas y acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la ZMVM, impulsadas desde hace varios años por los Gobiernos integrantes de la CAM, han permitido un avance sustantivo en la gestión de la calidad del aire. Para el año que se reporta se logró un incremento de número de días con calidad del aire dentro de norma del contaminante O₃, al alcanzar 248, es decir, 32 días más de lo previsto con calidad del aire satisfactoria. Esto se debe a la actualización del Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas y a la capacitación de autoridades ambientales municipales en estrategias para contribuir al mejoramiento de la calidad del aire con acciones locales de impacto metropolitano.

Indicadores

Indicador: Porcentaje anual de días con estandares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Fórmula: $(248 \text{ Días dentro de la norma de ozono} / 365 \text{ Días del año}) * 100$

Logros Alcanzados

Las condiciones atmosféricas en el transcurso del 2012 provocaron una calidad de aire “mala” a “muy mala” en los 117 días y “regular a “buena” del aire en los 248 restantes de los 365 días monitoreados para la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, logrando que el 68 por ciento de los días de 2012 estuvieran dentro de la norma de ozono.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte del seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México y con el apoyo del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Valle de México, se realizó la vigilancia permanente del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) para los contaminantes de Ozono (O₃) y Partículas Menores a 10 micrómetros (PM₁₀). Al respecto se realizaron 12 informes que contienen el registro y análisis mensual del comportamiento de los contaminantes mencionados, con relación a las Normas Oficiales Mexicanas de Salud Ambiental que establecen los límites permisibles para evaluar la calidad del aire.

Indicadores

Indicador: Porcentaje anual de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Fórmula: $(313 \text{ Días con valor IMECA menor a } 100 \text{ puntos} / 365 \text{ Días del año}) * 100$

Logros Alcanzados

Las condiciones atmosféricas en el transcurso del 2012 favorecieron a alcanzar un total de 33 días adicionales a los 280 programados a permanecer dentro de la norma de calidad del aire, lo que significa que la población de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca disfrutó del 85.7 por ciento de los días de 2012 con la calidad del aire suficiente para vivir en un entorno saludable.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el rubro de la Verificación Vehicular, se realizaron 4 millones 549 mil ejercicios de verificación vehicular en 2012. Se licitó de manera oportuna y transparente a fin de que desde el primer día hábil de 2013 los verificentros autorizados contaran con papelería suficiente para el proceso de verificación. Esta situación no se dio al inicio del año que se informa, por lo que no se verificaron vehículos en el mes de enero, obligando a la publicación de un acuerdo para prorrogar el tiempo del trámite (Anexo 8). Con el fin de lograr la credibilidad de la ciudadanía en el proceso de verificación, se revalidaron las autorizaciones a los verificentros con una vigencia de 2 años. Éstos deben cumplir con requisitos específicos en sus instalaciones para llevar a cabo el proceso de verificación.

Indicadores

Indicador: Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.

Fórmula: $(4'549,000 \text{ Número de vehículos verificados aprobados} / 3'170,158 \text{ Parque vehicular del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se realizaron 4 millones 549 mil ejercicios de verificación de vehículos para cumplir con la normatividad ambiental de fuentes móviles, del total del parque vehicular registrado en el Estado de México que asciende a 3 millones 170 mil 158 vehículos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Por ello se acentuó el seguimiento para la instalación obligatoria de Sistemas de Recuperación de Vapores de Gasolina en Estaciones de Servicio en el territorio Mexiquense; durante el periodo que se informa se efectuaron 312 visitas técnicas durante el proceso de instalación y operación anual de los sistemas (Anexo 12). También se regularon con mayor eficacia las emisiones a la atmósfera provocadas por actividades productivas de fuentes fijas; para ello se autorizaron registros a empresas generadoras de emisiones contaminantes, con 1 mil 335 establecimientos económicos de los sectores industrial, comercial y de servicios (Anexo 13).

Indicadores

Indicador: Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental.

Fórmula: $(1,335 \text{ fuentes fijas registradas en materia ambiental} / 800 \text{ Fuentes fijas programadas a atender en materia de registro ambiental}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 1 mil 335 acciones de carácter ecológico para el registro y revalidación a empresas generadoras de contaminantes superando la meta alcanzando un 167 por ciento respecto a lo programado, es muy importante mencionar que durante 2012 se realizó un esfuerzo importante para persuadir a los empresarios para el seguimiento y regularización de sus empresas emisoras de contaminantes.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo cursos de capacitación en gestión ambiental para autoridades municipales encargadas de la aplicación y vigilancia del Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas, así como a funcionarios de las dependencias del Gobierno del Estado de México participantes en el mismo. De manera conjunta, los Gobiernos integrantes de la CAM acordaron llevar a cabo el Seminario Internacional sobre Contaminación Ambiental, Cambio Climático y Efectos en la Salud Humana, contando con la participación de organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud y la Organización

Indicadores

Indicador: Total de cursos, talleres, conferencias, exposiciones, ecotécnicas, ferias y foros impartidos.

Fórmula: $(114 \text{ Cursos, talleres, conferencias y exposiciones} / 141 \text{ Acciones programadas a realizar}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal que se reporta con el objeto de impartir educación ambiental a la ciudadanía se programó la realización de 151 actividades entre las que se incluyen talleres, conferencias y exposiciones, de las cuales se cumplieron un total de 114 actividades, lo que representa una eficacia de 75.5 por ciento, dicho alcance se explica porque 37 eventos fueron cancelados por los diferentes ayuntamientos.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el manejo de las áreas naturales protegidas de la ZMVM, en total se atendieron 244.95 hectáreas, mediante la aplicación de medidas de conservación y restauración de los recursos naturales, con el fin de mejorar las condiciones de biodiversidad y de los servicios ambientales; entre estas acciones se llevó a cabo de junio a septiembre el período de reforestación 2012, en zonas prioritarias con vocación forestal de las 5 ANP's, logrando la plantación de arbolado y plantas crasas en 107.9 hectárea (Anexo 65-66). Asimismo, durante el año se dio mantenimiento a la reforestación, poda y cajeteo de 55 mil 177 árboles en 55.1 hectáreas; chaponeo en 38.840 hectáreas y se proporcionó riego de auxilio en 42.9 hectáreas (Anexo 67- 69).

Indicadores

Indicador: Reforestación en las Áreas Naturales Protegidas y Parques Estatales.

Fórmula:
$$\left(\frac{244.95 \text{ Hectáreas reforestadas de ANP's y Parques Estatales}}{195 \text{ Hectáreas proyectadas para reforestación}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

A lo largo del 2012 se llevó a cabo la reforestación de 244.95 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas y Parques Estatales, logrando una eficacia de 125 por ciento respecto a la meta anual programada para reforestar 195 hectáreas en estas zonas que son fundamentales para mejorar la calidad del aire en la entidad.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, se promovió y difundió el POETEM y los ordenamientos regionales a través de 30 reuniones con HH. Ayuntamientos (Anexo 82). En algunas, para su aplicación, se entregó la declaratoria de los Programas de Ordenamiento Ecológico Regionales del Nevado Sur y Metropolitano de Toluca.

Indicadores

Indicador: Gestionar e instrumentar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México.

Fórmula: $(125 \text{ municipios en los que se ha difundido el POETEM} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la difusión del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (POETEM) en los 125 municipios, el programa persigue el ordenamiento coordinado con los municipios y bajo criterios ambientales, en 2012 se dio difusión en el 100 por ciento del territorio estatal.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La protección de los bosques es una función esencial de la Protectora de Bosques para ello, este Organismo cuenta con un cuerpo de inspectores forestales capacitados en temas relacionados con la función que desempeñan, durante el ejercicio que se informa, se realizaron acciones estratégicas para el control de los recursos forestales en el Estado; se realizaron 789 operativos coordinados de inspección y vigilancia contra la tala ilegal, superándose la meta en un 31.5 por ciento, en los que se aseguraron a 203 personas, 91 vehículos, 60 motosierras, 121 herramientas menores y mil 255 m³ de madera; de los operativos realizados el 18 por ciento de ellos, se tuvo como resultado aseguramiento de presuntos infractores, materia prima, equipo y/o herramienta utilizados en la comisión de ilícitos forestales.

Indicadores

Indicador: Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal.

Fórmula: $(144 \text{ Operativos con aseguramiento} / 789 \text{ Operativos de inspección y vigilancia}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, se realizaron 789 operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal de los cuales en 144 se realizaron aseguramientos, (18 por ciento del total de operativos). Durante el ejercicio que se informa se incrementó la presencia de personal de inspección en los bosques disminuyendo la comisión de ilícitos con recursos forestales.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La superficie reforestada por la Protectora de Bosques, representó el 31.6 por ciento del avance conjunto alcanzado por el Comité Estatal de Reforestación, con lo que al cierre del ejercicio que se informa, se programó 7 mil y se reforestaron 6 mil 597.72 hectáreas en 97 municipios, lográndose el 93.9 por ciento, con respecto a lo programado.

Indicadores

Indicador: Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación.

Fórmula: $(6,597.72 \text{ Hectáreas reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE} / 20,852 \text{ Hectáreas de superficie total reforestada}) * 100$

Logros Alcanzados

PROBOSQUE, participó en el transcurso del año con la reforestación de 6 mil 597.72 hectáreas de una superficie total reforestada de 20 mil 852 hectáreas, lo que representa que 31.6 por ciento de los esfuerzos de reforestación en la entidad corresponden a PROBOSQUE.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio fiscal que se informa la Protectora de Bosques encabezó la campaña contra incendios forestales, en el seno del Comité de Protección Forestal en el Estado de México, integrado por dependencias federales, estatales, municipales, productores forestales, organizaciones de los sectores social y privado así como la población en general; durante el 2012, se atendieron un mil 1 incendios forestales, los cuales afectaron 2 mil 650.94 hectáreas, con un promedio de afectación de 2.65 hectáreas por siniestro, el cual fue inferior al 3.7 esperado para el año que se informa; los daños provocados a la cubierta forestal fue: 92.2 por ciento a arbustos y pastizales; 7.1 por ciento a renuevo de pino y 1.7 por ciento fue arbolado adulto afectado.

Indicadores

Indicador: Afectación de incendios forestales.

Fórmula: $(2,650.94 \text{ Hectáreas afectadas} / 1,001 \text{ Incendios ocurridos})$

Logros Alcanzados

La eficiente intervención de las brigadas de combatientes a cargo de PROBOSQUE, la Comisión Nacional Forestal, Ayuntamientos, Productores y la Coordinación General de Conservación Ecológica, entre otros, propició como resultado, alcanzar un índice de afectación bajo, teniendo 2 mil 650.94 hectáreas afectadas por un total de 1 mil 001 incendios ocurridos en el Estado, cada incendio afectó en promedio 2.6 hectáreas.

Pilar Temático: Estado Progresista
Sector: Medio Ambiente
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En atención a la meta sexenal del Gobierno del Estado sobre reforestar 100 mil hectáreas a través del Comité Estatal de Reforestación, durante el año que se informa se lograron reforestar 20 mil 852 hectáreas lo que representó el 20.8 por ciento de lo proyectado a alcanzar al 2017. Respecto del indicador de abatimiento anual de la superficie perturbada, a través del comité se alcanzó el 9.5 por ciento con lo que se superó el 7.7 por ciento previsto para 2012.

Indicadores

Indicador: Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la administración gubernamental.

Fórmula: $(20,852 \text{ Hectáreas de superficie reforestada acumulada} / 100,000 \text{ Hectáreas de superficie con pérdida de su cubierta forestal programada a reforestar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 derivado de la buena temporada de lluvias y el gran interés que manifestó la ciudadanía en general por participar en jornadas de reforestación, hicieron posible que la superficie programada en el transcurso del año por el Comité Estatal de Reforestación se rebasará logrando como resultado una eficiencia de 122.7 por ciento, es decir, se reforestaron 20 mil 852 hectáreas de las 100 mil programadas a reforestar en el periodo.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Prevención y Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

El principio fundamental de la readaptación y reinserción social se concibe como un proceso integral encaminado al supremo correctivo frente al delito, teniendo como base a la educación, el trabajo, la capacitación técnica, la salud y el deporte como medios para alcanzarla; estos elementos están dirigidos para establecer y reestablecer en el individuo privado de libertad la asimilación de normas, la práctica de los valores universalmente aceptados, la adquisición de hábitos positivos, de habilidades y conocimientos indispensables para su positiva conducción y relación socio-afectiva, así como el desarrollo de sus capacidades para no dejarse influir por un medio ambiente que los lleve a reincidir.

Indicadores

Indicador: Índice de reincidencia delictiva.

Fórmula: $(57 \text{ Personas reincidentes} / 3,556 \text{ Población de preliberados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se buscó consolidar el Sistema Penitenciario Integral que dignifique la vida de los reclusos y los prepare adecuadamente para su reintegración social, de manera honesta y productiva, de esta forma se mantuvo la reincidencia del 1.6 por ciento, por debajo de la expectativa de cierre de 2.5 por ciento anual.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Prevención y Readaptación Social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se integraron, programaron y analizaron 5 mil 775 expedientes de internos y preliberados del fuero común en 350 sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario, que fueron presentados ante los Jueces Ejecutores de Sentencia, lo que dio como resultado el otorgamiento, a través de resolución de esta autoridad, de mil 72 externamientos en las modalidades de prelibertad, libertad condicional, remisión y compurga; además de mil 855 externamientos tanto por sustitutivos penales y gestiones y apoyo del Instituto de la Defensoría Pública mediante el pago de fianzas de interés social, conmutación de la pena, suspensión condicional de la condena o sustitución de la pena; asimismo con base a estudios realizados por el órgano federal y a través de la Comisión Dictaminadora, se llevó a cabo el externamiento de 23 internos de este fuero. Por otra parte, en coordinación directa con las autoridades federales se logró el traslado de 294 internos a Instituciones de ese ámbito.

Indicadores

Indicador: Internos en etapa previa de prelibertad.
Fórmula: $(5,775 \text{ Internos en etapa previa a un tratamiento} / 9,987 \text{ Número de internos sentenciados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se alcanzó una atención al 57.83 por ciento de internos sentenciados, lo que representa el tratamiento de 5 mil 775 internos, a los cuales se les otorga tratamiento especializado en etapa previa de prelibertad, con lo cual se fortalece el hecho de su reinserción a la sociedad.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Prevención y Readaptación Social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

La Dirección General de Prevención y Readaptación Social, a través del Programa Integral para el Tratamiento de Rehabilitación de Adolescentes en conflicto con la Ley, ha implantado acciones dirigidas a orientar mecanismos técnicos acorde a las características propias de la personalidad y condiciones socioculturales de los jóvenes, centradas en las resoluciones para la instauración del tratamiento dictadas por el juez en la materia, previa valoración de casos analizados por el Consejo Técnico Interdisciplinario, a través de un programa progresivo y especializado que contempla el estudio profundo de la multicausalidad que llevó al adolescente a cometer dicha conducta, el desarrollo de terapias psicoterapéuticas, sociocriminológicas y de terapia ocupacional, como un proceso integral enfocado en la persona, con base en las etapas de diagnóstico, observación, valoración y tratamiento, en el marco de una asistencia profesional, que permita al adolescente ser reinsertado a la sociedad como persona útil y productiva, capaz de conducirse de acuerdo a las normas socialmente establecidas; esta labor se lleva a cabo a través de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes y las Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, ubicadas estratégicamente para proporcionar la cobertura necesaria a los 125 municipios de la Entidad.

Indicador: Adolescentes valorados por el Consejo Técnico Interdisciplinario.
Fórmula: $(503 \text{ Adolescentes y/o adultos jóvenes con valoración positiva ante el juez de la materia para su reintegración familiar y social} / 2,734 \text{ Adolescentes y adultos jóvenes valorados en Consejo Técnico Interdisciplinario}) * 100$

En el ejercicio 2012 se llevaron a cabo 503 valoraciones positivas por parte del Consejo Técnico interdisciplinario, lo que representa el 18.40 por ciento de los adolescentes que se propusieron para su valoración 2 mil 734. Cabe destacar que una vez que se realiza la valoración positiva ante el juez en la materia se inician los trabajos para facilitar la reintegración familiar y social del adolescente o joven adulto.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Prevención y Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Derivado de estas políticas, se llevaron a cabo más de 530 mil acciones en materia de asistencia sociocriminológica y apoyo de interacción social entre los internos con su núcleo socio afectivo, destacando las 184 mil 140 consultas para tratamiento sociocriminológico; alrededor de 260 mil asistencias, consultas, pruebas y valoraciones para el tratamiento psicoterapéutico, en las cuales se efectuaron 71 mil 364 asistencias terapéuticas a internos sentenciados y 12 mil 622 orientaciones psicológicas a procesados; 256 mil consultas y estudios médicos, así como 112 mil 302 acciones de medicina preventiva; resaltando los más de 10 mil internos alumnos incorporados al Sistema Educativo Penitenciario, 8 mil 248 internos sentenciados y 2 mil 41 procesados y se brindó una atención especial al desarrollo de acciones y eventos culturales, artísticos, académicos, deportivos y cívicos, que complementan la reinserción social, además de las 82 mil 140 consultas psicológicas de seguimiento a preliberados, así como 95 mil 617 supervisiones en la fase de reincorporación social.

Indicadores

Indicador: Internos incorporados al Programa Integral de Readaptación y Reinserción Social.

Fórmula: $(\frac{8,248 \text{ Número de internos incorporados al proceso integral de readaptación y reincorporación social}}{11,756 \text{ Total de población interna}}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 se tuvieron 11 mil 746 internos sentenciados de los cuales el 70.16 por ciento (8 mil 248 internos) fueron incorporados al proceso integral de readaptación y reinserción social, resaltando seguirán las acciones para lograr que el 100 por ciento de los internos formen parte de los programas.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Prevención y Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Derivado de estas políticas, se llevaron a cabo más de 530 mil acciones en materia de asistencia sociocriminológica y apoyo de interacción social entre los internos con su núcleo socio afectivo, destacando las 184 mil 140 consultas para tratamiento sociocriminológico; alrededor de 260 mil asistencias, consultas, pruebas y valoraciones para el tratamiento psicoterapéutico, en las cuales se efectuaron 71 mil 364 asistencias terapéuticas a internos sentenciados y 12 mil 622 orientaciones psicológicas a procesados; 256 mil consultas y estudios médicos, así como 112 mil 302 acciones de medicina preventiva; resaltando los más de 10 mil internos alumnos incorporados al Sistema Educativo Penitenciario, 8 mil 248 internos sentenciados y 2 mil 41 procesados y se brindó una atención especial al desarrollo de acciones y eventos culturales, artísticos, académicos, deportivos y cívicos, que complementan la reinserción social, además de las 82 mil 140 consultas psicológicas de seguimiento a preliberados, así como 95 mil 617 supervisiones en la fase de reincorporación social.

Indicadores

Indicador: Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA.

Fórmula: $(10,516 \text{ Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA} / 17,761 \text{ población interna en los CPRS y ERSPA}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporcionó asistencia educativa por medio del Sistema de Educación Penitenciaria a 10 mil 516 internos que requirieron del servicio, lo que representó una cobertura del 59.2 por ciento en relación a las 17 mil 761 personas recluidas.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Prevención y Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Es de destacar que 16 mil 700 internos, que representan más del 90 por ciento de la población, se incorporó en actividades ocupacionales tanto en talleres, elaboración de artesanías y manualidades, como en el apoyo en las áreas de servicios generales.

Indicadores

Indicador: Internos incorporados al proceso de laborterapia en CPRS.

Fórmula: $(16,700 \text{ Internos incorporados al proceso de laborterapia} / 17,493 \text{ Población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se llevaron a cabo acciones que han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social de internos, asimismo, se promocionan y difunden artículos fabricados en talleres de industria penitenciaria, cumpliendo con ello el 95.4 por ciento de cobertura en la población interna incorporadas a laborterapia.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Instituto de la Defensoría Pública, ha fortalecido el perfil y capacitación de sus defensores, a través 24 cursos y 24 conferencias, a fin de brindar a la ciudadanía, defensas técnicas adecuadas que atiendan los principios de respeto a los derechos humanos y la presunción de inocencia de quienes requieren representación jurídica para salvaguardar su libertad, patrimonio e integridad familiar.

Indicadores

Indicador: Servicio de la defensoría pública.

Fórmula: (29,065 Número de asuntos representados / 337 Número de defensores públicos)

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 29 mil 65 asuntos representados por parte de los 337 defensores públicos con los que se cuenta derivado de ello se tuvo que cada defensor presento en promedio 86.25 asuntos, lo que representa un incremento del 18 por ciento con respecto a lo programado, cabe destacar que se pretende una mayor optimización del servicio a través de la adscripción de los defensores público de acuerdo a su especialización para lograr resultados favorables a quienes lo solicitan.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante el proyecto de denuncias penales se brinda el servicio a la ciudadanía para atender sobre aquellos asuntos en que ha sido víctima de algún delito y, cuyos resultados procesales deberán verse reflejados en el abatimiento de la impunidad, incremento del ejercicio de la acción penal y evitar su prescripción. Lo anterior, en el marco del nuevo sistema de justicia penal, oral y acusatorio.

Indicadores

Indicador: Incidencia delictiva.

Fórmula: $\frac{(267,295 \text{ Denuncias recibidas} / 15,408,294 \text{ Poblacion 2012}) * 100000}{}$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se recibieron 267 mil 295 denuncias, lo que representa que se presentaron 455 denuncias por cada 100 mil habitantes, cabe destacar que se observó una disminución con respecto a lo programado.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Instituto de la Defensoría Pública, auxilia a la población en la solución de sus conflictos legales; durante el año 2012, se realizaron 100 mil 257 asesorías jurídicas beneficiando a 101 mil 796 personas; además se realizaron 18 mil 144 defensas penales ante los órganos judiciales, con lo que se benefició a 22 mil 360 personas.

Indicadores

Indicador: Defensa Penal.

Fórmula: $((18,144 \text{ Defensa adecuada en materia penal del periodo actual} / 14,826 \text{ Defensa adecuada en materia penal del periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo la defensa adecuada en materia penal de 18 mil 144 casos, lo que representa un incremento con respecto a los 14 mil 826 casos del año anterior, del 22.38 por ciento, cabe destacar que para asumir la defensa penal, se requiere nombramiento de autoridad judicial o ministerial, así como el deseo del imputado a ser asistido por la Defensa Pública.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La recepción de las denuncias penales y su resolución constituye el trabajo fundamental del Ministerio Público. Las reformas constitucionales de junio de 2008 en materia de justicia dieron cauce a una reforma integral en materia penal que actualizó la defensa de las garantías individuales, derechos humanos y prerrogativas sociales. La administración de justicia en el modelo acusatorio tiene principios y características que dignifican al individuo aún y cuando sus actos hayan sido reprobables.

Indicadores

Indicador: Denuncias Determinadas.

Fórmula: $(454,072 \text{ Denuncias determinadas} / 267,295 \text{ Denuncias recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 en él se rebaso la meta en un 85 por ciento derivado de la determinación de 454 mil 72 denuncias, de las 267 mil 295 recibidas, cabe destacar que el incremento se debió a que se determinaron denuncias efectuadas en ejercicios anteriores.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Los Servicios Periciales se constituyen en uno de los auxiliares fundamentales del Ministerio Público en la investigación del delito y brindan apoyo a los órganos jurisdiccionales cuando son solicitados. La investigación de las pruebas, exige rigor científico y el desarrollo de la tecnología, en el Estado de México se cuenta con grandes profesionales expertos en la materia.

Indicadores

Indicador: Dictámenes periciales.
Fórmula: $(462,296 \text{ Dictámenes realizados} / 464,298 \text{ Dictámenes solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2012 se cumplieron satisfactoriamente las metas programáticas, se emitieron 627 más dictámenes de los programados y se elaboraron 268 mil 648 certificados de antecedentes no penales más de los programados, como resultado de la mejora en el servicio y de la atención que presta el gobierno a la sociedad mexiquense que se incorpora al mercado laboral, o que por algún motivo requiere del trámite para atender sus asuntos personales

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante este proyecto, la Institución implementa acciones para mejorar la eficiencia en el cumplimiento de mandamientos judiciales, mediante una adecuada planeación y distribución de personas, que permita ejecutar los órdenes de acuerdo a los mecanismos y tiempos establecidos (Anexo 3).

En el año 2012 se dio cumplimiento a 16 mil 6 mandamientos judiciales emitidos por los órganos jurisdiccionales competentes, cifra que supera la meta originalmente programada.

Indicadores

Indicador: Mandamientos judiciales.

Fórmula: $(16,006 \text{ Mandamientos judiciales cumplidos} / 13,575 \text{ Mandamientos judiciales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se llevaron a cabo 16 mil 6 mandamientos judiciales cumplidos, cabe destacar que se incluyen órdenes de aprehensión, presentación y comparecencia, rebasando en un 17.9 por ciento los mandamientos programados.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo mantener una política integral de procuración de justicia, una visión de conjunto para la acción pública, consolidar en la sociedad una cultura de la denuncia, de la legalidad, de la prevención del delito y de combate a la impunidad.

Indicadores

Indicador: Reuniones de dirección y coordinación.

Fórmula: $(80 \text{ Reuniones realizadas} / 80 \text{ Reunioines Programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo del año 2012 se efectuaron 80 reuniones por parte de la procuraduría con el fin de incrementar la dirección y coordinación dentro de la institución lo que permitirá concretar las acciones estratégicas, teniendo una eficiencia en la realización de las reuniones del 100 por ciento.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Instituto de la Defensoría Pública, auxilia a la población en la solución de sus conflictos legales; durante el año 2012, se realizaron 100 mil 257 asesorías jurídicas beneficiando a 101 mil 796 personas; además se realizaron 18 mil 144 defensas penales ante los órganos judiciales, con lo que se benefició a 22 mil 360 personas.

Indicadores

Indicador: Asesoría jurídica a personas.

Fórmula: $(100,257 \text{ Asesorías jurídicas otorgadas} / 100,115 \text{ Asesorías jurídicas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2012, se orientó jurídicamente a 100 mil 257 personas que lo solicitaron salvaguardando sus derechos con el fin de que los conozcan ejerzan y los cumplan adecuadamente, se logró un nivel de asesoría del 0.14 por ciento más respecto a las solicitudes recibidas.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012, se emitieron 5 mil 113 autos de formal prisión, 314 de sujeción a proceso y 90 mixtos, así como 2 mil 578 autos de vinculación. Por justicia alternativa, se resolvieron mil 695 autos de sobreseimiento. En 375 asuntos se decretó apertura del juicio oral. La Procuraduría tuvo conocimiento de 5 mil 655 sentencias emitidas por los juzgados competentes, el 95 por ciento fue favorable al Ministerio Público y el 5 por ciento restante fue de sentencias absolutorias.

Indicadores

Indicador: Sentencias.

Fórmula: $(5,260 \text{ Sentencias condenatorias} + 95 \text{ sentencias mixta} / 5,655 \text{ Sentencias dictadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se obtuvieron 5 mil 355 sentencias condenatorias y mixtas, logrando con ello obtener una eficiencia en la obtención de sentencias del 94.6 por ciento, y un total de sentencias dictadas de 5 mil 655.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Fueron realizadas 150 visitas a centros de detención para observar el cabal respeto a los derechos humanos, se llevaron a cabo 20 reuniones de coordinación programadas y se implementaron 20 jornadas de difusión de la cultura en la materia.

Indicadores

Indicador: Atención a víctimas del delito.
Fórmula: $(65,120 \text{ Atenciones realizadas} / 65,120 \text{ Atenciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Atención a Víctimas del Delito, brindó atención psicológica, de Trabajo Social y Asesorías Jurídicas a 65 mil 120 personas lo que representa una atención del 100 por ciento derivado de que la atención que se brinda a las víctimas del delito es inmediata y se atienden a todas las personas afectadas que acuden a pedir apoyo en las 45 unidades de este instituto.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante Gaceta de Gobierno del Estado de México, del 19 de octubre de 2011, se crea el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, instancia competente en materia de capacitación, formación profesional y especialización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública (Decreto número 360).

Indicadores

Indicador: Capacitación a servidores Públicos.

Fórmula: $(1,090 \text{ Personal sustantivo capacitado} / 3,927 \text{ Total de personal sustantivo en activo}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se capacito a 1 mil 90 servidores públicos de los 3 mil 927 que corresponden al total del personal sustantivo en activo, lo que representa que se capacito al 27.76 por ciento del personal, teniendo una eficiencia del 90.83 con relación a lo programado en el año.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante Gaceta de Gobierno del Estado de México, del 19 de octubre de 2011, el Instituto de Prevención del Delito forma parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno, denominándose Centro de Prevención del Delito.

Indicadores

Indicador: Prevención del delito.

Fórmula: $(145 \text{ Acciones de prevención del delito realizadas} / 161 \text{ Acciones de prevención del delito programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevaron a cabo 145 acciones para prevenir el delito de las 165 que se habían estimado, lo que representa una eficiencia del 90 por ciento, dentro de las acciones se encuentran eventos de prevención del delito que promuevan la participación de la ciudadanía, acuerdos de colaboración, estudios en la materia, publicaciones, difusión de la campaña "Note espongas", así como pláticas de capacitación, talleres, etc.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012, se emitieron 5 mil 113 autos de formal prisión, 314 de sujeción a proceso y 90 mixtos, así como 2 mil 578 autos de vinculación. Por justicia alternativa, se resolvieron mil 695 autos de sobreseimiento. En 375 asuntos se decretó apertura del juicio oral. La Procuraduría tuvo conocimiento de 5 mil 655 sentencias emitidas por los juzgados competentes, el 95 por ciento fue favorable al Ministerio Público y el 5 por ciento restante fue de sentencias absolutorias.

Indicadores

Indicador: Autos constitucionales.
Fórmula: $((5,113 \text{ Autos de formal prisión} + 314 \text{ Autos de sujeción a proceso} + 90 \text{ Autos mixtos}) / 5,657 \text{ Total de Autos constitucionales}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se presentaron 5 mil 657 autos constitucionales dictador por los jueces, de los cuales 5 mil 113 fueron autos de formal prisión, 314 autos de sujeción a proceso y 90 fueron autos mixtos, lo que representa una eficiencia por parte del ministerio público en la obtención de autos del 97.53 por ciento.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 10 mil 921 patrocinos en materia civil y familiar, beneficiando a una población de 16 mil 673 ciudadanos. De igual manera, se facilitó el acceso a la justicia a 3 mil 169 mexiquenses en situación de vulnerabilidad, como indígenas, personas con discapacidad y adultos mayores.

Indicadores

Indicador: Patrocinos gratuitos en materia civil, familiar y mercantil.

Fórmula: $(10,921 \text{ Patrocinos periodo actual} / 8,866 \text{ Patrocinos periodo anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 se otorgaron 10 mil 921 patrocinos, que en relación a los 8 mil 866 que se presentaron en el año anterior muestra un incremento del 23 por ciento, cabe destacar que estos patrocinos se encuentran determinados por el nombramiento de oficio que realizan los jueces, así como de las solicitudes que hacen los particulares previo estudio socio-económico, con el único fin de salvaguardar sus derechos en materia civil, mercantil y penal.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad pública y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

En este sentido, la Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención con el apoyo de elementos científicos, tecnológicos y trabajo de campo realiza acciones en coordinación con autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal. Lo anterior permite direccionar de mejor manera los operativos de combate al delito.

Indicadores

Indicador: Operativos de seguridad pública realizados.

Fórmula: $((824,328 \text{ Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual} / 773,633 \text{ Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se llevaron a cabo 824 mil 328 operativos de seguridad pública ejecutados en el año, lo que representa un incremento del 6.5 por ciento de los operativos desarrollados en el periodo anterior.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad pública y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

El combate y la prevención de la delincuencia exige realizar acciones de inteligencia e investigación de los ilícitos que se cometen en la Entidad, a través de procesos de recolección y sistematización de información que permitan contener y desactivar los riesgos y amenazas que vulneren la seguridad de los mexiquenses y las instalaciones estratégicas del Estado.

Indicadores

Indicador: Operativos resultado de las acciones de inteligencia.

Fórmula: $((672 \text{ Operativos resultado de acciones de inteligencia del periodo actual} / 612 \text{ Operativos resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se llevaron a cabo 672 operativos resultado acciones de inteligencia en el año, lo que representa un incremento del 9.8 por ciento con relación a los operativos efectuados en el periodo anterior.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad pública y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

A fin de conocer de forma particular la problemática de los municipios de la Entidad, se realizaron 12 mesas de consulta regionales de Vigilantes Voluntarios, además de la impartición de 12 cursos de capacitación y actualización a estos ciudadanos que de manera desinteresada contribuyen en tareas de prevención de ilícitos al proporcionar información delictiva útil a la autoridad, así mismo se celebraron 12 mil 254 reuniones de intercambio de información y se participó en 400 actividades de beneficio social.

Indicadores

Indicador: Vigilante voluntario

Fórmula: $\left(\frac{1,535 \text{ Vigilantes voluntarios inscritos al programa en el periodo actual}}{2,196 \text{ Vigilantes voluntarios al programa en el periodo anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se llevó a cabo la inscripción al programa de vigilante voluntario de mil 535 personas que decidieron formar parte de este programa, lo que permite mantener una estrecha participación ciudadana con el diseño e implementación de acciones en materia de seguridad para la prevención del delito. Cabe mencionar que se observó una disminución del 30 por ciento con respecto al año anterior.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad pública y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

En materia de seguridad pública se reciben llamadas los 365 días del año en el Servicio de Emergencias 066, por lo que durante el periodo que se informa, se logró atender 476 mil 478 llamadas, las cuales fueron de orden policial, de protección civil, médicas y de información general.

Indicadores

Indicador: Llamadas de Emergencia 066.

Fórmula: $\left(\frac{476,478 \text{ Total de llamadas reales recibidas en el Sistema 066 en el periodo actual}}{248,192 \text{ Total de llamadas reales recibidas en el Sistema 066 en el periodo anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se recibieron un total de 476 mil 478 llamadas reales recibidas en el sistema 066, lo que representó un incremento del 91.98 por ciento, cabe mencionar que esto se debió al mayor número de operadores telefónicos con los que se cuenta actualmente, así como de la reestructuración en el tratamiento que se le dio y que se sigue dando a cada una de las llamadas que se reciben, a la oportuna respuesta y canalización de las mismas a las diferentes Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de los tres órdenes de gobierno, en el menor tiempo posibles.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad pública y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

En este orden de ideas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas organizó 6 ferias de prevención del delito en los municipios de Valle de Chalco, Toluca, Metepec, Atlacomulco y Ocoyoacac, en las que participaron 14 mil 520 personas. Asimismo, se reforzó la participación de los sectores público, social y privado a través de 140 reuniones y 185 conferencias y se asistió a 5 eventos nacionales en materia de seguridad.

Indicadores

Indicador: Vinculación con los Sectores Social, Público, Privado y Académico.

Fórmula: $\left(\frac{21,170 \text{ Población beneficiada en el periodo actual}}{20,469 \text{ Población beneficiada en el periodo anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 con el fin de realizar la vinculación con los diversos sectores, se desarrollaron varias reuniones con la finalidad de beneficiar a la población en general con las actividades, tomando en cuenta que en este año se benefició a 21 mil 170 personas lo que representa un incremento del 3.42 por ciento en el año actual con relación al anterior, es de mencionar que esta actividad es a petición de los sectores de la sociedad.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva a través del fomento de la participación social.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Durante el periodo que se informa, se elaboraron 2 mil 196 reportes de permanencia en el servicio de los 6 centros regionales de protección civil; 352 reportes de participación en diferentes operativos y eventos especiales; se participó como observadores en 114 simulacros; se realizaron 2 mil 196 reportes de acciones de prevención, auxilio y recuperación y se asistió a 50 reuniones con diferentes dependencias, organismos y representantes de los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de coordinar acciones en la atención de las emergencias, por último se prestaron mil 106 servicios a la población afectada por la incidencia de algún agente perturbador (Anexo 12).

Indicador: Índice de vulnerabilidad de la Población del Estado de México.

Fórmula: $(1,106 \text{ Emergencias coordinadas} / 15'175,862 \text{ habitantes del Estado de México}) * 100,000$

En el transcurso de 2012 se coordinaron 1 mil 106 emergencias lo cual se traduce a 7.2 emergencias coordinadas por cada 100 mil habitantes. Las medidas de prevención, capacitación, difusión de la cultura y aplicación de la normatividad en materia de protección civil reducen en gran medida la vulnerabilidad de la población, sin embargo los fenómenos perturbadores tanto naturales como antropogénicos estarán presentes en toda actividad humana, por lo cual se continuará la formación en materia de protección civil.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva a través del fomento de la participación social.

Texto Cuenta Pública

Mediante las acciones de concertación que realiza la Dirección General de Protección Civil, se promueve la integración y funcionamiento de los Consejos Municipales de Protección Civil, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, el Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, impartiendo asesorías dirigidas a los titulares de las unidades municipales de Protección Civil, teniendo instalados 125 consejos y 125 unidades municipales en la materia, las cuales se encargan de elaborar y operar sus respectivos programas de prevención; así como de auxiliar a la población en situaciones de emergencia.

Indicadores

Indicador: Índice de acciones de protección civil en el territorio estatal.

Fórmula: $(40,044 \text{ Cantidad de acciones de protección civil} / 15'175,862 \text{ Poblacion total del Estado de México}) * 100,000$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2012 se rebaso el programa de acciones de protección civil en un 36 por ciento por lo que el índice es de 236 acciones por cada 100 mil habitantes. Con estas acciones de protección civil se ha logrado salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes y el entorno y están encaminadas a disminuir la vulnerabilidad de la sociedad ante la incidencia de los fenómenos perturbadores, a través de la puesta en práctica de las diferentes medidas de prevención, auxilio y recuperación. Cabe destacar que la mayoría de las acciones de protección civil son a petición de parte.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva a través del fomento de la participación social.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Se actualizó el Sistema Estatal de Información, que fue distribuido en los 125 municipios; asimismo, se asesoró a los responsables de las Unidades Municipales de Protección Civil en la operación del citado Sistema; por otra parte, se actualizaron el Registro Estatal de Protección Civil, el Directorio de Refugios Temporales disponibles para la atención de la población en caso de emergencia y el Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil; asimismo, se dio mantenimiento a la página web de la Dirección General de Protección Civil.

Indicador: Índice de actualización del Sistema Estatal de Información a los municipios del Estado de México.

Fórmula: $(\frac{125 \text{ Actualizaciones realizadas}}{125 \text{ Total de municipios del Estado de México}}) * 100$

Durante 2012 se cumplió al 100 por ciento con las actualizaciones del Sistema Estatal de Información de protección civil, lo que ha generado una línea de comunicación bidireccional con los Sistemas Municipales de Protección Civil, lo que reviste una gran importancia, ya que permite a los municipios acceder a información vital para la elaboración de sus Atlas de Riesgos y sus Planes de Contingencia.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva a través del fomento de la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 88 dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbano y los servicios públicos; se realizaron 182 inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo de los sectores público, privado y social; se evaluaron y registraron 3 mil 267 programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social; por último se instruyeron 318 procedimientos administrativos con relación al cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil, en los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.

Indicadores

Indicador: Índice de verificación del cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil.

Fórmula: $(318 \text{ Visitas de verificación realizadas a las instalaciones de los sectores público, privado y social} / 309 \text{ Visitas de verificación realizadas en el periodo anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se registró un incremento del 2.9 por ciento con relación a 2011 al efectuarse 318 visitas de verificación del cumplimiento en materia de protección civil que tiene por objeto la reducción de los riesgos; donde se ha logrado una mayor observancia de las medidas de seguridad en instalaciones industriales, comerciales y de prestación de servicios.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva a través del fomento de la participación social.

Texto Cuenta Pública

Una parte Fundamental de la estrategia para prevenir los accidentes e incrementar la cultura de la seguridad, es tener conocimientos de autoprotección en relación a la correcta manipulación de los materiales e incluso para salvaguardar la integridad física, por lo que se programaron 100, el instituto realizó 108 jornadas de capacitación dirigidas a fabricantes, comerciantes y transportistas, lo que significó un logro superior respecto a lo programado.

Indicadores

Indicador: Índice de accidentes en materia de pirotecnia.

Fórmula: $(5 \text{ Accidentes relacionados con la actividad pirotécnica periodo actual} / 1 \text{ Accidentes realcaionados con la actividad pirotécnica mismo periodo del año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se continua trabajando en la Abatización de los accidentes en materia de pirotecnia derivado de que en el año se presentamos 5 de ellos, dado que sigue siendo un tema vulnerable, en el mismo periodo que se informa se llevaron a cabo 108 jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos, 826 talleres de manejo de juguetería pirotécnica a usuarios de la actividad y 151 cursos sobre seguridad y manejo de artículos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública

En materia de actualización de los instrumentos jurídicos administrativos se revisaron, actualizaron y presentaron 102 Iniciativas de Ley y mil 158 decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias adscritas.

Indicadores

Indicador: Iniciativas de ley enviadas a la H. Legislatura.

Fórmula: $(102 \text{ Iniciativas de ley presentadas por el Ejecutivo a la H. Legislatura} / 102 \text{ Iniciativas de ley aprobadas por la H. Legislatura}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 el Ejecutivo del estado envió 102 iniciativas a H. Legislatura de las cuales fueron aprobadas el 100 por ciento de las mismas, lo que permitirá hacer las modificaciones y creaciones necesarias para garantizar la protección jurídica de las personas y sus bienes de los mexiquenses.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En materia de actualización de los instrumentos jurídicos administrativos se revisaron, actualizaron y presentaron 102 Iniciativas de Ley y mil 158 decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias adscritas.

Indicador: Establecer un marco jurídico eficiente y eficaz que permita certeza jurídica de las personas y su propiedad.

Fórmula: $(\frac{1,158 \text{ Ordenamientos jurídicos presentados a la H. Legislatura}}{999 \text{ Ordenamientos jurídicos programados para su revisión}}) * 100$

Durante 2012 de los 999 ordenamientos jurídicos programados para su revisión, 1 mil 158 fueron presentados a la H. Legislatura mismos que fueron aprobados en su totalidad, para poder establecer un marco jurídico eficiente y eficaz que permita dar certeza jurídica de las personas y su propiedad.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública

La Dirección General Jurídica y Consultiva, atendió la representación, defensa, asesoría y gestión de los intereses jurídicos del Estado de México en los procedimientos, juicios judiciales y administrativos, concluyó 798 juicios (Anexo 1) que corresponden a las siguientes materias: civiles y mercantiles 19; administrativos 176; amparos 603 y se encuentran en trámite al 31 de diciembre del 2012, 100 juicios civiles y mercantiles; 201 del ramo contencioso administrativo; 511 amparos y un total de 812 juicios; se realizaron 12 conciliaciones como resolución inmediata en los procesos jurídicos. Se ganaron a favor del Gobierno del Estado de México 673 juicios, lo que representa una eficiencia del 84.3 por ciento, equivalente a que por cada 10 juicios concluidos 8 son a favor de la Administración Pública Estatal.

Indicadores

Indicador: Apoyo jurídico y representación legal del Gobierno del Estado de México.

Fórmula: $(\frac{663 \text{ Número de juicios ganados}}{798 \text{ Número de juicios concluidos}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2012 se resolvieron 798 juicios de los cuales 663 fueron ganados a favor del Gobierno del Estado de México lo que representa el 83.08 por ciento de los juicios concluidos. Cabe mencionar que los juicios perdidos no afectan los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México, estas sentencias fueron emitidas por los Tribunales tanto Estatales como Federales.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>El objetivo de este proyecto, es mejorar el nivel de atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales, a través de la modernización de los procesos administrativos, apoyándose en la nueva tecnología, a fin de que éstos sean eficaces y de calidad. El ejercido de este proyecto fue al periodo que se reporta por un mil 375 millones 98 mil pesos, equivalente al 97.5 por ciento del presupuesto autorizado.</p>	<p>Indicador: Beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales.</p> <p>Fórmula: $((1'554,640 \text{ Beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales periodo actual} / 1'797,983 \text{ Beneficiarios mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2012 se benefició a 1 millón 554 mil 640 personas con los servicios que se prestan en las 19 oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, obteniendo certeza y seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de los mexiquenses frente a terceros, a través de los servicios registrales de calidad mediante la utilización de herramientas tecnológicas de vanguardia que faciliten el acceso a mejores servicios, sin embargo con relación a los beneficiarios del año anterior se presentó una variación negativa del 13 por ciento, cabe mencionar que esto se debe a que esta acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de los usuarios.</p>

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública

La Dirección General del Registro Civil, tiene como prioridad mantener actualizados los registros que constituyen la fuente confiable, oportuna y garante de identidad jurídica de la personas, para tal efecto se capturaron 519 mil 997 actas de los actos y hechos del estado civil, digitalizándose 508 mil 259 actas, actividad que fortalece la base de datos para otorgar un servicio eficiente, moderno y de calidad.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de eficiencia en la sistematización de procesos del Registro Civil.

Formula: $(519,997 \text{ Actas capturadas} / 520,000 \text{ Actas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se llevó a cabo la captura de 519 mil 997 actas, lo que representa un 99.99 por ciento de cumplimiento con respecto a lo programado; con lo cual permitirá consolidar de forma oportuna la base de datos de registros de nacimiento para otorgar un servicio eficiente, pronto y expedito a la población usuaria del Registro Civil.

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>La Unidad de Asuntos Agrarios llevó a cabo 117 reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y la solución de conflictos en la materia; se realizaron 50 diagnósticos de escenarios sociopolíticos; se dieron 137 asesorías a sujetos agrarios y dependencias del Ejecutivo Estatal, de las cuales 105 requirieron seguimiento hasta su conclusión.</p>	<p>Indicador: Asesorar técnica y jurídicamente en materia agraria. Fórmula: $(137 \text{ Asesorías otorgadas} / 82 \text{ Asesorías programadas}) * 100$</p>	<p>Durante 2012 se rebaso la meta en un 67.07 por ciento lo que representa el otorgamiento de 137 asesorías, esto toda vez que se atendieron los asuntos que enviaron las Subsecretarías de Gobierno de las regiones Toluca, Nororientes, Oriente I y Oriente “, las asesorías se brindan en función de las solicitudes que realizan los sujetos agrarios, instancias de gobierno y particulares para la solución de su problemas agrarios, así mismo impulsando la cultura de prevención de conflictos y solución amigable de los mismos.</p>

Pilar Temático: Sociedad Protegida
Sector: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legalidad a los actos civiles y de gobierno.

Texto Cuenta Pública

De acuerdo a la meta programada, se calendarizaron inscribir 180 mil operaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lográndose inscribir 178 mil 266 operaciones que cumplieron con los requisitos del procedimiento registral y derivado del comportamiento del tráfico inmobiliario, beneficiando a 891 mil 330 mexiquenses.

Indicadores

Indicador: Operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.

Fórmula: $((178,266 \text{ Operaciones inscritas periodo actual} / 211,968 \text{ Operaciones inscritas en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevaron a cabo 178 mil 266 operaciones para inscripciones en el Registro Público de la Propiedad, como lo son la Compra-Venta, Hipotecas, Cancelaciones y Expediciones de certificados, para dar certeza y seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de los mexiquenses frente a terceros sin embargo con relación al año anterior se presentó una disminución en el número de solicitantes del 15 por ciento, cabe mencionar que estos actos están sujetos a la demanda de la sociedad.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

La solución oportuna y seguimiento de las demandas sociopolíticas de la población, así como de organizaciones políticas y sociales en sus lugares de origen no son resultado del azar, sino de un ejercicio de análisis cimentado en valores democráticos, que permitan delimitar las causas y sus efectos en las regiones, por ello en este año de gobierno se realizaron mil 500 diagnósticos que contienen una valoración de los hechos o actos que pueden atentar en contra de la gobernabilidad.

Indicadores

Indicador: Índice de conflictos sociopolíticos.

Fórmula: $\left(\frac{1,169 \text{ Asuntos sociopolíticos presentados periodo actual}}{1,042 \text{ Asuntos sociopolíticos presentados mismo periodo del año anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se suscitaron 1 mil 169 conflictos sociopolíticos, lo que representa un incremento del 12.18 por ciento respecto a los del año anterior, brindándose atención a los conflictos presentados en todo el estado, aplicando una estrategia integral para atender de forma oportuna a líderes y ciudadanos mediante audiencias, acuerdos con grupos sociales y visitando en forma constante comunidades y municipios para detectar situaciones de riesgo.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Se mantuvo contacto directo con los poderes legislativos del Estado de México, del Estado de Hidalgo y del Distrito Federal, y con el Congreso de la Unión, coadyuvando a dar solución dentro del marco jurídico a las necesidades que conlleva el fenómeno metropolitano.

Indicadores

Indicador: Grado de eficiencia de coordinación con instancias legislativas.

Fórmula: $(\frac{1 \text{ Propuestas para el mejoramiento de marco juridico desarrollada}}{1 \text{ Propuesta para el mejoramiento de marco juridico presentada}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012, se buscó fortalecer la presencia de la gestión municipal en la planeación de las zonas metropolitanas, así como impulsar una integración regional de los planes municipales de desarrollo, es por ello que se presentó una propuesta de mejoramiento del marco jurídico, misma que fue desarrollada lo que represento el 100 por ciento de eficiencia.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se realizaron diagnósticos con la finalidad de evaluar la situación de los municipios, asimismo se implementaron programas metropolitanos para el beneficio de estos.</p> <p>Se proporcionó asesoría en el desarrollo institucional metropolitano, realizando eventos en donde se trataron temas de carácter metropolitano.</p> <p>Se llevaron a cabo conferencias con los sectores educativo, social, privado y medios masivos para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.</p>	<p>Indicador: Municipios integrados a programas metropolitanos.</p> <p>Fórmula: $(9 \text{ Municipios integrados} / 9 \text{ Municipios atendidos}) * 100$</p>	<p>Se llevaron a cabo diversas acciones en 2012 con la finalidad de incluir a los municipios de las Zonas Metropolitanas de la entidad, se realizaron reuniones con 9 municipios para fortalecer la coordinación intergubernamental para resolver problemas de manera coordinada logrando una eficiencia del 100 por ciento, derivado de la inclusión de 9 municipios.</p>

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

La solución oportuna y seguimiento de las demandas sociopolíticas de la población, así como de organizaciones políticas y sociales en sus lugares de origen no son resultado del azar, sino de un ejercicio de análisis cimentado en valores democráticos, que permitan delimitar las causas y sus efectos en las regiones, por ello en este año de gobierno se realizaron mil 500 diagnósticos que contienen una valoración de los hechos o actos que pueden atentar en contra de la gobernabilidad.

Como resultado de lo anterior, se realizaron 76 mil 844 visitas con el fin de prevenir los conflictos a efecto de lograr una mayor gobernabilidad, paz y estabilidad social, de igual manera se participó en mil 298 giras institucionales.

Indicadores

Indicador: Índice de visitas para prevención de conflictos.

Fórmula: $((76,844 \text{ Visitas periodo actual} / 67,093 \text{ Visitas mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 las visitas se incrementaron un 14.53 por ciento con respecto a las realizadas en el año anterior lo que representa la realización de 76 mil 844 visitas, debido a que el proceso electoral en los 125 municipios requirieron una vigilancia constante de la dinámica sociopolítica. Esta acción permitió la detección oportuna de situaciones de riesgo a la estabilidad y paz social en los distintos municipios que integran el estado, para aplicar medidas preventivas convenientes.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Se elaboraron agendas Municipales, que contienen una cartera de proyectos intermunicipales y/o regionales, mismos que contribuyen al desarrollo de las Zonas Metropolitanas del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Agendas Municipales Metropolitanas.

Fórmula: (19 Agendas Metropolitanas realizadas / 20 Municipios Metropolitanos)

Logros Alcanzados

Para mejorar la coordinación entre los municipios metropolitanos y el Gobierno de Estado de México en la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan al desarrollo metropolitano, se llevaron a cabo 19 Agendas metropolitanas con una participación de 20 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México con lo que se obtuvo un 95 por ciento de eficiencia en el establecimiento de las agendas municipales metropolitanas.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Las Subsecretarías de Gobierno Valle de Toluca, Nororiente, Oriente I y Oriente II, atendieron 20 mil 104 audiencias. Asimismo se realizaron 4 mil 958 reuniones interinstitucionales con autoridades de los distintos órdenes de gobierno e instancias no gubernamentales, impulsando una mejor y permanente coordinación, lográndose realizar mil 698 acuerdos, los cuales consolidaron la ruta a favor del desarrollo de la Entidad; lo anterior es muestra de la vocación del Ejecutivo Estatal por el interés de aumentar la democracia deliberativa, aquella de donde nace la voluntad para hacer, en favor de los mexicanos.

Indicadores

Indicador: Índice de acuerdos alcanzados.

Fórmula: $(4,958 \text{ Reuniones de conciliación celebradas} / 1,698 \text{ Acuerdos suscritos}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevaron a cabo 4 mil 958 reuniones de conciliación, celebrando 1 mil 698 acuerdos suscritos lo que permitió evitar la denotación de conflictos sociopolíticos en los municipios del Estado de México, lo que representa que por cada 2.9 reuniones se llevó a cabo la celebración de un acuerdo.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Manteniendo un trabajo conjunto y permanente con las diferentes instancias del Gobierno Federal, del Distrito Federal y del propio Estado de México, se participó en la integración de planes, proyectos y acciones que derivan en beneficio de la población de las zonas metropolitanas de la entidad.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la información metropolitana.

Fórmula: $(\frac{0 \text{ Sistema de información Metropolitano Desarrollado}}{1 \text{ Sistema de Información Metropolitano Programado}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se programado el desarrollo de un sistema de información que permitiera conocer puntualmente estadísticas específicas de las zonas metropolitanas de la entidad, sin embargo durante el año que se reporta no pudo concretarse, por lo que seguirán los trabajos para que el próximo año pueda llevarse a cabo.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico, social y de protección al ambiente en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno y mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

La solución oportuna y seguimiento de las demandas sociopolíticas de la población, así como de organizaciones políticas y sociales en sus lugares de origen no son resultado del azar, sino de un ejercicio de análisis cimentado en valores democráticos, que permitan delimitar las causas y sus efectos en las regiones, por ello en este año de gobierno se realizaron mil 500 diagnósticos que contienen una valoración de los hechos o actos que pueden atentar en contra de la gobernabilidad.

Indicadores

Indicador: Diagnóstico sociopolíticos municipales.

Fórmula: $(1,500 \text{ Diagnósticos realizados} / 125 \text{ Municipios del estado})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se realizaron 1 mil 500 diagnósticos lo que permitió conocer la dinámica social de la zonas, así como detectar posibles conflictos y/o demandas de la población, previniendo acciones y orientando para que se integraran alternativas de solución, por cada municipio mexiquense se efectuaron 12 diagnósticos permitiendo así alcanzando una eficiencia del 100 por ciento con respecto a lo programado.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Para contribuir a la operación, desarrollo y actualización del Sistema de Coordinación Hacendaria del Gobierno del Estado con los municipios, con pleno respeto a la soberanía estatal y a la autonomía municipal, el Instituto Hacendario del Estado de México, realizó las siguientes acciones.

Indicador: Crecimiento de Ingresos provenientes del SNCF y otros apoyos federales.

Fórmula: $\left(\frac{132'009,619 \text{ Participaciones a los municipios del ejercicio actual}}{121'118,665 \text{ Ingresos estatales provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y otros apoyos federales del año anterior}} - 1 \right) * 100$

En 2012 se tuvieron 132 mil 9 millones 619 mil pesos como parte de los ingresos provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal así como de otro apoyos federales del año anterior, que fueron transferidas a los municipios del estado, lo que representa un incremento en los ingresos del 8.9 por ciento con relación al año anterior.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y el fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 163 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 8 mil 479 servidores públicos municipales y estatales, superando la meta en 21.1 por ciento. (Anexo 4)

Indicadores

Indicador: Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM.

Fórmula: $(8,479 \text{ Participantes en eventos de capacitación} / 6,000 \text{ Servidores públicos hacendarios estatales y municipales}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2012 el Instituto Hacendario del Estado de México, llevó a cabo diversos eventos (cursos, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación técnica), dirigidos a 8 mil 479 servidores públicos hacendarios quienes recibieron todos al menos una capacitación, teniendo un índice de 41 por ciento más a lo programado debido al gran interés principalmente de las autoridades entrantes.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

En el marco de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), se desarrollaron los procesos de operación de los Grupos de Dictamen de Certificación de Competencia Laboral, logrando certificar a 305 servidores públicos en las diferentes Normas Técnicas de Competencia Laboral; superando la meta anual 2012 en un 52.5 por ciento.

Indicador: Eficacia terminal del proceso de certificación de competencia laboral en las funciones hacendarias municipales.

Fórmula: $(\frac{305 \text{ Número de servidores públicos certificados en la norma "Funciones de la Hacienda Pública Municipal"} }{305 \text{ Número de servidores públicos evaluados}}) * 100$

En el ejercicio 2012 se certificaron en base a sus competencias laborales a 305 servidores públicos que fueron evaluados por parte del Instituto Hacendario del Estado de México, en la evaluación en la Norma "Funciones de la Hacienda Pública Municipal", teniendo una eficiencia del 100 por ciento en la terminación del proceso, cabe destacar que se había programado a 200 servidores sin embargo el gran interés de los servidores publico permitió superar en un 52.5 por ciento lo programado en cuanto a los participantes.

Eje Transversal: Gobierno Municipalista
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Promover la Participación de los 125 Municipios en la Integración de las Comisiones Temáticas y Coordinar las Reuniones para Consensuar las Propuestas de Modificación.

Indicadores

Indicador: Índice de participación municipal en la formulación de los proyectos del paquete fiscal municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Propuestas específicas de los municipios participantes} / 125 \text{ Tesorerías municipales participantes}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 el índice de participación municipal fue del 100 por ciento en la formulación de proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adicionales y /o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios es decir participaron los 125 municipios.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de dotar a la Administración Pública Estatal de modelos organizacionales más eficientes y con mayor capacidad de respuesta, se formularon y dictaminaron 53 propuestas de estructuración y reestructuración de dependencias y organismos auxiliares, con énfasis en la consolidación y fortalecimiento de las áreas de educación, de salud, de seguridad pública, principalmente.

Indicadores

Indicador: Reestructuración o estructuración de la Administración Pública Estatal.

Fórmula: $(53 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal sujetos a proceso de estructuración o reestructuración} / 111 \text{ Dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se analizaron y estructuraron administrativamente un 47.74 por ciento de las 111 dependencias y organismos auxiliares que conforman la Administración Pública Estatal, estas medidas están orientadas a incrementar el grado de efectividad de la función pública y transformarla en una organización más eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

La incorporación de trámites y servicios electrónicos dentro de la gestión pública ha permitido automatizar los servicios internos y externos que brinda el Estado, fortaleciendo así la relación gobierno-ciudadano. Es así que se brindan 173 trámites y servicios vía electrónica que ofrecen las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, de los cuáles 20 fueron desarrollados en el año 2012.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de los servicios gubernamentales por vía electrónica.

Fórmula: $(20 \text{ Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el periodo actual} / 164 \text{ Número de servicios gubernamentales vía electrónica al cierre del año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 con el afán de cumplir con lo dispuesto en Plan de Desarrollo del gobierno del Estado de México respecto a acercar el gobierno a la ciudadanía, el Sistema Estatal de Informática a través de la Dirección de Gobierno Electrónico, con el esfuerzo de las dependencias involucradas, se dio a la tarea de coordinar la incorporación de 20 trámites y servicios lo que representa un incremento con relación a los 164 del año anterior del 12.17 por ciento.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En materia de profesionalización, se dio respuesta a las necesidades de capacitación detectadas a través del Sistema de Administración de la Profesionalización y se atendieron las solicitudes de las diferentes dependencias y organismos auxiliares en concordancia a sus necesidades genéricas y específicas.</p> <p>Se mantuvo una sólida vinculación con instituciones de educación superior mediante convenios y acuerdos operativos y se fortaleció el programa de certificación de competencias en materias relacionadas con la informática, formación de instructores y auditoría, como parte del sistema de gestión de la calidad, obra pública y medio ambiente.</p>	<p>Indicador: Capacitación a servidores públicos con base en competencias de desempeño.</p> <p>Fórmula: $(\text{1,333 Servidores públicos capacitados con base en competencias} / \text{1,300 Servidores públicos programados a capacitar con base en competencias}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2012, se logró un 102.5 por ciento de eficiencia en la capacitación de servidores públicos con base en sus competencias de desempeño, a pesar de que es una nueva modalidad de impartir la capacitación y existe la incertidumbre por parte de los participantes se logró la capacitación de 1 mil 333 servidores públicos.</p>

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012, se llevó a cabo la implantación de 7 Sistemas de Gestión de la Calidad y se logró la certificación y recertificación de 48 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008, lo cual ha permitido a las oficinas gubernamentales contar con procesos documentados y estandarizados, a la vez que se ha conformado una gestión interna basada en el orden administrativo y procedimental. Con esta acción, actualmente se tienen certificados 145 procesos de 43 unidades administrativas de la Administración Pública Estatal.

Indicadores

Indicador: Integración de procesos certificados en sistemas integrales de gestión de la calidad.

Fórmula: $(48 \text{ Procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad} / 529 \text{ Procesos certificados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se llevó a cabo la certificación y/o re certificación, de 48 procesos los cuales fueron incorporados al Sistema Integral de Gestión de la Calidad con nivel mínimo de Director General, representando un avance del 9 por ciento respecto al total de procesos certificados.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

De conformidad con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y de acuerdo a las atribuciones y funciones conferidas a la Contraloría Interna de la Secretaría de la Contraloría, cuyo objetivo principal es fortalecer la operación de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría y los Órganos de Control Interno de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Indicadores

Indicador: Cobertura de fiscalización presupuestal.

Fórmula: $\left(\frac{318,908 \text{ Presupuesto ejercido auditado}}{319,123 \text{ Presupuesto ejercido}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se pudo auditar el 51.5 por ciento del presupuesto ejercido con ello contribuyendo a dar certidumbre y garantizar el adecuado uso de los recursos con los que cuenta el Gobierno del Estado de México todo ello con mejorar con las condiciones de vida de todos los mexiquenses.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2012, las Direcciones Generales de Control y Evaluación, llevaron a cabo 336 auditorías, de las cuales 132 fueron financieras, 41 administrativas y 163 de obra pública, las primeras se orientaron a la revisión de los estados financieros en los rubros de ingresos, egresos y el ejercicio presupuestal; las segundas a las funciones sustantivas y adjetivas con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales, derivado de lo cual se propusieron acciones de mejora encaminadas a incrementar la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, contar con información financiera y presupuestal, confiable y oportuna a fin de fortalecer el cumplimiento del marco legal y normativo. Por otra parte, las auditorías realizadas a la obra pública, tuvieron como finalidad verificar que cumplieran con las especificaciones técnicas programadas; asimismo del total de auditorías realizadas en el año 2012; 21 se realizaron al sector central, 123 al auxiliar, y 192 fueron a municipios.

Indicadores

Indicador: Acciones de mejora implementadas.
Fórmula: $(1,306 \text{ Acciones de mejora implementadas} / 1,363 \text{ Acciones de mejora convenidas a implementarse en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio 2012, se implementaron 1 mil 306 acciones de mejora que se derivaron de auditorías y evaluaciones, logrando una eficiencia del 95.82 por ciento en la implementación de las acciones de mejora convenidas (1 mil 363 mejoras a implementar en el periodo).

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Durante el año 2012, se captaron 8 mil 502 quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía, por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público estatal; que significó el 89.5 por ciento respecto a lo programado (9 mil 500), en este contexto la Dirección General de Responsabilidades en el ámbito de su competencia captó 2 mil 500; de las cuales se resolvieron 3 mil 299, lo que representó un 32 por ciento más de lo programado; cabe mencionar que esta actividad está supeditada a la participación de la ciudadanía, en tales condiciones es un factor externo que en ocasiones aumenta o limita el cumplimiento de esta meta (Anexo 2).</p>	<p>Indicador: Atención de quejas y denuncias ciudadanas.</p> <p>Fórmula: $(9,358 \text{ Quejas y denuncias atendidas en el periodo} / 8,502 \text{ Quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el periodo}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2012, se recibieron ante la Dirección General de Responsabilidades, las Contralorías de las Dependencias, la Procuraduría General de Justicia y Organismos Auxiliares, 8 mil 502 quejas y denuncias las cuales se atendieron al cien por ciento mediante un esfuerzo adicional se logró atender 856 quejas o denuncias rezagadas del ejercicio anterior, con lo que se tuvo una eficiencia respecto a la meta programada en 110 por ciento.</p>

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En materia de situación patrimonial, se llevó a cabo la campaña de difusión para presentar manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, que tiene como objetivo concientizar a los servidores públicos obligados a cumplir con su entrega en tiempo y forma, lo anterior derivado del cambio de la administración municipal, ya que no se realizaron las 2 campañas programadas para el último trimestre del año 2012, sin embargo se reprogramó para realizarse en el mes de enero del 2013, asimismo a través del Sistema Declaranet, se recibieron 112 mil 277 manifestaciones; de las cuales 22 mil 776 fueron por alta y baja en el servicio y 89 mil 501 por anualidad (Anexo 4).

Indicadores

Indicador: Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad.

Fórmula: $(89,501 \text{ Servidores públicos cumplidos} / 89,000 \text{ Padrón de servidores públicos obligados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, presentaron la manifestación de bienes por anualidad 89 mil 501 servidores públicos, 501 servidores más a los programados derivado de los procesos de contratación realizados durante el año, teniendo una eficiencia al 100.56 por ciento en la manifestación de bienes.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a las contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, se presentaron 49 de las 70 que se tenían comprometidas en este ejercicio, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa; asimismo se proporcionaron 60 asesorías a contralorías internas sin área jurídica, en la contestación de demandas, interposición de recursos de revisión y desahogo de vistas, esta actividad depende de los requerimientos de asesoría por parte de estos órganos de control interno, por tal motivo se observa un considerable incremento en esta actividad, de acuerdo a lo que se tenía programado (30).

Indicadores

Indicador: Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas.
Fórmula: $(49 \text{ Contestaciones de demandas atendidas en tiempo en el periodo} / 49 \text{ Contestaciones de demandas presentadas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo se recibieron y atendieron 49 contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, esta actividad depende de que los particulares ejerzan su derecho a impugnar, por lo que este tipo de atención está sujeta a la solicitud expresa de los beneficiarios, sin embargo se dio contestación al cien por ciento de las demandas presentadas.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

De conformidad con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y de acuerdo a las atribuciones y funciones conferidas a la Contraloría Interna de la Secretaría de la Contraloría, cuyo objetivo principal es fortalecer la operación de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría y los Órganos de Control Interno de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Indicadores

Indicador: Auditorías concluidas.
Fórmula: $(1,787 \text{ Auditorías concluidas} / 1,584 \text{ Auditorías programadas a concluir durante el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se efectuaron 1 mil 787 auditorías lo que representa un incremento del 12.82 por ciento debido a que se concluyeron auditorías que seguían en proceso de ejercicios anterior y que concluyeron en el año todo ello para verificar el desempeño de las instituciones que forman parte del Gobierno del Estado y asegurar mayor transparencia.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

De conformidad con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y de acuerdo a las atribuciones y funciones conferidas a la Contraloría Interna de la Secretaría de la Contraloría, cuyo objetivo principal es fortalecer la operación de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría y los Órganos de Control Interno de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Indicador: Procedimientos administrativos resueltos.
Fórmula: $(\frac{3,096 \text{ Procedimientos administrativos resueltos}}{3,900 \text{ Procedimientos administrativos programados}} \times 100)$

En 2012 con la intensificación en procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios permitió la resolución de 3 mil 096 resoluciones con relación a la atención de los 3 mil 900 programados, alcanzando una eficiencia del 79.38 por ciento.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública

Las acciones realizadas por la Secretaría Particular son congruentes con el desarrollo de las funciones de los mandos superiores de la administración pública estatal, mediante la organización, coordinación y seguimiento de actividades propias del Ejecutivo Estatal.

La Gubernatura mejoró la eficiencia, a través del aprovisionamiento oportuno, en la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de las funciones del Ejecutivo Estatal.

Indicadores

Indicador: Demandas y peticiones ciudadanas atendidas.

Fórmula: $(\frac{42,000 \text{ Requerimientos atendidos}}{42,000 \text{ Requerimientos recibidos}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se dio seguimiento y atención a los 42 mil requerimientos presentados en las giras de trabajo del C. Gobernador y cumpliendo con la instrucción del Titular del Ejecutivo fueron atendidos al 100 por ciento estos requerimientos.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública

Las acciones realizadas por la Secretaría Particular son congruentes con el desarrollo de las funciones de los mandos superiores de la administración pública estatal, mediante la organización, coordinación y seguimiento de actividades propias del Ejecutivo Estatal.

La Gubernatura mejoró la eficiencia, a través del aprovisionamiento oportuno, en la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de las funciones del Ejecutivo Estatal.

Indicadores

Indicador: Operación de mecanismos para la captación de la demanda social.

Fórmula: $(\frac{\text{7,000 Medios de captación de la demanda social en operación}}{\text{7,000 Medios de captación de la demanda social programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se tuvieron en operación 7 mil mecanismos para la captación de la demanda social, todo ello para asegurar que cualquier mexiquense tenga la oportunidad de hacerse escuchar mediante su demanda social, estos mecanismos representan el 100 por ciento con relación a los que se tenían programados en el año.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Las acciones realizadas por la Secretaría Particular son congruentes con el desarrollo de las funciones de los mandos superiores de la administración pública estatal, mediante la organización, coordinación y seguimiento de actividades propias del Ejecutivo Estatal.

La Gubernatura mejoró la eficiencia, a través del aprovisionamiento oportuno, en la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de las funciones del Ejecutivo Estatal.

Indicador: Canalización y seguimiento a las peticiones ciudadanas.

Fórmula: $(21,000 \text{ peticiones ciudadanas registradas con respuesta} / 21,000 \text{ Peticiones recibidas}) * 100$

En el ejercicio 2012, se llevó a cabo la atención de 21 mil peticiones ciudadanas recibidas mediante diversos medios, alcanzando con ello la una eficacia del 100 por ciento respecto a las necesidades presentadas.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Las acciones realizadas por la Secretaría Particular son congruentes con el desarrollo de las funciones de los mandos superiores de la administración pública estatal, mediante la organización, coordinación y seguimiento de actividades propias del Ejecutivo Estatal.

La Gubernatura mejoró la eficiencia, a través del aprovisionamiento oportuno, en la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de las funciones del Ejecutivo Estatal.

Indicador: Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas.

Fórmula: $(\frac{22,000 \text{ Peticiones ciudadanas registradas con respuesta}}{22,000 \text{ Peticiones recibidas}}) * 100$

En el año 2012 el Ejecutivo del estado recibió 22 mil peticiones ciudadanas de las cuales al 100 por ciento de las mismas tuvieron respuesta que fue registrada, de acuerdo a la viabilidad de las mismas.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

La actividad de difundir información geográfica, estadística y catastral forma parte de la estrategia del IGECEM para dar a conocer los beneficios del uso de la misma, a través del fácil acceso con las nuevas tecnologías de la información, como vehículo que nos permite ampliar la cobertura, poniendo a disposición de los usuarios los diferentes productos y servicios que ofrece el Instituto. De esta manera, la difusión se realiza bajo una variedad de productos y servicios que significan para los usuarios la posibilidad de disponer de información lo más completa posible, en relación con sus necesidades específicas en cuanto a temas y conceptos, cobertura temporal y periodicidad, desagregación geográfica y tipo de información, así como de diversas formas y medios de presentación.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización y desarrollo de sistemas de información geográfica, estadística, catastral y de servicios de información.

Fórmula: $(7 \text{ Número de sistemas actualizados y desarrollados} / 7 \text{ Número de sistemas programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se reporta se desarrollaron y/o actualizaron 7 nuevos sistemas que permitirán ofrecer mejor calidad en los servicios a los usuarios, es decir, con sistemas con mejores herramientas podrá brindar atención a una mayor cantidad de usuarios en un periodo menor de tiempo, alcanzando durante el año la conclusión de los programados, obteniendo un 100 por ciento de eficiencia.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, es fundamental establecer una estrecha coordinación con las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación para la adecuada definición y operación de indicadores que permitan evaluar objetivamente el quehacer gubernamental.

Indicadores

Indicador: Análisis de resultados del sistema integral de evaluación del desempeño.

Fórmula: $(1 \text{ Análisis y evaluación de resultados del SIED realizados} / 1 \text{ Análisis y evaluación de resultados del SIED programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevó a cabo 1 análisis de resultados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), mediante el cual se dio seguimiento a 1 mil 384 indicadores que forman parte del mismo, se monitorearon y evaluó al total de indicadores que son reportados por las dependencias y entidades públicas que forman parte del Gobierno del Estado de México, todo ello a través del Sistema de Planeación y Presupuesto.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal, logrando con ellos, la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Índice de cumplimiento en la integración del padrón catastral estatal.

Fórmula: $(125 \text{ Número de municipios de la información actualizada del registro alfanumérico} / 125 \text{ Total de municipios del estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 fueron procesados 125 respaldos de los padrones catastrales municipales del Estado de México, que comparado con lo establecido se alcanzó una eficiencia del 100 por ciento, lo que permitió actualizar la información del registro alfanumérico del padrón catastral de la entidad.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Se actualizó la información estadística sobre las principales variables de carácter geográfico, de infraestructura, demográfico, social y económico de cada uno de los 125 municipios del Estado de México, con el propósito de difundir información útil para la definición de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización de la información estadística municipal.

Fórmula: $(\frac{125 \text{ Municipios actualizados}}{125 \text{ Total de municipios programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se actualizó la información estadística municipal de los 125 municipios del Estado de México, gracias a la entrega de información de los ayuntamientos, así como a la revisión, análisis, procesamiento e incorporación de la información en los documentos estadísticos de interés municipal. Todo ello permitió alcanzar el 100 por ciento con respecto a lo programado.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

Indicadores

Indicador: Índice de depuración y actualización de la información catastral municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Número de municipios con información depurada y actualizada} / 125 \text{ Número de municipios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2012, se desarrollaron las acciones de depuración y actualización de la información catastral municipal de los 125 municipios, lo que representa una eficiencia en relación a lo programado del 100 por ciento, lo que permitirá contar con la información catastral municipal más confiable y actual.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios mediante la actualización y aplicación estratégica de sistemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

A fin de procurar una eficaz operación del sistema de planeación estatal con un enfoque a resultados, se revisó el marco jurídico en lo general y las disposiciones normativas en particular, logrando con ello mantener actualizados y optimizar los esquemas procedimentales de ejecución para los procesos de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento presupuestal.

Se elaboraron los proyectos de reforma a las normas, políticas y procedimientos en materia de planeación conforme a lo programado y se emitió, en su versión actualizada, el manual de presupuestación 2013. Asimismo, se incorporaron mejoras sustanciales al sistema de presupuesto, el cual constituye un apoyo fundamental para la adecuada administración de los recursos.

Indicador: Índice de actualización al sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación.

Fórmula: $(5 \text{ Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación} / 7 \text{ Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación}) * 100$

Durante 2012, se actualizaron 5 normas y lineamientos, es decir, el 71.43 por ciento del sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación, Democrática, que permite una correcta aplicación de recursos federales y estatales.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

El fortalecimiento de los vínculos de comunicación y/o cooperación con diversas dependencias del Gobierno Federal, para el desarrollo de actividades en materia de desarrollo político, contribuye a enriquecer el quehacer gubernamental del Estado en beneficio de la comunidad, para ello se generaron 12 reportes, entre los que destaca el referente al de vinculación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno Federal para conocer los programas y como acceder a ellos. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación para analizar la propuesta de “Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México”; y con el SAT, para la revisión del acta modelo para la constitución de las organizaciones de la sociedad civil.

Indicadores

Indicador: Promoción del desarrollo político del Estado de México.

Fórmula: (12 Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México realizadas / 12 Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México programadas) * 100

Logros Alcanzados

Con el fin de difundir ante la sociedad la cultura política democrática se llevaron a cabo 12 reportes con acciones en diferentes municipios de la entidad, desarrollando actividades en materia de desarrollo político, fortaleciendo el desarrollo político al interior del estado, así como la democracia y la pluralidad política en beneficio de la sociedad; cubriendo la meta programada en un 100 por ciento.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Se impartieron 52 pláticas de “Cultura Política” y “Participación Ciudadana” en los municipios de Ecatepec, Jilotepec, Tejupilco y Toluca, beneficiando a mil 961 alumnos de los niveles primaria, secundaria y preparatoria.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la cultura democrática.

Formula: $(52 \text{ Cursos para fortalecer la cultura política democrática periodo actual} / 49 \text{ Cursos para fortalecer la cultura política democrática realizados en el periodo anterior.}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se elaboraron 52 cursos con el propósito de fortalecer la cultura política en nuestra entidad, lo que permite crear escenarios que generen un ambiente de democracia y paz social presentando una variación del 6.12 por ciento esto en razón de que se atendieron todas las peticiones recibidas por diversas instituciones académicas de la entidad, con ello se fortalecen y se promueven los valores sociales, culturales e históricos.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Fortalecer la cultura política democrática y la participación ciudadana de los mexiquenses, permite consolidar el desarrollo político en el Estado de México, la promoción de los valores de la democracia se desarrolla a través de diferentes acciones orientadas a reforzar la educación de los estudiantes, de sus familias y de la ciudadanía en general, es por ello que se llevaron a cabo 2 certámenes para el fortalecimiento del desarrollo político, Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público “Los jóvenes tenemos mucho que decir” y el Concurso Estatal de Cartel “Valores Democráticos”. Asimismo, se realizaron 91 visitas guiadas a los recintos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, contando con la participación de 3 mil 655 estudiantes de educación básica, media superior y superior de instituciones académicas públicas y privadas de diversos municipios de nuestra Entidad, a quienes se les explicó la integración y funcionamiento de los poderes públicos en el Estado.

Indicador: Difusión de la cultura política.

Formula: $(91 \text{ Visitas guiadas a la sedes de los poderes públicos en el periodo actual} / 177 \text{ Visitas guiadas a la sedes de los poderes públicos en el periodo del año anterior}) * 100$

Durante 2012 se llevaron a cabo 91 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos, a alumnos de diferentes niveles educativos, con la finalidad de que conozcan las instalaciones y funcionamiento de los poderes públicos estatales y acrecentar la cultura política en los estudiantes presentando una variación negativa del -22.22 por ciento de visitas respecto a las visitas realizadas en el 2011, cabe destacar que dichas son a petición de parte.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Fortalecer la cultura política democrática, es fundamental para consolidar el desarrollo político del Estado de México, además de mejorar los vínculos de identidad entre gobierno-sociedad, bajo este contexto, se llevó a cabo “La Jornada de Cultura Política”, en coordinación con el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, a través del “4º Encuentro Internacional sobre el Poder en el Pasado y Presente de América Latina”, destacándose la participación de expositores provenientes de España, de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Autónoma de Madrid.</p>	<p>Indicador: Realizar pláticas, concursos, certámenes en materia de cultura política, propiciando la participación ciudadana.</p> <p>Formula: $(\frac{1 \text{ Concursos, pláticas y certámenes realizados periodo actual}}{1 \text{ Concursos, pláticas y certámenes realizados mismo periodo del año anterior}}) * 100$</p>	<p>En 2012 se llevó a cabo 1 jornada que con relación al año anterior no tuvo variación porcentual derivado que se realizó el mismo número de jornadas, la jornada realizada en el periodo que se reporta fue en coordinación con el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, llevándose a cabo el “4º Encuentro Internacional sobre el Poder en el pasado y presente de América Latina” contando con destacadas participaciones de instituciones de los países España y México.</p>

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

En este sentido, resulta de suma importancia coordinar las acciones de comunicación de todos los participantes en las tareas encaminadas a difundir el quehacer gubernamental, para que con base en el respeto de la libertad de expresión, la sociedad mexiquense reciba información objetiva, suficiente y oportuna, sobre las acciones y obras que realiza el gobierno para atender las demandas de la ciudadanía.

Indicadores

Indicador: Difundir la información del quehacer gubernamental.

Fórmula: $(22,469 \text{ Acciones de comunicación} / 22,780 \text{ Información generada}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 las acciones de comunicación se vieron afectadas derivado de la veda electoral por las elecciones pasadas, desarrollándose 22 mil 469 acciones lo que representa un 98.63 por ciento de eficiencia, a través de los medios escritos y electrónicos.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se informa, se efectuaron 30 campañas de comunicación institucional, entre ellas: Programas sociales “Mujeres, apoyos educativos e infancia en grande”, “Denuncia Exprés para ATENDERTE en GRANDE”, 1er. Informe de Gobierno Eruviel Ávila, Programas Primer Año de Gobierno, Programa Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de México.

Entre las campañas orientadas a fortalecer la identidad estatal se encuentran las relativas a 188 Aniversario-Presea 2011 Estado de México, 200 Aniversario del Ilustrador Nacional, 202 Aniversario del Inicio de la Independencia de México y 102 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Indicadores

Indicador: Diseño de campañas sobre acciones relevantes de gobierno.

Fórmula: $(30 \text{ Campañas diseñadas} / 30 \text{ Solicitud de campañas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se solicitaron y diseñaron 30 campañas a través de promocionales de programas, acciones y obras que ejecuta el gobierno estatal, para conocimiento de la población y su participación para su propio bienestar, cumpliendo al cien por ciento la meta programada.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2012, se emitieron en los diferentes medios escritos nacionales y locales, 2 mil 355 órdenes de inserción por los siguientes conceptos: Convocatorias, Edictos, Esquelas, así como apoyo a diversas campañas y programas (Anexo 3).

Indicadores

Indicador: Generación de documentos publicitarios.
Fórmula: $(\frac{2,355 \text{ Inserciones en prensa}}{2,920 \text{ Documentos solicitados}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se cumplió al 81 por ciento la generación de documentos publicitarios, debido al periodo electoral por el que atravesó el Estado de México, originando una considerable disminución en las inserciones en los medios de comunicación; a pesar de lo antes mencionado se efectuaron 2 mil 355 inserciones en prensa.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Una de las actividades primordiales de la Dirección General de Seguimiento de Medios e Investigación es conocer las tendencias de opinión expresadas en los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental así como mantener informado al C. Gobernador y funcionarios del Gobierno del Estado de México a través del acopio de información e integración de archivos documentales y electrónicos que permitan identificar las expectativas de la población sobre la acción gubernamental.

Indicadores

Indicador: Reportes sobre monitoreos de medios.

Fórmula: $(\frac{6,902 \text{ Medios monitoreados}}{6,632 \text{ Medios de comunicación}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa a través del monitoreo a 6 mil 902 medios de comunicación se valoró la tendencia de opinión sobre el quehacer gubernamental. Cumpliendo al 104 por ciento las acciones de monitoreo de medios debido a la solicitud del titular del Ejecutivo Estatal del uso de nuevas tecnologías para la entrega de sus reportes de monitoreo, a los cuales se logró dar atención oportuna y de manera eficiente.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como ha sido señalado, el Gobierno del Estado de México evalúa su gestión gubernamental mediante un enfoque de resultados del bienestar de los ciudadanos. No obstante, para lograrlo ha sido necesario contar con la participación ciudadana, es por ello que se brindaron 694 asesorías a mil 733 integrantes de organizaciones de la sociedad civil, con miras a promover la participación social organizada así como estrechar los vínculos de comunicación entre la sociedad y el Gobierno Estatal, en beneficio del bien común y la paz social.

Indicadores

Indicador: Constitución de las organizaciones sociales.

Fórmula: $((694 \text{ Asesorías para la constitución de organizaciones sociales periodo actual} / 436 \text{ Asesorías para la constitución de organizaciones sociales mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevaron a cabo 621 asesorías a organizaciones sociales para su constitución, mostrando un incremento del 59.17 por ciento con relación a las brindadas en el año anterior donde se desarrollaron 436 asesorías, el incremento fue debido a la atención que se brindó a los procesos electorales federal y estatal, con ello contribuyendo de esta manera a la participación democrática y favoreciendo la pluralidad política de la entidad.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Se celebraron 2 convenios con el fin de coadyuvar al perfeccionamiento de habilidades y destrezas de integrantes de organizaciones de periodistas, se firmó convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para desarrollar el "1er Diplomado de Periodismo, Especialización, Cibercultura y Medios Digitales"; para promover el desarrollo de organizaciones sociales; se firmó el acuerdo para el intercambio de publicaciones con la biblioteca "Fernando Rosenzweig" del Colegio Mexiquense A. C., lo que permitirá la consulta documental de publicaciones con temas de desarrollo político, beneficiando a instituciones participantes, servidores públicos, estudiantes, investigadores y público en general.

Indicador: Realizar convenios y/o acuerdos con el sector público, social y privado para promover el desarrollo de las organizaciones sociales.

Fórmula: $((2 \text{ Celebración de convenios y/o acuerdos con el sector público, social y privado para promover el desarrollo de las organizaciones sociales en el periodo actual} / 2 \text{ Celebración de convenios y/o acuerdo con el sector público, social y privado para promover el desarrollo de las organizaciones sociales en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$

Durante 2012 no se tuvo una variación porcentual con respecto al año anterior en la celebración de convenios y/o acuerdos con el sector público, social y privado con la finalidad de promover el desarrollo de las organizaciones sociales, en el año que se informa se celebraron 2 convenios de colaboración; con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y con el Colegio Mexiquense, con la finalidad de coadyuvar al perfeccionamiento de habilidades y destrezas de integrantes de la sociedad civil organizada.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 4 informes respecto a las solicitudes recibidas para la emisión de opinión para la celebración de actos de culto extraordinario fuera de templo. El sistema de información para asuntos religiosos tuvo 12 actualizaciones de la base de datos. Asimismo, se propició la concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los 3 órdenes de gobierno, a través de mil 339 asesorías que se brindaron a representantes de diversas asociaciones religiosas del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Fomento a la participación ciudadana.

Fórmula: $(1,339 \text{ Acciones de capacitación y asesoría para el desarrollo de organizaciones sociales realizadas} / 1,343 \text{ Acciones de capacitación y asesorías para el desarrollo de organizaciones sociales programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 1 mil 339 acciones de capacitación y asesorías lo que representó el 99.7 por ciento respecto de las 1 mil 343 asesorías programadas. Con las acciones llevadas a cabo se atendió a diversos representantes de organizaciones sociales con capacitaciones en materia jurídica, fiscal, etc. y de agilización de trámites.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Promoción para el Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el Estado de México existe un gran número de organizaciones de la sociedad civil, sin embargo no existe un marco regulatorio para su desarrollo y fortalecimiento, que contemple las necesidades actuales que requiere una nueva relación gobierno-sociedad, que facilite la generación de mecanismos de participación ciudadana que incidan en las políticas públicas. Bajo este contexto, se analizó y elaboró un Proyecto de “Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de México”, cuyo objetivo es “Promover una sociedad organizada y participativa en la Entidad, que contribuya con mayor eficiencia y eficacia al desarrollo social y comunitario, fortalecer sus capacidades, impulsar la vinculación y la incidencia pública y el impacto social, así como mejorar los niveles de confianza de los diferentes sectores”, la iniciativa se desarrolló en trabajo conjunto con la sociedad civil organizada, realizando foros de consulta con autoridades federales, sector académico, gobiernos estatales y ciudadanía en general.

Indicadores

Indicador: Registro de organizaciones sociales.

Fórmula: $((1 \text{ Organizaciones con registro ante el Poder Ejecutivo Estatal en el periodo actual} / 1 \text{ Organizaciones con registro ante el Poder Ejecutivo Estatal en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 no se tuvo una variación porcentual con respecto al año anterior en el registro de nuevas organizaciones sociales, cabe destacar que se registró 1 organización más, con la que en el estado existen 930 organizaciones sociales.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Con motivo del Día Mundial de la Población que tuvo como tema principal "Acceso Universal a los Servicios en Salud Reproductiva" se realizó un análisis demográfico sobre los servicios de salud sexual y reproductiva en el Estado de México desde el enfoque sociodemográfico y un análisis sobre Adultos Mayores en el Estado de México 2012, como parte de los compromisos con el Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor.

Indicadores

Indicador: Análisis demográficos realizados.

Fórmula: $\left(\frac{2 \text{ Documentos en temas demográficos elaborados en el periodo actual}}{2 \text{ Documentos en temas demográficos elaborados en el periodo anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se desarrollaron 2 análisis demográficos los cuales permitieron alcanzar la meta establecida, manteniendo sin variación porcentual la misma, estos análisis fueron el análisis de información sociodemográfica con temática del día mundial de la población "Acceso universal a los servicios de salud reproductiva", así como, el análisis de información sociodemográfica "Adultos mayores 2012".

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012 se realizó la construcción de los 125 diagnósticos sociodemográficos a partir de la información del Censo de Población y Vivienda 2010. Asimismo, se construyó una base de datos con la información del Estado de México sobre los 8 Objetivos del Desarrollo del Milenio y se generó una base de datos alfanumérica y gráfica para la georeferenciación de información sociodemográfica. De igual forma, se dio atención a 161 solicitudes de información sociodemográfica básica, especializada y técnica, atendiendo a los sectores público, privado y académico, que lo solicitaron.

Indicadores

Indicador: Entrega de diagnósticos municipales.

Fórmula: $(\frac{125 \text{ Diagnósticos municipales entregados en el periodo actual}}{125 \text{ Diagnósticos municipales entregados en el periodo anterior}} - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se llevó a cabo la elaboración de los 125 diagnósticos correspondientes al mismo número de municipios que integran el estado, permitiendo conocer las características demográficas, estadísticas, etc.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

En el año 2012 se realizó la construcción de los 125 diagnósticos sociodemográficos a partir de la información del Censo de Población y Vivienda 2010. Asimismo, se construyó una base de datos con la información del Estado de México sobre los 8 Objetivos del Desarrollo del Milenio y se generó una base de datos alfanumérica y gráfica para la georeferenciación de información sociodemográfica. De igual forma, se dio atención a 161 solicitudes de información sociodemográfica básica, especializada y técnica, atendiendo a los sectores público, privado y académico, que lo solicitaron.

Indicadores

Indicador: Solicitudes de información sociodemográfica atendidas.

Fórmula: $((161 \text{ solicitudes atendidas en el periodo actual} / 140 \text{ Solicitudes atendidas en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se atendieron 153 solicitudes de información sociodemográficas, cabe destacar que dichas son atendidas a petición de parte, debido al gran interés de los usuarios del servicio se obtuvo un incremento del 15 por ciento con relación a las atendidas en el periodo anterior.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

El Consejo Estatal de Población a través de la coordinación interinstitucional organizó 6 conferencias sociodemográficas dirigidas a población abierta con la temática de Acceso Universal a los Servicios de Salud Reproductiva.

Indicadores

Indicador: Beneficiados de cursos de educación en población.

Fórmula: (561 Asistentes a cursos en materia de población / 11 Cursos de educación n población programados en el periodo actual)

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012, se logró la asistencia de 561 personas a los cursos de educación en población, derivando ello en un promedio de asistentes de 51 personas en cada uno de los 11 cursos efectuados durante el año por parte del consejo.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura, el mantenimiento de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.

Otro factor relevante para el logro de la meta programada en ingresos propios, han sido las facilidades otorgadas por el Gobierno del Estado para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Al día de hoy se cuenta con más de 3 mil 10 puntos de pagos a disposición de los contribuyentes.

Indicadores

Indicador: Recaudación de ingresos ordinarios del Sector Central.

Fórmula: $(150'336,794.44 \text{ Ingresos ordinarios recaudados en el año actual} / 139'724,257.42 \text{ Ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2012 se observó un incremento en la recaudación de ingresos con relación a los ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos, derivado de ello se registró un incremento del 7.59 por ciento de los ingresos del Sector Central del Gobierno del estado de México.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

Otro factor relevante para el logro de la meta programada en ingresos propios, han sido las facilidades otorgadas por el Gobierno del Estado para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Al día de hoy se cuenta con más de 3 mil 10 puntos de pagos a disposición de los contribuyentes

Indicadores

Indicador: Cumplimiento de la meta de ingresos propios.
Fórmula: $(20,697 \text{ Ingresos propios recaudados} / 17,635 \text{ Ingresos propios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se recaudaron 20 mil 697 millones de pesos, lo que representa un incremento del 17.4 por ciento, factores importantes para el logro de estos, son los subsidios que otorga el Gobierno del Estado de México en el impuesto de erogaciones por remuneración al trabajo personal en la creación de nuevos empleos, así como en el pago de la tenencia estatal y el programa para el pago de este último impuesto con tarjetas bancarias y las facilidades de pago que se brindan.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

Las labores de fiscalización se vieron fortalecidas mediante la supervisión permanente a los procesos de revisión y la disminución de los que presentaban un mayor rezago. Con ese fin se participó en los comités de programación con autoridades del Servicio de Administración Tributaria a fin de contar con la aprobación de los productos susceptibles de ser fiscalizados y se consolidaron los procesos de automatización del Sistema de Gestión de Auditorías, además de promover la especialización de la plantilla de personal.

Para la vigilancia al cumplimiento de obligaciones de impuestos federales y estatales, se emitieron 2 millones 50 mil 184 requerimientos en consonancia con el programa de vigilancia focalizada que realiza la Dirección de Administración Tributaria, la cual permite dar un seguimiento profundo a los contribuyentes omisos y con comportamientos irregulares a través de un análisis estratégico sustentado en herramientas tecnológicas.

Indicadores

Indicador: Incremento del padrón de contribuyentes.

Fórmula:
$$\left(\frac{2'134,484 \text{ Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual}}{2'058,720 \text{ Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En 2012 se logró incrementar en 3.68 por ciento el padrón de contribuyentes alcanzando la cifra de 2 millones 134 mil 484, manteniendo el alza en el padrón de contribuyentes, derivado de las acciones realizadas como los cruces de información con el SAT, con la finalidad de detectar contribuyentes no inscritos, los barridos que llevan a cabo las Delegaciones Fiscales y la ejecución del Programa de Actualización del Registro federal de Contribuyentes.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron un millón 371 mil 742 trámites y servicios fiscales a los contribuyentes en los Centros de Servicios Fiscales.

Indicadores

Indicador: Contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.

Fórmula: $(\frac{1'731,742 \text{ Número de contribuyentes atendidos}}{1'150,000 \text{ Número de contribuyentes programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se atendieron 1 millón 732 742 contribuyentes lo que representa un 119.28 por ciento de eficiencia en la atención, esto es derivado de la atención en los tramites de Emplacamiento de vehículos provenientes de otra entidad, así como de los estímulos fiscales otorgados por el Gobierno del Estado de México, aunado al programa de control de obligaciones que sigue vigente, con la emisión de requerimientos.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo con oportunidad las acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública estatal y federal autorizados a las dependencias y HH. Ayuntamientos.

En el periodo que se informa, se integraron 3 mil 756 análisis para la liberación de recursos de proyectos de inversión y se formalizaron las asignaciones a través de mil 295 comunicados emitidos.

Indicadores

Indicador: Incremento del gasto en inversión pública.

Fórmula: $((9,202.7 \text{ Inversión pública ejercicio actual} / 17,871.6 \text{ Inversión pública ejercicio anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se tuvo una inversión pública de 920.7 millones de pesos que con relación a lo ejercido en el año anterior presenta un decremento del 48.51 por ciento, esto responde al ejercicio de recursos federales con continuidad hasta el Ejercicio Fiscal 2013.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, se integraron 3 mil 756 análisis para la liberación de recursos de proyectos de inversión y se formalizaron las asignaciones a través de mil 295 comunicados emitidos.

En el periodo que se informa, se integraron 3 mil 756 análisis para la liberación de recursos de proyectos de inversión y se formalizaron las asignaciones a través de mil 295 comunicados emitidos.

Para el control del ejercicio del gasto se realizaron conciliaciones periódicas para prevenir o en su caso corregir inconsistencias o incumplimiento a las normas vigentes y se elaboraron 4 reportes de seguimiento y evaluación de los recursos de inversión autorizados.

Indicadores

Indicador: Incremento en el gasto social.

Fórmula: $((113,332 \text{ Gasto social asignado año actual} / 100,911 \text{ Gasto social asignado año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se logró un incremento en los recursos del gasto social del 12.31 por ciento, lo que represento el gasto de 133 mil 332 millones de pesos, que con relación a lo asignado en el ejercicio fiscal anterior que fue de 100 mil 911 millones de pesos, logrando una eficiencia del 100 por ciento en relación a lo programado

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se realizó la evaluación de los proyectos de inversión de la Administración Pública Estatal a fin de que se cumpla con las políticas, criterios, lineamientos y normatividad en la materia, lo que permitió mantener actualizado el banco de proyectos y, en su caso, su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de proyectos de inversión financiados con recursos gestionados que provienen del Banco de Proyectos.

Fórmula: $(\frac{2,380 \text{ Número de proyectos evaluados dentro del Banco de Proyectos}}{73 \text{ Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos}}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2012 se llevó a cabo el registro de 73 proyectos al banco de proyecto, de los 2 mil 380 que fueron evaluados, derivado que su inscripción es hecha por parte de las Dependencias de forma directa a través de internet lo que propicio que se incrementara el número de proyectos inscritos, mas no así presentados para su revisión en la Dirección General de Inversión, por tal motivo existió un decremento significativo en la dictaminación de proyectos.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se realizó la evaluación de los proyectos de inversión de la Administración Pública Estatal a fin de que se cumpla con las políticas, criterios, lineamientos y normatividad en la materia, lo que permitió mantener actualizado el banco de proyectos y, en su caso, su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de proyectos de inversión que cumplieron con todos los requerimientos necesarios.

Fórmula: $(877 \text{ Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos} / 1,617 \text{ Número de proyectos analizados dentro del Banco de Proyectos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2012 se aceptaron 877 proyectos para ser ingresados al banco de proyectos que cumplieron con los requisitos establecidos por la normatividad, y que han sido dictaminados y están en estado óptimo para el proceso operativo de los mil 617 que fueron analizados

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Las actividades de seguimiento y control de la inversión pública se materializan mediante la operación eficiente del sistema automatizado específico para los recursos del Ramo 33 y la elaboración periódica de los informes de avance del programa de inversión y los reportes correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Indicadores

Indicador: Variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable.

Fórmula: $((63.78 \text{ Porcentaje de participaciones Ramo 33 respecto al Gasto programable ejercicio actual} / 43.53 \text{ Porcentaje de participaciones Ramo 33 respecto al Gasto programable ejercicio anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2012 el comportamiento de los recursos federales del ramo 33 como porcentaje del gasto programable del GEM alcanzó un nivel del 63.78 por ciento, reflejando un incremento del 20.25 por ciento respecto al 2011 en cuyo caso el desempeño fue de 43.53 por ciento.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Con el objetivo de promover la participación de inversionistas potenciales en el desarrollo de proyectos de inversión del Estado, se trabajó para dar difusión a proyectos estratégicos de inversión del Estado con el sector público y privado a fin de incentivar su participación en sectores prioritarios tales como comunicaciones, salud y agua, entre otros.

Asimismo, en conjunto con otras secretarías se realizaron reuniones con instituciones financieras y organismos para el desarrollo, con el objetivo de coordinar esquemas de inversión para su participación en proyectos estratégicos. Por otro lado, se continuó trabajando en el Proyecto para la Modernización del Registro Público de la Propiedad con la finalidad de fomentar la inversión y fortalecer la competitividad del Estado.

Indicador: Crecimiento de los recursos federales asignados a proyectos de inversión estatales.

Fórmula: $\left(\frac{9,936 \text{ MDP en Recursos Federales asignados en el periodo}}{8,797.8 \text{ MDP en Recursos Federales asignados en el periodo anterior}} - 1 \right) * 100$

En el ejercicio 2012, la cifra alcanzada de acuerdo a la información publicada en el Decreto del PEF 2012, superó en 12.9 por ciento los recursos federales captados en 2011; El monto incluye recursos de los anexos de Ramo 23, Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Grupos Vulnerables, Comunicaciones y Transportes, Recursos Hidráulicos, Fondo Metropolitano (Valle de México y Valle de Toluca), Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales, Salud, Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con el objetivo de promover la participación de inversionistas potenciales en el desarrollo de proyectos de inversión del Estado, se trabajó para dar difusión a proyectos estratégicos de inversión del Estado con el sector público y privado a fin de incentivar su participación en sectores prioritarios tales como comunicaciones, salud y agua, entre otros.</p> <p>Asimismo, en conjunto con otras secretarías se realizaron reuniones con instituciones financieras y organismos para el desarrollo, con el objetivo de coordinar esquemas de inversión para su participación en proyectos estratégicos. Por otro lado, se continuó trabajando en el Proyecto para la Modernización del Registro Público de la Propiedad con la finalidad de fomentar la inversión y fortalecer la competitividad del Estado.</p>	<p>Indicador: Recursos ministrados por el Fondo Metropolitano del Estado de México.</p> <p>Fórmula: $(\frac{2,100.3 \text{ Recursos del Fondo Metropolitano ministrados en el periodo de informe 2012}}{1,495.1 \text{ Recursos del Fondo Metropolitano ministrados en el ejercicio anterior 2011}}) * 100$</p>	<p>Durante el ejercicio 2012 fueron ministrados del Fondo Metropolitano 2 mil 100.3 millones de pesos, los cuales representan un incremento con relación a los 1 mil 495.1 millones de pesos del año anterior, del 40.4 por ciento, que fueron empleados en proyectos que beneficiaron las condiciones de los habitantes de las Zona Metropolitana del Estado de México</p>

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Un objetivo primordial de la administración pública estatal es promover el financiamiento de infraestructura para el desarrollo. Con este propósito y para lograr que el gasto de inversión se destine a las obras públicas de mayor beneficio en la población mexiquense, es necesario contar con una normatividad congruente y elementos propios del proceso de evaluación social, tales como la integración de un banco de proyectos, su análisis e integración y la difusión de metodologías de costo beneficio.

Se realizó la evaluación de los proyectos de inversión de la Administración Pública Estatal a fin de que se cumpla con las políticas, criterios, lineamientos y normatividad en la materia, lo que permitió mantener actualizado el banco de proyectos y, en su caso, su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal.

Indicador: Porcentaje de Proyectos de inversión financiados con recursos gestionados que provienen del Banco de Proyectos.

Fórmula: $(\frac{2,380 \text{ Número proyectos evaluados dentro del banco de proyectos}}{73 \text{ Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos}}) * 100$

En 2012 derivado d la inscripción de proyectos por parte de las Dependencias de Forma Directa a través de internet, se incrementó el número de proyectos inscritos mas no así el número de proyectos presentados para su revisión en la Dirección General de Inversión, por tal motivo existió un decremento significativo en la dictaminación de los estudios, al solo registrarse en el Banco de Proyectos 73 de los 2 mil 380 presentados.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
 Sector: Administración y Finanzas Públicas
 Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada

Texto Cuenta Pública

Con el objetivo de promover la participación de inversionistas potenciales en el desarrollo de proyectos de inversión del Estado, se trabajó para dar difusión a proyectos estratégicos de inversión del Estado con el sector público y privado a fin de incentivar su participación en sectores prioritarios tales como comunicaciones, salud y agua, entre otros.

Indicadores

Indicador: Gestión para promover la inversión.
 Fórmula: $(4 \text{ Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos del estado} / 4 \text{ Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos del estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012, se llevaron a cabo 4 reuniones con inversionistas potenciales, teniendo una eficiencia del 100 por ciento con lo programado, permitiendo promover la inversión con particulares para atraer inversiones en el Estado de México.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México. Negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores; reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se informa, el endeudamiento ejercido ascendió 7 mil 110 millones de pesos, monto equivalente al 83 por ciento respecto del endeudamiento autorizado. Se celebraron contrataciones de recursos financieros con la banca comercial en 69.6 por ciento, banca de desarrollo en 29.8 por ciento y contratistas en 0.6 por ciento.

Indicadores

Indicador: Grado de contratación de la deuda del sector central y deuda avalada.

Fórmula: $(7,110.78 \text{ MDP de endeudamiento ejercido} / 8,562.8 \text{ MDP de endeudamiento autorizado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2012, se registró un endeudamiento de 7 mil 110.78 MDP que representan el 83 por ciento de un total de 8 mil 562.8 millones de pesos autorizados para este concepto.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México. Negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores; reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, la erogación de recursos para cubrir el costo financiero de la deuda pública, registró la aplicación de 2 mil 926 millones de pesos en los siguientes rubros: banca de desarrollo 22.2 por ciento, banca comercial 69.5 por ciento y contratistas y otros 8.3 por ciento.

Indicadores

Indicador: Pago del servicio de la deuda.

Fórmula: $(2,926 \text{ MDP Intereses pagados} / 3,250.25 \text{ MDP Pago de intereses programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2012 se efectuó el pago de 2 mil 926 MDP por concepto del pago del servicio de la deuda, que con relación a los programados tuvo una eficiencia del 89.7 por ciento.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México. Negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores; reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública

La calificación quirografaria del GEM se obtiene de manera anual y es otorgada por las empresas Standard & Poor's, Fitch y Moody's.

Las calificaciones crediticias al año 2012 han sido notables para el Gobierno del Estado de México, quien ha mantenido una evolución favorable ante el escenario económico de incertidumbre nacional e internacional generado por los problemas financieros que se ha vivido desde el año 2009. A pesar de ello, en el periodo que se informa, las agencias de servicios de calificación financiera Moody's de México, S.A. de C.V.; Fitch México, S.A. de C.V. y Standard & Poors, S.A. de C.V., han mejorado el nivel de la calificación otorgada a la Entidad.

Indicadores

Indicador: Mantenimiento y mejoramiento de la Calificación Quirografaria del GEM.

Fórmula: $(\frac{3 \text{ Número de indicadores de finanzas públicas evaluados favorablemente}}{3 \text{ Total de indicadores evaluados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2012 se llevó a cabo la evaluación de los tres indicadores que permiten asignar la calificación quirografaria del Gobierno del Estado de México, misma que fueron evaluados satisfactoriamente permitiendo mejorar la calificación al pasar de MxA- a MxA Con Perspectiva Estable, así como alcanzar el 100 por ciento de eficiencia con respecto a lo programado.

Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México. Negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores; reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública

Se ha mantenido una política conservadora en el manejo presupuestal, siendo la primera entidad federativa que sistemáticamente y con seriedad observa medidas de responsabilidad financiera y de contención al gasto.

Indicadores

Indicador: Estudios para el refinanciamiento de la deuda.

Fórmula: $(1 \text{ Estudios realizados} / 1 \text{ Estudios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2012 de desarrollo 1 estudio para el refinanciamiento de la deuda que tiene el Gobierno del Estado de México, con ello se obtuvo el 100 por ciento con relación a lo programado a realizar durante el año.

